



**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

Memoria

Estados financieros consolidados e individuales  
al 31 de diciembre de 2023 y comparativo

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2023

Informes de los Auditores Independientes

Informes de la Comisión Fiscalizadora

## **MEMORIA**

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Señores accionistas de

### **PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (y sus modificatorias) y el estatuto social de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (en adelante, indistintamente “PCR” o la “Sociedad”, o la “Compañía”), el Directorio somete a vuestra consideración la Memoria Informativa y los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio económico N° 51 finalizado el 31 de diciembre de 2023, junto con sus notas (en adelante, los “Estados Financieros”).

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones, y debe ser leída en forma conjunta con los Estados Financieros de PCR y sus subsidiarias (en adelante y en su conjunto, el “Grupo”). Dichos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en Argentina.

#### **I. CONTEXTO MACROECONÓMICO 2023**

La economía mundial continúa su recuperación de la pandemia y la guerra en Ucrania. Las principales economías continúan realizando un ajuste fiscal y monetario con el objetivo de reducir la inflación que pasó de 8,7% en 2022 a 6,6% en 2023.

En las principales economías, los niveles de deuda son elevados y la inflación continúa siendo alta lo que limita la posibilidad de generar planes de incentivo fiscales o monetarios en caso de atravesar alguna crisis o recesión. Los precios de los *commodities* se moderaron luego de los picos que ocurrieron posteriores a la invasión de Rusia a Ucrania.

En este contexto el crecimiento económico fue de 3,1%, por encima de lo esperado gracias a resiliencia de la economía de EEUU y a un soporte fiscal mayor al esperado en China. Este crecimiento y las proyecciones para los próximos años continúan por debajo del promedio 2000-2019 que fue de 3,8%.

Persisten numerosos riesgos que pueden comprometer el crecimiento económico:

- Inestabilidad política que puede derivar en interrupciones de las cadenas de suministro globales o picos en los precios de la energía o alimentos;
- La crisis del mercado inmobiliario Chino que podría propagarse y generar consecuencia en exportadores de *commodities*;
- La inflación podría persistir obligando a los bancos centrales a mantener tasas de interés restrictivas postergando en el tiempo las bajas esperadas;
- Stress financiero en economías en desarrollo;

En Argentina, los indicadores económicos del 2023 muestran la extrema debilidad de la economía local. El año estuvo marcado por alta inflación superior al 200%, déficit financiero del 6,1% del PBI, reducción de reservas por US\$ 21.638 millones llegando a un valor de reservas netas negativas mínimo de US\$ 12.000 millones y una caída del PBI del superior a 1,3%.

La economía sufrió durante 2023 la falta de reservas impactando en la imposibilidad de realizar importaciones llegando incluso a paralizar sectores de la economía. El estímulo fiscal realizado por el gobierno saliente en cercanía con las elecciones aceleró el proceso inflacionario que terminó en diciembre con una inflación superior al 20% mensual.

La economía argentina que tiene enormes desafíos y requiere reformas estructurales también presenta grandes oportunidades. El presidente Javier Milei busca impulsar reformas estructurales, aunque cuenta con una pequeña fuerza legislativa y por ahora no generó alianzas políticas que necesita para aprobar proyectos de ley. Vale destacar la mejora en los primeros meses del año 2024 de algunos indicadores, logrando superávit en enero 2024 y un incremento de reservas del BCRA desde el cambio de gobierno por US\$ 9.000 millones.

Por último, el precio internacional de los bienes que Argentina sigue siendo alto, aunque en niveles inferiores a los precios máximos de 2022. Argentina sigue mostrando gran potencialidad en minería, vaca muerta y el campo. Esto se suma a la acumulación de reservas que el banco central viene logrando que permite al gobierno proyectar una salida del cepo cambiario.

Ecuador vivió durante el 2023 un clima de inestabilidad política e inseguridad. El presidente Lasso decretó la muerte cruzada lo que implica elecciones anticipadas aumentando la incertidumbre. Dichas elecciones (se elige un presidente para que complete el período de Lasso) tuvieron como ganador a Noboa. A la inestabilidad política se suma el déficit fiscal de US\$ 6.000 millones en 2023 que impulsaron al riesgo país a superar las 2000 unidades. El presidente Noboa ha mostrado una firme convicción de reinstaurar el orden público. Adicionalmente ha tomado medidas económicas como subir el IVA del 12% al 15%, reducción focalizada del subsidio a los combustibles y dilatar el cierre del bloque petrolero 43-ITT. En este contexto el riesgo país ha disminuido por debajo de las 1.500 unidades durante febrero 2024.

## **II. HECHOS RELEVANTES DEL GRUPO (PCR Y SUBSIDIARIAS) DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO**

### **a. Situación internacional**

#### **Áreas Pindo - Palanda – Yuca Sur – Sahino y Arazá Este**

El 17 de noviembre de 2023, EP Petroecuador y PCR-ECUADOR S.A. (ex PETROLAMEREC) suscribieron el Acta de Mediación con Acuerdo Transaccional No. 126-2022 (11). En esta acta se negociaron tres casos originados con anterioridad y que, al parecer, con la suscripción del Acta de Mediación se resuelven:

- a) Ejecución de Laudo Arbitral No. (012-02, cuyo origen se remonta a un hecho suscitado en el año 2000 y resuelto mediante Laudo Arbitral en el año 2002)
- b) Servicio de bombeo de Pindo (desde junio de 2016 hasta septiembre 2022)
- c) Devolución de IVA petrolero (primer acuerdo alcanzado en el año 2004,

La cláusula 4.4. del acta determina un calendario de pagos de 3 cuotas por un total de US\$ 36,6 millones. En diciembre de 2023 se cobró la primera cuota del acuerdo.

El precio internacional del petróleo internacional se mantuvo en valores superiores a los US\$ 70 por barril (Brent) lo que permitió recuperar US\$ 269 mil dólares del crédito contingente por acumulación, dado que el ingreso disponible en ambos contratos fue superior a la tarifa de los mismos. Queda pendiente de recuperar US\$ 2 millones por el campo Palanda Yuca Sur (Bloque SAMI).

Sobre fines del mes de febrero de 2023, el SOTE salió de operación por un problema de erosión súbita regresiva que derribó un puente y puso en riesgo la operación del oleoducto. El problema obligó a reducir la producción de los campos, que volvieron a producir plenamente luego de la primera semana de marzo de 2023.

Pindo: durante el año 2023 se realizaron 9 intervenciones de workover que permitieron mantener los niveles de producción. La producción promedio fue de 4.833 Bbls/día. El Grupo se encuentra en proceso de negociación buscando una posible prórroga del contrato. De dicha negociación debería surgir una nueva tarifa y un nuevo plazo del contrato como contraparte de la propuesta de inversiones presentada.

Palanda Yuca Sur: durante el año se realizaron 4 intervenciones de workover que permitieron mantener los niveles de producción. La producción promedio fue de 2.427 Bbls/día. El Grupo logró un acuerdo en la parte técnica y económica con el Ministerio de Energía, llegando a firmar una Acta de Negociación, requisito previo para avanzar con la suscripción de una modificatoria al contrato. El Acta de Negociación contempla una tarifa y plazo adicional como contraparte de las inversiones propuestas. El Acta de Negociación requiere ser aprobada por las autoridades competentes para que la prórroga sea efectiva.

Sahino (bloque 90): En el último semestre se realizaron las adecuaciones de una plataforma existente que disponía de Licencia Ambiental, para la perforación de los 3 pozos exploratorios comprometidos. En noviembre 2023 se iniciaron los trabajos de perforación del primer pozo exploratorio que finalizó en diciembre; desde la misma plataforma se inició en diciembre la perforación del segundo pozo exploratorio que finalizó en enero 2024. De igual manera desde la misma plataforma se inició en enero la perforación del tercer pozo exploratorio que finalizó en febrero 2024. A la fecha, resta la terminación de los pozos mencionados. El Estudio de Impacto Ambiental presentado al organismo de control sigue esperando aprobación.

Arazá Este: el Grupo tiene previsto iniciar la campaña de perforación durante el primer trimestre de 2024 usando una plataforma que contaba con permisos ambientales previo al ingreso del Grupo al área. Durante el año se trabajó en la obtención de permisos de los superficiarios y la construcción de vías de ingreso y la plataforma de perforación. El Estudio de Impacto Ambiental presentado al organismo de control fue aprobado en el mes de febrero de 2024 y se ha iniciado la fase de socialización con las Comunidades previo a la obtención de la Licencia Ambiental.

El Grupo presentó la mejor oferta por dos bloques exploratorios (Saywa y VHR este) en la ronda de licitación Intracampos II. Queda pendiente la adjudicación de dichos bloques por las autoridades competentes.

#### **b. Situación en Argentina**

En 2023 se realizó una campaña de perforación de 19 pozos en La Pampa: 13 en el área El Medanita, 5 en el área Jagüel de los Machos y uno en el área Gobernador Ayala V. La totalidad de los pozos perforados en La Pampa fueron puestos en producción durante el año.

En la provincia de Mendoza se realizó una campaña de perforación de 2 pozos. Está previsto poner en producción los pozos en los primeros meses de 2024.

Durante el año 2023, iniciaron operación comercial los tres parques eólicos que teníamos en construcción. En San Luis, el proyecto San Luis Norte de 112,5 MW, proyecto que fue ejecutado a través de la subsidiaria GEAR I S.A. en sociedad con Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. ("Acindar") (51% Grupo PCR y 49% Acindar). En la provincia de Buenos Aires, Luz de Tres Picos S.A. puso en marcha los parques Vivoratá de 49,5 MW y Mataco III de 36 MW.

A diciembre de 2023 el Grupo no cuenta con proyectos en construcción. El Grupo tiene, a través de subsidiarias, 550 MW de prioridad de despacho asignados en el marco del MATER, para los cuales ha venido trabajando desde el año pasado en la ingeniería de dichos proyectos, proceso que continuará durante los primeros meses de 2024.

#### **Financiamiento**

En Argentina, prácticamente se ha hablado de las elecciones presidenciales durante todo el año 2023, hecho político que normalmente agrega alta volatilidad e incertidumbre en torno a algunas variables macroeconómicas, como ser la tasa de interés, el tipo de cambio y el acceso a dólares en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para el pago de deuda financiera e importaciones. Dependiendo del comportamiento de las diferentes variables macroeconómicas, los inversores y bancos tienen preferencia por algunos instrumentos, ya sea, en el caso de los inversores institucionales por emisiones de obligaciones negociables, en pesos, dólar linked, hard dólar, y, en el caso de los bancos, por préstamos financieros en pesos o dólares.

La mayoría de las industrias ha continuado en la senda de crecimiento y recuperación después de la pandemia. Algunas industrias, en particular, han registrado un importante crecimiento de sus ventas como consecuencia de la creciente inflación.

Como ha ocurrido en años anteriores, y teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, el mercado de capitales local ha sido una fuente confiable de financiamiento para muchas compañías que operan en diferentes industrias y tienen distinto tamaño, incluida la Sociedad. Durante el año 2023, dada la búsqueda de cobertura de tipo de cambio por parte de varios inversores, muchos emisores han podido financiarse a tasas muy bajas o incluso negativas. Son cada vez más compañías las que obtienen oferta pública de títulos valores en la Comisión Nacional de Valores, a fin de poder acceder a esta fuente de financiamiento. Durante el año, han participado en las distintas licitaciones y de acuerdo a sus preferencias de inversión, inversores institucionales como compañías de seguros y fondos de inversión, bancos, ALyCs y compañías con exceso de liquidez. Los fondos obtenidos han sido utilizados para refinanciar pasivos o bien para financiar proyectos de inversión.

Es importante destacar que en el mes de Octubre de 2023, conforme a la evolución de los negocios de la Compañía y su generación de fondos, Fix SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo “Afiliada de Fitch Ratings” subió la calificación de riesgo de PCR como emisor de largo plazo a AA desde AA-, con perspectiva estable.

### Emisión de Obligaciones Negociables

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía en circulación 12 clases de Obligaciones Negociables (incluyendo las 4 Obligaciones Negociables emitidas por su subsidiaria Luz de Tres Picos S.A.). A continuación, se presenta un detalle de los principales términos y condiciones de las Obligaciones Negociables en circulación a esa fecha.

Serie/Clase de Obligaciones Negociables	Monto en Circulación (US\$ / pesos)	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento
Clase J	\$ 4.295.093.000	Badlar + 0%	19 de julio de 2022	19 de enero de 2024
Clase E y Adicionales Clase E – dólar linked	US\$ 32.684.134	4,75%	15 de marzo de 2021 y 31 de mayo de 2021	15 de marzo de 2024
Clase M	\$ 2.285.083.000	Badlar + 2,97%	16 de mayo de 2023	16 de mayo de 2024
Clase L	\$ 7.439.994.886	Badlar + 3,0 %	15 de febrero de 2023	15 de agosto de 2024
Clase H – dólar linked	US\$ 50.000.000	0,99%	17 de diciembre de 2021	17 de diciembre de 2024
Clase K y Adicionales clase K– dólar linked	US\$ 78.000.000	0,50%	7 de diciembre de 2022 y 16 de mayo de 2023	7 de diciembre de 2026
Clase N – dólar linked	US\$ 24.803.101	0%	16 de mayo de 2023	16 de mayo de 2025
Clase O – dólar linked	US\$ 60.000.000	0%	22 de septiembre de 2023	22 de septiembre de 2027
Clase 1, emitida por Luz de Tres Picos S.A. – dólar linked	US\$ 30.000.000	0%	28 de octubre de 2021	28 de octubre de 2024
Clase 2, emitida por Luz de Tres Picos S.A. – dólar linked	US\$ 15.000.000	0%	5 de mayo de 2022	5 de mayo de 2025
Clase 3, emitida por Luz de Tres Picos S.A. – dólar linked	US\$ 62.536.958	5,05%	5 de mayo de 2022	5 de mayo de 2032
Clase 4, emitida por Luz de Tres Picos S.A. – dólar linked	US\$ 80.000.000	0%	29 de septiembre de 2022	29 de septiembre de 2026

Durante el 2023, la Compañía realizó 5 emisiones en el mercado de capitales local, logrando emitir Obligaciones Negociables por un monto total de US\$ 102.803.101 en instrumentos dólar linked y AR\$ 9.725.077.886 en instrumentos en base Badlar. Los fondos provenientes de estas emisiones fueron utilizados para refinanciar pasivos de corto plazo, para inversiones en el país y para la integración de capital de trabajo.

El 15 de febrero de 2023, la Compañía realizó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase L, en pesos por un monto de \$ 7.439.994.886 a 18 meses de plazo con intereses pagaderos en forma trimestral a una tasa variable en base Badlar más un margen de 3%.

Adicionalmente, con fecha 16 de mayo de 2023, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Adicionales Clase K por un valor nominal de U\$S 18.000.000 (dólar linked), con vencimiento final el 7 de diciembre de 2026, las Obligaciones Negociables Clase M, en pesos por un monto de \$ 2.285.083.000 a 12 meses de plazo con intereses pagaderos en forma trimestral a una tasa variable en base Badlar más un margen de 2,97% y las Obligaciones Negociables Clase N (dólar linked) por un valor nominal de U\$S 24.803.101 a 24 meses de plazo sin devengamiento de intereses.

Finalmente, con fecha 22 de septiembre de 2023, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase O, por un valor nominal de U\$S 60.000.000 (dólar linked) a 4 años de plazo. Las mismas obligaciones negociables no devengan intereses.

Por otra parte, con fecha 1 de marzo de 2024, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase P, en Pesos por un monto de \$21.064.999.000 a 12 meses de plazo con intereses pagaderos en forma trimestral a una tasa variable igual a Badlar (sin margen adicional).

Todas las emisiones realizadas han tenido una excelente aceptación por parte de los inversores quienes consideran a la Sociedad como una clara alternativa de inversión, mostrando una adecuada diversificación de negocios y una buena diversificación geográfica.

De esta forma, PCR ratifica la consideración del mercado de capitales local como una alternativa conveniente para la obtención de financiamiento, la cual le ha permitido en los últimos años reducir el costo de su deuda.

Todos estos logros han sido posibles gracias al gran apoyo brindado por los inversores que han participado en los diferentes instrumentos financieros ofrecidos en el mercado. Reconocemos y valoramos gratamente su constante apoyo y confianza en nuestros negocios.

### **Préstamos**

Durante el año 2023, la Sociedad ha tomado préstamos por montos menores relacionado con la financiación de importaciones y préstamos por U\$S 8.4 millones para prefinanciar exportaciones. Todos estos préstamos han sido de corto plazo y mayormente se encontraban cancelados al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, la Sociedad ha logrado generar nuevas relaciones comerciales con bancos, incrementando de esta forma nuestras líneas de crédito disponibles.

## **III. INFORME DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 19.550**

### **1. Variaciones significativas operadas en las partidas de activo y pasivo consolidado.**

Los valores que se exponen a continuación están expresados en moneda constante al final del ejercicio sobre el que se informa (31 de diciembre de 2023).

#### **1.1 Activo Corriente**

El Activo corriente aumentó AR\$ 33.982 millones en el ejercicio 2023 comparado con 2022. El incremento se explica principalmente por un aumento de los saldos de Caja y bancos e Inversiones corrientes en activos financieros por AR\$ 25.305 millones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 se observa un aumento en las Cuentas por cobrar comerciales por AR\$ 6.035 millones comparado con el cierre del ejercicio 2022, relacionado principalmente con mayores ingresos por generación de energía renovable como consecuencia de la habilitación comercial de tres nuevos parques eólicos (Mataco III, Vivotatá y San Luis Norte) durante la segunda mitad del año 2023. El aumento de los Inventarios por AR\$ 5.336 millones hacia fines del 2023 responde fundamentalmente a la necesidad de acopio de materiales para las campañas de perforación de pozos exploratorios en el negocio de Petróleo Ecuador, y a la tenencia al 31 de diciembre de 2023 de stock de petróleo crudo en el negocio de Petróleo y Gas Argentina cuya entrega para exportación se perfeccionó los primeros días del año 2024.

Los efectos antes mencionados se ven compensados por una reducción del saldo Otros créditos por AR\$ 2.838 millones por principalmente disminución de créditos fiscales.

## **1.2 Activo No Corriente**

El Activo no corriente aumentó AR\$ 258.745 millones en el ejercicio 2023 comparado con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Esta variación se explica, principalmente, por mayores inversiones en Propiedad, planta y equipo en el segmento de Energías renovables, asociadas a la finalización de la construcción de los nuevos Parques y ampliación de los existentes cuya habilitación se produjo durante el segundo semestre de 2023. Asimismo, se observa una inversión importante en el negocio de Petróleo y Gas Argentina por adquisición de nuevas áreas en la Provincia de Mendoza. La variación neta del rubro de Propiedad, planta y equipo asciende a AR\$ 267.740 millones (variación neta de aumentos, depreciaciones, efectos de conversión y bajas del ejercicio). Adicionalmente, se observa una disminución en 2023, en el saldo de Otros créditos no corrientes por AR\$ 16.412, fundamentalmente por la aplicación, en 2023, de anticipos a proveedores que se habían otorgado al 31 de diciembre de 2022 relacionados con las inversiones antes mencionadas en el negocio de Energías renovables.

## **1.3 Pasivo Corriente**

El Pasivo corriente se incrementó AR\$ 79.161 millones en el ejercicio 2023 comparado con 2022. El aumento se explica principalmente por el efecto que la devaluación del peso argentino respecto al dólar estadounidense tuvo sobre los saldos de Préstamos en moneda extranjera, como así también por nueva financiación adquirida por el Grupo en 2023 destinada esencialmente al pago de las inversiones en Propiedad, planta y equipo antes mencionadas, neta de los pagos de interés y capital que se produjeron durante el ejercicio. Adicionalmente se observa un aumento en las Deudas Comerciales e Ingresos diferidos por compromisos contractuales por un total de AR\$ 12.427 millones.

## **1.4 Pasivo No Corriente**

El Pasivo no corriente se incrementó AR\$ 172.075 millones en 2023 respecto al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. El aumento se debe principalmente al efecto que la devaluación del peso argentino respecto al dólar estadounidense tiene sobre los saldos de Préstamos en moneda extranjera y a una mayor financiación recibida, en 2023, para la construcción de nuevos Parques y ampliación de los existentes en el segmento de Energía renovables e inversiones en Propiedad, planta y equipo de los demás segmentos del Grupo. Por lo antes mencionado, se observa un incremento de los Préstamos no corrientes por AR\$ 108.865 millones (Nota 12). Asimismo, se visualiza un aumento del saldo de Ingresos diferidos por compromisos contractuales no corrientes por AR\$ 32.251 millones como consecuencia principalmente del efecto que la devaluación del peso argentino tuvo sobre los saldos en dólares y del cobro de nuevos anticipos recibidos de clientes en 2023 por la venta anticipada y a plazo de energía de fuentes renovables.

## **2. Operaciones con partes relacionadas**

En la Nota 7 a los estados financieros consolidados e individuales se detallan los saldos y operaciones con partes relacionadas.

## **3. Rubros y montos no mostrados en el estado de resultados que forman parte de los costos de bienes del activo**

En la Nota 5.e a los estados financieros consolidados se detallan los conceptos capitalizados como Propiedad, planta y equipo.

## **IV. RESEÑA DE LOS SEGMENTOS DE NEGOCIO**

### **1. Petróleo y Gas**

La Sociedad operó durante el año 2023 en un contexto de precios de venta de crudo local variables y bajos. A lo largo del 2023, la Sociedad ha logrado mantener su rendimiento, pese a las disminuciones de precio, incrementando sus exportaciones de petróleo crudo, las cuales pasaron de un 8,20% del total de la producción de Argentina en 2022 a un 12,10% en el 2023. El precio local del petróleo se redujo desde 65,70 US\$/BBL a 59.00 US\$/BBL en diciembre, manteniéndose durante parte del segundo semestre en 56,00 US\$/BBL.

El precio promedio local percibido por el petróleo crudo Medanito vendido durante el ejercicio 2023 fue de US\$ 60,26 por barril, mientras que en 2022 el precio promedio percibido fue de US\$ 63,6 por barril, representando una disminución del 5,25%. El precio promedio percibido durante el año 2023 por el petróleo crudo vendido correspondiente a Mendoza fue de US\$ 55,79 por barril, mientras que por el ejercicio 2022, el precio promedio percibido fue de US\$ 58,17 por barril, representando una disminución del 4,09%.

### **Reservas**

Las reservas de petróleo y gas de la Compañía en sus yacimientos en Argentina y en Ecuador al 31 de diciembre de 2023 han sido auditadas por Gaffney, Cline & Associates, consultores autorizados por la Secretaría de Energía de la Nación.

### **Argentina**

#### ***Yacimiento El Medanito***

Al 31 de diciembre de 2023, El Medanito contaba con 282 pozos de petróleo y 37 pozos de gas en producción efectiva. Durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, El Medanito tuvo una producción diaria promedio de 797,52 m<sup>3</sup> (5.016 barriles) de petróleo y 444.790 m<sup>3</sup> de gas (9300Kcal).

Al 31 de diciembre de 2023, el 80% de las reservas remanentes probadas desarrolladas de petróleo y gas en El Medanito correspondientes a nuestra participación hasta la finalización del contrato, son de 343.470 m<sup>3</sup> (2.160.364 barriles) de petróleo y 189.829.086 de m<sup>3</sup> de gas.

Durante el año 2023, la producción total de petróleo del yacimiento El Medanito fue de 291.095 m<sup>3</sup> (1.830.934 barriles), lo que representó una disminución del 2.14% respecto del año anterior, mientras que la producción de gas fue de 162.348.577 a 9300 kcal/m<sup>3</sup>, siendo un 2,39% inferior en comparación con el año 2022. La producción de petróleo y gas correspondiente a la Sociedad de acuerdo con su porcentaje de participación en el yacimiento fue 238.876 m<sup>3</sup> (1.464.747 barriles) y 129.878.861 m<sup>3</sup>, respectivamente.

Durante el año 2023 se han perforado 13 pozos en esta área.

#### ***Yacimiento El Sosneado***

Al 31 de diciembre de 2023, El Sosneado contaba con 81 pozos de petróleo en extracción efectiva.

Al cierre del ejercicio 2023, las reservas probadas desarrolladas de la Compañía en El Sosneado, hasta la finalización de la concesión, eran de 226.933 m<sup>3</sup> (1.427.367 barriles) de petróleo.

En el ejercicio 2023 la producción de petróleo en el yacimiento "El Sosneado" fue de 55.115 m<sup>3</sup> (346.663 barriles), siendo un 2,84% inferior a la registrada en el año 2022.

### ***Nuevas Áreas de Malargüe***

En el primer trimestre de 2023 el Grupo concretó la compra de un paquete de áreas que Phoenix Global Resources poseía en la localidad de Malargüe, Provincia de Mendoza, a través de sus sociedades en Argentina: Petrolera El Trébol S.A., Grecoil & Cía. S.A. y Andes Hidrocarburos Investment S.A. Las áreas son Puesto Rojas, La Brea, La Paloma – Cerro Alquitrán. Cerro Mollar Oeste y Cerro Mollar Norte (estás dos últimas recientemente unificadas),

El Grupo solicitó la prórroga de dichas áreas con el objetivo de realizar una campaña de exploración en las mismas. Durante el 2023, se realizaron 6 intervenciones con equipo de workover que permitieron aumentar la producción de petróleo de 45 m<sup>3</sup>/día a 110 m<sup>3</sup>/día.

La producción de petróleo en 2023 de estas áreas ascendió a un total de 29.258 m<sup>3</sup>.

### ***Yacimiento Jagüel de los Machos***

Al 31 de diciembre de 2023, Jagüel de los Machos contaba con 79 pozos de petróleo en extracción efectiva.

Al 31 de diciembre de 2023, el 80% de las reservas remanentes probadas desarrolladas de petróleo y gas en Jagüel de los Machos correspondientes a nuestra participación, hasta la finalización de la concesión, son de 121.683 m<sup>3</sup> (765.364 barriles) de petróleo y 81.984.320 de m<sup>3</sup> de gas.

La producción de petróleo acumulada total del yacimiento al mes de diciembre ascendió a 51.311 m<sup>3</sup> (322.737 barriles), un 15,27% inferior al año 2022, mientras que la producción de gas total acumulada ascendió a 49.461.616 m<sup>3</sup>, una disminución del 12,12% con respecto al año anterior. La producción de petróleo y gas correspondiente a la Sociedad de acuerdo con su porcentaje de participación en el yacimiento fue de 41.049 m<sup>3</sup> (258.190 barriles) y 39.569.292 m<sup>3</sup>, respectivamente.

Durante el año pasado se perforaron 5 pozos en esta área.

### ***Área Gobernador Ayala V***

La producción total de petróleo y gas para este yacimiento fue de 2.683 M3 (46,23 Barriles) y 4.009.406 m<sup>3</sup> respectivamente, lo que representó un aumento de la producción del petróleo del 2,398% y una disminución de la producción de gas del 59,92% respecto del año anterior. La producción de petróleo y gas correspondiente a la Sociedad de acuerdo a su porcentaje de participación en el yacimiento- fue de 1.341 m<sup>3</sup> y 2.004.703 m<sup>3</sup>.

Al 31 de diciembre de 2023, el 50% de las reservas remanentes probadas desarrolladas de gas en Gobernador Ayala V correspondientes a nuestra participación, hasta la finalización de la concesión, ascendían a 1.155 de m<sup>3</sup> de petróleo (7.264 Barriles) y 7.042.800 m<sup>3</sup> de gas.

Durante el año 2023 se perforó un pozo en esta área.

### ***Yacimiento 25 de Mayo - Medanito Sudeste***

Al 31 de diciembre de 2023, el área 25 de Mayo - Medanito Sudeste contaba con 287 pozos de petróleo en producción efectiva. Durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, el área 25 de Mayo - Medanito Sudeste tuvo una producción diaria promedio de 275 m<sup>3</sup> (1.728 barriles) de petróleo y 12.183 m<sup>3</sup> de gas (9300Kcal).

Al 31 de diciembre de 2023, el 80% de las reservas remanentes probadas desarrolladas de petróleo y gas en 25 de Mayo - Medanito Sudeste correspondientes a nuestra participación, hasta la finalización de la concesión, son de 558.810 m<sup>3</sup> (3.514.810 barriles) de petróleo y 239.259.299 de m<sup>3</sup> de gas.

En el yacimiento 25 de Mayo - Medanito Sudeste, la producción de petróleo y gas total acumulada al mes de diciembre ascendió a 100.331 m<sup>3</sup> (631.063 barriles) y 4.446.692 m<sup>3</sup> respectivamente. La producción de petróleo y gas correspondiente a la Sociedad de acuerdo a su porcentaje de participación en el yacimiento fue de 80.265 m<sup>3</sup> (504.850 barriles) y 3.557.353 m<sup>3</sup>, respectivamente.

Durante el año 2023 no se perforaron pozos en esta área.

## **Ecuador**

### ***Yacimiento Palanda Yuca Sur - Sami***

Durante el ejercicio 2023, la producción de petróleo total acumulada del yacimiento Palanda - Yuca Sur fue de 125.575 m<sup>3</sup> (789.846 barriles) y la del yacimiento Sami fue de 10.419 m<sup>3</sup> (65.534 barriles). Al 31 de diciembre de 2023, las reservas probadas desarrolladas de petróleo de Palanda - Yuca Sur y Sami, según informe auditado por Gaffney, Cline & Associates, son de 200.165 m<sup>3</sup> (1.259.000 barriles). Al 31 de diciembre de 2023, los yacimientos Palanda - Yuca Sur y Sami contaban con 13 pozos de petróleo productivos.

### ***Yacimiento Pindo***

Durante el ejercicio 2023, la producción de petróleo total acumulada del yacimiento Pindo y Pindo Este fue de 275.073 m<sup>3</sup> (1.730.157 barriles). Al 31 de diciembre de 2023, las reservas probadas desarrolladas de petróleo de Pindo y Pindo Este, según informe auditado por Gaffney, Cline & Associates son de 685.076 m<sup>3</sup> (4.309.000 barriles). Al 31 de diciembre de 2023, Pindo contaba con 23 pozos de petróleo productivo.

### ***Yacimiento Sahino y Arazá Este***

Actualmente se está gestionando la aprobación de las licencias ambientales, sin embargo, se inició la perforación de tres pozos exploratorios comprometidos en el Bloque Sahino con una licencia ambiental de Petroecuador. El primer pozo inició su perforación el 24 de noviembre de 2023, el segundo pozo el 18 de diciembre de 2023 y el tercer pozo el 8 de enero de 2024. Se espera realizar las completación y pruebas iniciales de estos pozos en los próximos meses. Para el Bloque Arazá Este se encuentra planificado iniciar la perforación de los tres pozos exploratorios comprometidos a partir del mes de febrero de 2024, de la misma forma con una licencia ambiental de Petroecuador.

## **2. Energías Renovables**

La Compañía opera actualmente seis parques eólicos con una capacidad instalada total de 527,4 MW:

- Parque Eólico del Bicentenario I (PEBSA I) localizado en Jaramillo, en la provincia de Santa Cruz, teniendo una capacidad de 100,8 MW;
- Parque Eólico del Bicentenario II localizado en el mismo sitio que PEBSA I con una capacidad de 25,2 MW;
- El Parque Eólico "San Jorge El Mataco", con una capacidad de 203,4 MW, se encuentra emplazado en la localidad de Tornquist, en la provincia de Buenos Aires.
- El Parque Eólico Mataco III de 36 MW ubicado en el mismo sitio que San Jorge El Mataco que junto con el Parque Eólico San Jorge conforman el complejo eólico Mataco San Jorge;
- El Parque Eólico Vivoratá de 49,5 MW ubicado en la Localidad de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires.
- Parque Eólico San Luis Norte con una capacidad de 112,5 MW ubicado en la Localidad de Belgrano, Provincia de San Luis.

Entre fines de diciembre de 2023 e inicios del 2024, se detectaron daños en palas del parque eólico San Jorge y El Mataco. Como consecuencia de ello, Vestas Argentina S.A., en su carácter de contratista por el mantenimiento, instruyó la detención de 14 aerogeneradores sobre un total de 51 aerogeneradores de dicho parque eólico, encontrándose actualmente afectados un total de 53,6 MW. Vestas Argentina S.A. efectuó una revisión de la totalidad de las palas del parque eólico a fin de hacer una primera determinación del alcance de los daños, la que culminó en febrero 2024. No obstante ello, a la fecha dicho contratista se encuentra llevando a cabo inspecciones complementarias. En febrero de 2024 se comenzó la implementación del plan propuesto por Vestas Argentina S.A. a fin de poner en marcha nuevamente los aerogeneradores afectados, el que implica un plan de reparación y reemplazo (que incluye la provisión de 6 juegos de palas nuevos) de las palas, según sea el caso. Por su parte, Luz de Tres Picos, en su carácter de titular del parque eólico, oportunamente notificó a la compañía de seguros bajo las respectivas pólizas.

Los contratos de abastecimiento de energía eléctrica firmados con CAMMESA y con empresas privadas se desarrollaron durante 2023 de acuerdo a lo previsto.

#### ***Parque Eólico del Bicentenario I***

El parque eólico registró en 2023 un factor de capacidad de 54,61%, comparado con un 56,49% registrado en el año 2022. Al mismo tiempo, registró una producción anual de 498,79 GWh en el año.

#### ***Parque Eólico del Bicentenario II***

El parque eólico registró en 2023 un factor de capacidad de 54,61 %, comparado con un 55,13% registrado en el año 2022. Al mismo tiempo, registró una producción anual de 119,60 GWh en el año. La energía producida en el 2023 se ha vendido en su totalidad a clientes privados como Acindar SA, Minas Argentinas SA, Quital y la división cemento de PCR, todo ello en el marco del MATER.

#### ***Parque Eólico San Jorge y El Mataco***

El parque eólico registró en 2023 un factor de capacidad de 50,96%, comparado con un 51,68% registrado en el año 2022. Al mismo tiempo, registró una producción anual de 907,96 GWh en el año. El contrato de abastecimiento de energía firmado con CAMMESA operó de acuerdo a lo previsto.

#### ***Parques Eólicos Mataco III, Vivoratá y San Luis Norte***

Los parques iniciaron operación comercial durante el año. Mataco III en el mes de julio, Vivoratá en el mes de octubre y San Luis Norte en el mes de diciembre 2023. Previo a la operación comercial de la totalidad de la potencia, los parques operaron en forma parcial o vendiendo al spot. Una vez lograda la habilitación comercial de la potencia, dicha generación se vende en los contratos firmados con privados.

La producción registrada fue la siguiente:

- Mataco III: 92,89 GWh
- Vivoratá: 58,07 GWh
- San Luis Norte: 47,94 GWh

La energía de los parques se comercializó en contratos firmados con empresas privadas como son, entre otros:

- Acindar Ind. Arg. de aceros S.A
- PBB Polisor S.R.L
- Papel prensa S.A.I.C.F
- Air Liquide Argentina S.A
- Bunge Argentina S.A.

#### ***Nuevos Proyectos en Argentina***

Durante el año 2023, el Grupo PCR obtuvo -a través de subsidiarias- prioridad de despacho para ejecutar nuevos proyectos dentro del marco normativo MATER por 550 MW. Esencialmente, se trata de dos proyectos, uno de 110 MW próximo a la localidad de Vieytes, en la provincia de Buenos Aires. El segundo proyecto consta de 440 MW ubicados en diferentes locaciones de la provincia de Buenos Aires. Este último proyecto se logró ofertando, dentro del marco de la licitación, una obra de ampliación de transporte de energía a cargo de la empresa que generaría nueva capacidad de transporte. El Grupo PCR se encuentra trabajando en la ingeniería de dichos proyectos.

### ***Nuevos Proyectos en Estados Unidos***

PCR US Investments Corp. es la subsidiaria creada para administrar todas las inversiones a realizar en Estados Unidos. A través de esta sociedad se contratará al equipo de trabajo para desarrollar tareas y funciones en Estados Unidos. Luego, para cada proyecto, se han constituido dos tipos de sociedades: una Corporación y una LLC dependiente de dicha Corporación.

Durante el 2023, se continuó trabajando en el desarrollo de proyectos de energía solar en diferentes estados en Estados Unidos, como ser Iowa, Illinois, New Mexico y Louisiana. Por otra parte, durante el 2023 se han incorporado proyectos en los estados de Georgia y Tennessee.

Durante el proceso de desarrollo, se busca que dichos proyectos obtengan todo lo necesario para iniciar la construcción. Esto incluye, entre otros, obtener derechos sobre los terrenos donde se ubicarán los proyectos y la tramitación de permisos de interconexión, de construcción y permisos ambientales para así poder avanzar en instancias comerciales con potenciales compradores de la energía.

Durante el 2023, se ha trabajado también en el desarrollo de un prospecto exploratorio de gas natural en el sur de Texas. El proyecto se encuentra en una etapa avanzada y su perforación estaría lista para realizarse durante el 2024, sujeta a la decisión final de la Compañía.

### **3. Cemento**

Durante el año 2023, se registraron escasas obras públicas en las provincias de la Patagonia Sur. Las ventas de cemento de la Compañía han sido 1,64% menores al ejercicio anterior y 5% superiores a lo presupuestado. El despacho registró, producto de la menor actividad, una caída de 1% en el mercado interno y del 8,5% en el mercado de exportación. En el 2023, se despacharon un total de 467.310 toneladas, 415.968 toneladas para el mercado interno y de 51.342 toneladas en el mercado de exportación.

Las obras de las represas sobre el río Santa Cruz tuvieron escasa actividad en el primer trimestre de 2023, recomponiéndose en el segundo y tercer trimestres. En noviembre 2023, se anunció que las obras quedarían paralizadas, en principio, hasta fines de febrero de 2024, siendo incierto la reanudación de las mismas. Existen adendas sobre el financiamiento y cambios en el proyecto que no fueron firmadas durante el gobierno anterior y que la actual administración estaría analizando.

Respecto al despacho de cemento para uso petrolero ("G" y "A"), han registrado un fuerte incremento, fundamentalmente motivado por el desarrollo de Vaca Muerta. A nivel de costos, en 2023 se registraron compras de gas con precios elevados, lo cual estimamos revertir durante el ejercicio 2024. En lo que respecta a energía eléctrica, ambas plantas siguen consumiendo en su mayor proporción energía eólica, suministrada por los parques eólicos de nuestras empresas subsidiarias, contribuyendo a menores emisiones de gases efecto invernadero y costos más bajos.

Se continúa con el mantenimiento del Certificados ISO 9001, además se obtuvieron excelentes resultados de las auditorías de calidad llevadas a cabo tanto por Halliburton, Schlumberger y Calfrac. El Certificado API Q1, a pesar de haber tenido auditorías por parte del organismo certificador con excelentes resultados, el mismo se vio discontinuado por la imposibilidad de pagar la licencia por dificultades en el giro de divisas al exterior.

## **Cemento**

En 2023, PCR despachó 467.310 toneladas de cemento (que incluyen ventas a terceros, consumo interno y cemento de albañilería), una variación del 1,64% inferior a los registrados en el año anterior.

## **Bloques y Viguetas**

La Planta de Premoldeados, bloques y adoquines, logró niveles de demanda y producción aceptables durante todo el 2023. La producción y despacho de bloques fue similar al año anterior. La Planta de Viguetas disminuyó su despacho en 17,6% respecto al año anterior, producto de una contracción del mercado de ese producto, en particular durante el segundo semestre de 2023. La Planta de Morteros incrementó su despacho en 10,3% respecto del año anterior debido a mayor cantidad de actores y más productos en el mercado de los adhesivos.

### **4. Premoldeados y morteros**

El total de despachos de premoldeados (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) durante el año 2023 fue de 17.415 m<sup>3</sup>, que compara con 17.535 m<sup>3</sup> del año anterior.

Los despachos de morteros secos (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) durante el año 2023 fueron de 6.086 toneladas, que compara con 5.517 ton en el año anterior.

El total de despachos de viguetas fue de 763.890 metros lineales que compara con 927.498 metros lineales en 2022.

## **V. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2022**

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 27 del Capítulo II Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), este Directorio recomienda a los accionistas de PCR que, la próxima Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que trate los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, apruebe que la pérdida por resultados no asignados al cierre del ejercicio 2023 por \$13.839.129.467 sea absorbida en su totalidad con la reserva facultativa creada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PCR de fecha 16 de abril de 2012 según el art. 70 de la Ley General de Sociedades

## **VI. CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**

Se adjunta como anexo a la presente Memoria, el código de Gobierno Societario, Informe sobre el grado de cumplimiento, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, todo ello de acuerdo con lo establecido en el anexo IV, del Título IV "Régimen Informativo Periódico", de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T.2013).

## **VII. PERSPECTIVAS**

El 2024 se vislumbra como un año con grandes desafíos, ya sea en el frente internacional como también en Argentina. En el frente internacional, uno de los mayores desafíos es controlar y reducir la alta inflación para dar paso a una senda de crecimiento económico sostenido. De persistir la alta inflación, esto podría demorar las tan ansiadas bajas en las tasas de interés. Por otra parte, un debilitamiento de la economía China podría afectar el precio de los commodities y, de esta forma, a la economía mundial. Los conflictos geopolíticos podrían tener impactos directos en el comercio internacional, en la cadena de suministros y en el precio de la energía o alimentos.

En Argentina, el Gobierno está llevando adelante un fuerte ajuste fiscal, pero necesita apoyo legislativo para llevar adelante reformas estructurales (que implican leyes). Si se consolida la obtención de superávit por parte del país y se logran amplios consensos sobre reformas estructurales, Argentina podría iniciar un ciclo de crecimiento económico sostenido. Este proceso podría ser lento y resulta incierto si la sociedad acompañará, dado que implica sacrificio durante varios meses, una redefinición muy importante de comportamientos sociales y cambios profundos en la forma de funcionar como sistema económico.

En el mercado eléctrico, el Gobierno se encuentra analizando cuáles serían los cambios que habría que hacer para dar continuidad y previsibilidad al sector. Como parte del ajuste fiscal propuesto, el Gobierno quiere reducir hasta eliminar los subsidios a las tarifas de energía eléctrica. Actualmente, existen atrasos considerables en los plazos de pagos por parte de CAMMESA a las empresas generadoras. Entendemos que esta delicada situación debería solucionarse en el corto plazo a fin de garantizar el normal funcionamiento del sistema eléctrico. En el caso de los contratos de abastecimiento de energía firmados entre CAMMESA y los operadores de los proyectos de energías renovables bajo el programa Renovar, los mismos cuentan con la garantía del fideicomiso FODER, el cual garantiza los pagos, motivo por el cual, por el momento, no han tenido afectación.

En el mercado petrolero, durante los primeros meses de 2024 hubo una importante mejora en los precios domésticos, alcanzando el precio del petróleo Medanita los US\$ 66 por barril. La devaluación y la mejora del precio de realización local ayudan a mejorar el margen de la actividad. Sin embargo, con el tipo de cambio estable y la alta inflación, la mejora en el margen puede disminuir sustancialmente en poco tiempo. Se espera que el precio del petróleo local se acerque al *export parity* en el corto plazo, lo que sería una señal muy positiva para la industria.

Al día del cierre de los estados financieros, el Grupo no tiene previsto realizar importantes inversiones durante el año 2024. Se espera finalizar con el reprocesamiento de la sísmica de las áreas recientemente adquiridas en Mendoza e iniciar una campaña de exploración hacia fines de 2024 o inicios de 2025.

En el mercado de la construcción, el año inició con muy bajo nivel de actividad, lo que afecta directamente a la división Cemento. En caso de que se retome un ciclo de crecimiento e inversiones, la actividad puede tener un futuro promisorio, sobre todo teniendo en cuenta que nuestro complejo industrial se encuentra operando al 60% de su capacidad.

En el segmento de energías renovables, el Grupo cuenta con proyectos para construir por 550 MW. Durante el primer semestre, se trabajará en la ingeniería de dichos proyectos y en el armado de su financiamiento. La totalidad de los proyectos se enmarcará dentro del marco normativo MATER (contratos bilaterales entre privados). En la medida que se avance con el financiamiento y la venta de energía, el Grupo analizará, eventualmente, comenzar con la construcción de los proyectos durante el 2024.

Una vez más queremos agradecer el compromiso y esfuerzo de todos los empleados del Grupo. El sentido de pertenencia que demuestran todos los días, yendo más allá de sus obligaciones, marcan la diferencia entre el éxito y el fracaso en épocas tan difíciles con las que nos está tocando vivir. Su actitud nos empuja cada día a dar más, a continuar esforzándonos para asegurar el crecimiento de nuestra empresa, que implicará necesariamente lo mejor para ellos, las comunidades y los países donde estamos presentes.

Los saludamos muy atentamente.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 7 de marzo de 2024

**CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**  
**ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS**  
**NORMAS CNV (N.T. 2013)**  
**INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE**  
**GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL**  
**31.12.2023**

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (en adelante, en forma indistinta la “Sociedad” o “PCR”) por Acta N° 1641 del 7 de marzo de 2024.

**A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO**

**Principios**

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismo y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros en forma eficiente y efectiva.

**1. *El Directorio genera una cultura de ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Sociedad.***

La visión de PCR es lograr el crecimiento sostenido y sustentable de la organización y de todas las sociedades que integran el Grupo PCR, bajo normas de respeto por la diversidad y desarrollo de acuerdo a las capacidades de todos sus miembros y concientización en el impacto que se provoque al medio ambiente, enfocando todos los procesos y sistemas de gestión en la minimización de dicho impacto. Asimismo, nuestra misión tiene por objeto la creación de valor a los negocios de la organización, garantizando la mejor calidad de nuestros productos y servicios a nuestros clientes, apoyando el desarrollo sustentable de las comunidades locales en las que nuestras unidades de negocio tienen presencia.

Para ello, PCR promueve que la conducta de todos los que integran el Grupo PCR se encuentre dirigida por los siguientes valores:

- Ética.
- Honestidad.

- Transparencia.
- Equidad.
- Respeto por la diversidad
- Respeto y protección del medio ambiente en el que se desarrollan las actividades del Grupo PCR buscando un desarrollo sustentable y acorde con el entorno natural, minimizando el impacto negativo de nuestras acciones y las actividades del Grupo PCR.
- Promoción y desarrollo de la calidad de vida y respeto de la cultura local de las comunidades en las que las actividades y negocios del Grupo PCR tienen su asiento.
- Promover el respeto y cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo.

En el marco de la visión y misión de la Sociedad, el Directorio es el encargado de asegurar su cumplimiento, dando seguimiento periódico a los objetivos que se trazan anualmente. Asimismo, vela, a través de la figura del Secretario Corporativo y del Comité de Ética, por el cumplimiento del Programa de Integridad de PCR, aprobado mediante Acta de Directorio No. 1556 del 28 de julio de 2021. El referido Programa de Integridad, obra también como hoja de ruta de la visión y misión de la Sociedad, a partir del cual han quedado plasmados los objetivos y valores de la Sociedad mediante el fomento de una cultura de ética de trabajo (el “Programa de Integridad PCR”). El mismo es aplicable a todas las personas que conforman PCR, sus directores, accionistas, síndicos, asesores externos, proveedores y clientes, como así también a todas las sociedades subsidiarias de PCR (el “Grupo PCR”).

El Programa de Integridad está compuesto por el Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR, la Política de Gestión de Fraude y/o Corrupción, la Política de Drogas y Alcohol, y demás políticas internas asociadas.

- 2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.***

## APLICA

El Directorio es el encargado de determinar la estrategia de la Sociedad para lo cual tiene en consideración los asuntos materiales cuya relevancia hacen al cumplimiento de la misión y visión de la Sociedad. En este sentido, a partir del año 2022 la Sociedad inició un proceso de evaluación de asuntos relevantes y análisis de situación de áreas a los fines de la elaboración y posterior publicación de un reporte de sustentabilidad.

En el marco del proceso mencionado, se fijaron pautas y, principalmente, ejes estratégicos para la Sociedad en los cuales afianzar la gestión de los negocios, sobre la base de preservación de los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativa.

Es, a partir de la fijación de dicha estrategia general que, el Directorio, delega en las Direcciones y Gerencias principales la labor y cumplimiento de los objetivos anuales trazados, en *pos* de la misión y visión de la Sociedad.

Además, a partir de la política de sustentabilidad (“Política de Sustentabilidad”) aprobada en el año 2023, la Sociedad asumió compromisos estratégicos en la manera de hacer negocios, en la creación de valor de su gente y las comunidades locales en las que se desarrollan las actividades industriales, en la preservación y respeto del ambiente y en adopción y mantenimiento de buenas prácticas de gobierno corporativos y valores empresariales. A tal fin, el Directorio, junto con las distintas direcciones y gerencias intervinientes monitorean a lo largo del año el cumplimiento y alineación de los compromisos establecidos en la Política de Sustentabilidad, definiendo año a año indicadores específicos para desarrollar y/o mejorar según las necesidades internas y/o progreso de los temas en las áreas correspondientes.

***3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.***

APLICA.

Siguiendo con lo explicado en el punto 2 anterior, el Directorio supervisa el trabajo y cumplimiento de los objetivos trazados para cada Dirección y Gerencia a cargo de los negocios principales de la Sociedad, como así también las que conforman el gobierno corporativo. En el ejercicio de la supervisión y dirección de dichas Direcciones y Gerencias, se fijan las responsabilidades y objetivos anuales para cada una de ellas, las que son sujeto de controles periódicos mediante reuniones de control de gestión.

Asimismo, se fijan parámetros anuales para cada Dirección que son objeto de evaluación a lo largo de cada ejercicio anual. A tal fin, a cada director de área, en términos generales, se le exige, poseer idoneidad y experiencia en la actividad respectiva para administrar sus propias áreas del negocio, como así también la gestión y control apropiado del personal a su cargo que les reporta. Los directores de primera línea reportan directamente al Gerente General de la Sociedad y éste a su vez al Directorio de PCR.

Por otro lado, siguiendo con el Manual de Políticas y Procedimiento Interno de Capital Humano, cada director y gerente establece a principio de cada año los objetivos individuales y los del área a su cargo; los que luego son revisados y aprobados por el superior inmediato. A mitad del año se realizan revisiones internas del progreso de dichos objetivos, y/o bien, de su readecuación, según fuera necesario; y, finalmente, hacia finales del ejercicio, se realizan las evaluaciones de cierre del año, en las que analizan y verifica el grado de cumplimiento de los objetivos del área, como así también los objetivos individuales de los directores y gerentes.

Junto con la evaluación de objetivos anuales, PCR ha fijado como política general aplicable a todo el personal, incluida la alta dirección, los que se denominan Comportamientos Esperables. Éstos refieren a conductas esperables de cada persona que integra y cumple funciones en la Sociedad de tal manera que dichas funciones se desempeñen sobre la base de respeto, eficiencia, compromiso y trabajo en equipo.,

***4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.***

APLICA.

El Directorio asume en forma directa estos temas o los somete a resolución de la Asamblea de Accionistas de acuerdo a los lineamientos fijados en el Programa de Integridad de PCR y a las mejores prácticas corporativas recomendadas.

A tal fin, y conforme se mencionó en los puntos 2 y 3 anteriores, a los fines del ejercicio de un gobierno corporativo transparente y conforme a los estándares generalmente aceptados, se adoptó el Programa de Integridad, junto con la Política de Sustentabilidad, en cuyos marcos se definen aspectos de gobierno corporativa a los que se comprometió la Sociedad.

Por otro lado, los responsables específicos de la implementación del Programa de Integridad y de la Política de Sustentabilidad son el Comité de Ética y las direcciones y gerencias respectivamente.

Asimismo, por Acta de Directorio No. 1556 del 28 de julio de 2021, el Directorio aprobó los Términos de Referencia, Reglas del Directorio para el funcionamiento del Directorio, el Secretario Corporativo y el Comité de Auditoría de PCR, fijándose los lineamientos de cada función y/o cargo, forma de funcionamiento, toma de decisiones y responsabilidades (los “Términos de Referencia”).

En la misma se designó como Secretario Corporativo y Responsable ante el Mercado de la Sociedad al Sr. Ernesto José Cavallo, quien, en última instancia, como parte integrante del Directorio, vela por cumplimiento de los principios de gobernanza corporativa.

- 5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.***

#### APLICA

El Directorio de PCR evalúa la disponibilidad de tiempo de sus miembros para las tareas a realizar e incompatibilidad de funciones por integrar órganos de administración de otras sociedades que puedan ser competencia directa de PCR. Todo ello en un todo acuerdo con los principios rectores previstos en el Programa de Integridad de PCR y los lineamientos y mecanismos de selección y funcionamiento previstos en los Términos de Referencia.

Los Términos de Referencia son reglas generales que disponen cómo estará compuesto el Directorio de la Sociedad, los requisitos que deben cumplir sus miembros y candidatos a directores, incluyendo su duración en el cargo y pautas de remuneración; funcionamiento y periodicidad de las reuniones; responsabilidades; comités especiales; responsabilidades, pautas y estándares de desempeño esperados por la Sociedad; y función específica de emisión de la memoria del balance y pautas de aprobación de su gestión anual.

#### B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

##### Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad, y competencia de los miembros del

Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

***6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.***

APLICA

El Presidente, con la colaboración del Secretario Corporativo, convoca con suficiente antelación detallando los puntos del orden del día que se tratarán y se distribuyen, según fuere el caso, la documentación que se presentará para su aprobación. Por otra parte, en forma periódica el Comité Ejecutivo recibe información y reportes especiales de evolución de las distintas áreas de PCR, los que según su relevancia también son puestos a disposición de los miembros del Directorio para su análisis, distribuyéndose la documentación necesaria por parte del Comité Ejecutivo o a través de los gerentes de primera línea.

***7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante implementación de procesos formales de evaluación anual.***

APLICA.

Si bien el Directorio no cuenta con un procedimiento formal de evaluación anual, las Reglas del Directorio cuentan con un estándar de desempeño y actuación que funcionan como pautas para evaluar la gestión de cada uno de los miembros del Directorio. Adicionalmente, los miembros del Directorio son evaluados por los accionistas en forma anual. Por último, el Presidente lleva constantemente a cabo un seguimiento del desenvolvimiento de los Directores a los fines de determinar el resultado de la gestión de cada uno. Asimismo, las evaluaciones son realizadas bajo los estándares de las normas aplicables y del estatuto social.

***8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente con sus funciones.***

APLICA

Si bien la Sociedad no posee un plan específico de capacitación para los miembros del Directorio, sí se aplican criterios relacionados con los objetivos, alcance, y responsabilidades referidas a la capacitación y desarrollo continuo del personal en su totalidad.

Asimismo, desde la Presidencia se alienta y promueve toda capacitación que complemente el nivel de formación de los miembros del Directorio, según corresponda y de acuerdo a sus responsabilidades y funciones.

A continuación se detalla el listado de directores por área de especialización en la Sociedad los que han sido seleccionados en virtud de su idoneidad profesional, *expertise* técnico y antecedentes.

Nombre	Cargo	Antigüedad en el cargo
Martín Federico Brandi	Director General	2021
Juan Ignacio Giglio	Director de Administración y Finanzas (CFO)	2017
Marcelo Irusta	Director de Petróleo y Gas	2021
Edgardo Descalzi	Director de Cemento	2021
Gustavo Fernando Vescio	Director de Compras	2015
Mariano Juárez Goñi	Director de Legales y Compliance	2007
Maximiliano Fernandez Abalde	Director de Capital Humano	2019
Javier Galucci	Director de Auditoría Interna	2019
Norberto Ariel Costanzo	Director de Energías Renovables	2021
Oswaldo Fernando Castillejo	Director de Sistemas de la Información	2022
Lucas Mendez Trongé	Director de Relaciones Institucionales	2022

**9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

**APLICA**

La Secretaría Corporativa cumple con las funciones de colaboración con el Presidente y el Directorio en todo lo relativo a la comunicación entre accionistas y el Directorio, contando con el apoyo de la Dirección de Legales y Compliance de PCR. Asimismo, el Secretario Corporativo cumple las funciones de soporte a la Presidencia en todo lo relativo al sistema de gobierno corporativo, además de velar por el cumplimiento de las reglas y normas relativas a dicho sistema y todo aquello referido al cumplimiento de los principios, valores y misión de la Sociedad.

Por su parte la Dirección de Legales y Compliance también apoya en su labor al Presidente y al Secretario Corporativo en lo relativo a la organización de las reuniones de Directorio y llamados a Asambleas Generales de Accionistas. A tal fin, la Dirección de Legales y Compliance, tiene a su cargo el armado del orden del día de las actas respectivas, el contacto con los directores y accionistas a los fines de la confirmación de su asistencia a las reuniones y/o asambleas; la publicación de avisos de asambleas de accionistas; distribución de información relevante al Directorio y a los accionistas cuando fuere aplicable, y demás organización de los libros societarios de PCR.

Por otro lado, el Presidente tiene a su cargo la comunicación entre el Directorio y las gerencias, con la coordinación de reuniones mensuales de control de gestión de cada una de las áreas de PCR con los directores y gerentes de primera línea. En dichas reuniones, se repasa el estado de los negocios, riesgos, gestión, y cumplimiento de las normas que resultan aplicables a la Sociedad.

***10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.***

APLICA

Si bien el Directorio de PCR no ha aprobado procedimientos escritos de sucesión para el gerente general de la Sociedad, como para los directores y gerentes de primera línea, el Presidente del Directorio periódicamente analiza y establece pautas para fijar la sucesión del gerente general y los directores y gerentes de primera línea de manera objetiva y sistemática, con asistencia de consultores externos especializados en el tema.

Asimismo, como pauta general, la trayectoria, *expertise*, y grado de conocimiento técnico para el área que es requiera cubrir vacantes, son aspectos ponderados especialmente a la hora de la selección de directores, gerentes de primera línea y, en especial, del gerente general.

En todos los casos, los planes y acciones pertinentes se informan y aprueban por el comité ejecutivo.

**C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO**

Principios	
IX.	El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que el permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes del Directorio.
X.	El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

***11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.***

NO APLICA

En concordancia con lo previsto en las normas aplicables, el Estatuto Social de PCR establece que, si PCR ingresara al régimen de oferta pública de sus acciones, al menos, dos directores titulares sobre el número total de los miembros del Directorio deben ser independientes. Al respecto, y sin perjuicio que PCR no ha realizado oferta pública de sus acciones, desde el año 2007 ha mantenido dos directores independientes, los que a la fecha del presente Código han perdido dicha calidad desde el año 2018 como consecuencia de los cambios introducidos en los criterios de independencia de la CNV.

**12. La compañía cuenta con un Comité de nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de designación de su propio sucesor.**

NO APLICA.

La Sociedad no cuenta con un Comité de nominaciones. Los nombramientos son realizados en forma conjunta por la Presidencia y el Director de de Capital Humano previo acuerdo y aprobación del Comité Ejecutivo de PCR, sobre la base de las evaluaciones de desempeño que se realizan de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Capital Humano, y con el asesoramiento de consultores en Capital Humano.

Además, al tratarse de una empresa familiar en la que sus accionistas se encuentran involucrados en la gestión como en la dirección de la misma, tienen amplio conocimiento de su funcionamiento y negocios. De este modo, su opinión y participación en la selección y nombramiento de directores es apreciada, además de imprimirle dinamismo a dichos procesos.

**13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

NO APLICA

Conforme lo informado en el punto 12 anterior, la Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones para la preselección de candidatos para ocupar vacantes en el Directorio. En este sentido, los futuros candidatos son seleccionados teniendo en cuenta su idoneidad, conocimiento del mercado y de las industrias que desarrolla la Sociedad, y el posible valor agregado que puedan brindar, tomándose en consideración las recomendaciones tanto de los accionistas, miembros del Directorio y del Gerente General.

Asimismo, destacamos que atento la impronta familiar de la Sociedad, varios miembros del Directorio pertenecen a las dos familias accionistas mayoritarias, cuyas idoneidades han sido factor determinante para hacerlos elegibles, por su amplio desarrollo de conocimiento sobre los negocios e industrias de la Sociedad, como así también el conocimiento interno de la misma y su gestión.

**14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

NO APLICA.

PCR no cuenta con un programa específico de orientación para sus nuevos miembros electos. No obstante ello, se informa que la mayoría de los miembros del Directorio son de las familias Brandi y Cavallo, quienes ejercen mediante una participación directa e indirecta el control de PCR en un 99,96%. De esta manera, el Directorio de PCR (formado en su mayoría por representantes de los accionistas miembros de las familias Brandi y Cavallo) tiene un amplio conocimiento de la estrategia y forma de administración de la Sociedad. Asimismo, las elecciones de los miembros suelen centrarse en los integrantes de las familias Brandi y Cavallo en la medida que resulten elegibles según los criterios indicados en el punto 13 anterior. Además, y sin perjuicio que la Sociedad no se encuentre obligada a hacerlo, se seleccionan candidatos que cumplan con los parámetros de independencia,

además de poseer la idoneidad requerida para la gestión de la Sociedad, aportando sus conocimientos, particularmente, sobre las industrias de PCR, y el mercado financiero, que le brindan un valor agregado que es apreciado durante la toma de decisiones.

Por otro lado, cobra relevancia la antigüedad de los miembros de las familias accionistas en las tareas de gestión y administración de la Sociedad según su área de especialización. De este modo, el tiempo en funciones concretas según el área de negocio a la que se encuentre abocado, como así también, la calidad y nivel participación de ese miembro en aspectos gerenciales y/o de dirección en un área determinada de la Sociedad, los hacen o no elegibles para integrar el Directorio.

#### D) REMUNERACIÓN

##### Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia —liderada por el gerente general— y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

***15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.***

NO APLICA

PCR no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio de ello, las remuneraciones son fijadas por el Directorio, en forma conjunta con el Presidente, siempre en base a lo establecido en la Ley General de Sociedades y demás normas aplicables (incluyendo las Resoluciones Generales de la CNV, y conforme a las evaluaciones de desempeño que se realizan de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Capital Humano de PCR, por parte del Gerente General, junto con el asesoramiento de consultores en Capital Humano.

***16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.***

NO APLICA

La remuneración del Directorio se basa en la aprobación anual que se realiza en la Asamblea de Accionistas, a través de una suma global, la cual luego es imputada por decisión del Directorio conforme al resultado de las evaluaciones llevadas a cabo por el Gerente General con el asesoramiento de consultores en Recursos Humanos, respetando las pautas del Manual de Políticas y Procedimientos de Capital Humano de PCR y los estándares exigidos por las normas aplicables.

#### E) AMBIENTE DE CONTROL

##### Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas

de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría internada de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, deber ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuado para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

***17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de accionar y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo — entre otros— los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.***

#### APLICA

PCR cuenta con una estructura que permite el manejo y administración de riesgos a través de las distintas gerencias y un monitoreo por parte del Directorio de la Sociedad a través de la Presidencia de PCR. Dicha estructura permite a la Sociedad tener una visión individual e integral de los distintos riesgos y de las acciones para mitigar los mismos, según su clase y relevancia. En el marco de esta estructura, el Directorio posee un monitoreo de los riesgos específicos a los que se enfrenta la Sociedad, siendo los principales riesgos definidos por área los siguientes:

Dirección de Administración y Finanzas: a) independencia de funciones respecto de las áreas operativas y reporte al Presidente de PCR; b) monitoreo de variables a través de información de gestión; c) monitores del funcionamiento de los sistemas de control interno; d) revisión de variables financieras y cumplimiento de los respectivos ratios financieros; e) control de documentación de las transacciones; f) verificar el cumplimiento de la normativa impositiva.

Dirección de Auditoría Interna: a) independencia de funciones respecto de todas las áreas bajo supervisión; b) monitoreo del funcionamiento de los sistemas de control interno con el alcance definido en el plan de auditoría interna y preparado en base a una matriz de riesgos; c) reporte al Presidente de PCR y Comité de Auditoría; d) identificación y evaluación de riesgos críticos.

Dirección de Legales y Compliance: a) independencia de funciones respecto de todas las áreas bajo revisión; b) monitoreo y verificación del cumplimiento de la normativa vigente y de los distintos aspectos regulatorios de las industrias que desarrolla PCR; c) control y revisión de cada compromiso contractual que en PCR es parte; d) seguimiento de reclamos administrativos, judiciales y de terceros, y su mitigación, etc.

Asimismo, como parte inherente a sus propias funciones, las gerencias arriba identificadas, como así también las Direcciones de Renovables y Cemento y de Petróleo y Gas, junto con el Directorio en su carácter de administrador de la Sociedad, determinan la existencia y gestión de los riesgos inherentes a los negocios de PCR, incluyendo, aquellos relativos a cuestiones medioambientales y sociales, como así también de gobierno corporativo.

A los fines de la identificación de riesgos, anualmente se someten en los temas materiales y compromisos asumidos por la Sociedad a partir de la Política de Sustentabilidad, aquellas áreas de impacto en las que se identifican posibles riesgos a los fines de determinar su gestión. Una vez identificados los posibles riesgos en las referidas áreas de impacto (por ejemplo: seguridad en las operaciones internas y en la cadena de valor; inversión en tecnología e innovación para el desarrollo de los negocios; gestión responsable del capital humano con foco en el clima laboral sano, inclusivo y seguro; desarrollo socioeconómico de comunidades locales; transición energética), se lleva adelante un proceso de determinación de índices o parámetros (KPI's) con líneas de acción estratégicas en cada área de impacto que permitan guiar la gestión de la Sociedad, los que luego serán medidos a lo largo del año permitiendo a la vez evaluar, el mayor o menor riesgo asumido y gestionado según particularidad de cada eje o área de impacto.

Se destaca también que tanto la Dirección de Auditoría Interna como así también el Comité de Auditoría del Directorio, en el marco de sus funciones, emiten opinión sobre los riesgos o apetito de riesgo asumido por la Sociedad.

***18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directo al Comité de Auditoría.***

**APLICA**

El Directorio a través del Comité de Auditoría, monitorea y revisa el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno sobre la preparación de la información financiera de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la supervisión y control interno se encuentra a cargo de la Dirección de Auditoría Interna, cuyo gerente, reporta al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría sobre el estado de la gestión de riesgos de la Sociedad, y los sistemas de control interno.

En el ejercicio de su función la Auditoría Interna detalla y evalúa los riesgos identificados, así como los procedimientos previstos para mitigar tales riesgos, llevando también adelante una tarea de supervisión de los sistemas de control interno.

Asimismo, conforme a la Política de Gestión de Fraude y/o Corrupción, se encuentra facultado para realizar investigaciones internas sobre posibles eventos de fraude y/o prácticas que no se ajusten a los sistemas de gestión y control de riesgos, los que luego son reportados al Comité de Ética, el Comité de Auditoría y al Directorio de la Sociedad.

El Comité de Auditoría y el Directorio reciben informes periódicos de los resultados de la ejecución de los mencionados procedimientos, las deficiencias detectadas y las recomendaciones para su remediación.

El área de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría y al Presidente del Directorio, brindando los resultados de la supervisión del funcionamiento de los sistemas de control interno de PCR.

***19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.***

APLICA

El Director de Auditoría Interna, junto con la colaboración de los miembros de la referida dirección, proveen al Presidente del Directorio y al Comité de Auditoría un asesoramiento independiente y objetivo para implementar políticas y procedimientos con el objetivo de mejorar la efectividad del control interno y administración de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad. Al respecto, todos miembros de la dirección, y, en particular, el Director de Auditoría Interna, son seleccionados por su conocimiento e idoneidad en la materia, formación en auditoría y control interno corporativo, con especial énfasis en la experiencia demostrada.

Los estudios y control a cargo de la Dirección de Auditoría Interna son realizados de acuerdo a lo requerido por las normas aplicables, respetando los estándares de control exigidos, y utilizando metodologías y estándares internacionales para el ejercicio profesional de auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).

Asimismo, la Dirección de Auditoría Interna cuenta con su propio presupuesto a los fines del cumplimiento de sus funciones; tiene llegada y comunicación directa con todos los empleados de la Sociedad, además de tener acceso a los registros, archivos e información necesaria para llevar adelante su tarea.

***20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye el gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.***

APLICA.

Si bien PCR no cotiza públicamente sus acciones en ninguna bolsa o mercado de valores, desde agosto de 2007 ha establecido un Comité de Auditoría que se rige, en términos generales, de acuerdo a las normas y regulaciones aplicables para la materia. El Comité de Auditoría cuenta con un Reglamento interno y los Términos de Referencia para su funcionamiento. Conforme al Reglamento del Comité, ésta está integrado por tres miembros titulares y un número igual o menor de suplentes, los que se eligen entre los directores titulares de PCR. Si bien PCR tuvo dos miembros titulares y un suplente independientes, a la fecha de la presente han perdido dicha calidad, como consecuencia de los cambios introducidos en los criterios de independencia de la CNV.

***21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.***

APLICA

El Comité de Auditoría de PCR efectúa una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas, y sus conclusiones se incluyen en el Informe Anual del Comité de Auditoría que se adjuntan a los estados contables anuales de la Sociedad. Con esta finalidad se revisan los planes anuales de los Auditores Externos y, particularmente, se mantienen reuniones periódicas con ellos a fin de informarse respecto de los resultados de los procedimientos efectuados.

#### F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

##### Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad, y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas y personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

***22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.***

APLICA

El Directorio aprobó mediante Acta de Directorio No. 1556 del 28 de julio de 2021 el Programa de Integridad de PCR, el que se encuentra compuesto por el Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR, la Política de Gestión de Fraudes y/o Corrupción, Política de Alcohol y Drogas, y demás procedimientos internos para celebración de contratos.

El Programa de Integridad de PCR, es un conjunto de reglas, principios y estándares de conducta y desarrollo de las actividades de las sociedades que componen el Grupo PCR, bajo determinados valores prioritarios para todo el Grupo PCR, como ser: ética, honestidad, transparencia, equidad, respeto por la diversidad, respeto y protección de medio ambiente; respeto y cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo. La violación de cualquiera de ellos es considerada una falta grave.

La implementación del Programa de Integridad de PCR se encuentra a cargo de la Dirección de Legales y Compliance y del Comité de Ética de PCR. Éste último vela por su correcta aplicación, publicación de su contenido al personal dependiente, colaboradores, accionistas y directores de la Sociedad, como así también a las empresas subsidiarias que componen el Grupo PCR, y la gestión y coordinación de denuncias a través de los canales habilitados para ello.

***23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.***

APLICA

De acuerdo a lo indicado en el punto 22 anterior, actualmente la Sociedad aplica su Programa de Integridad bajo el cual todos sus colaboradores internos y externos, accionistas, directores, síndicos, proveedores, clientes y demás sociedades del Grupo PCR, deben guiar su actividad y comportamiento.

El Programa de Integridad cuenta con diversos códigos y políticas asociadas que abarcan todos los elementos indicados en este punto 23, realizándose capacitaciones periódicas sobre su contenido y aplicación a todo el personal dependiente, directores, accionistas, y miembros de comisión fiscalizadora de PCR y sociedades subsidiarias.

El Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR receta los valores y principios bajo los cuales se sujeta la actividad de la Sociedad y de todos sus colaboradores; asimismo se fijan las pautas y políticas de protección de denunciantes contra represalias; políticas de integridad en procedimientos licitatorios y relaciones con clientes y proveedores; principios y lineamientos en gestión de conflictos de interés.

La Política de Gestión de Fraudes y/o Corrupción parte de los principios receptados en el Código de Ética y Conducta Empresarial, disponiendo los mecanismos y procedimientos de investigación, respeto de los derechos de los investigados y aplicación de sanciones frente a hechos comprobados de fraude y/o corrupción interna como así también otras violaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial.

La Política de Alcohol y Drogas es un conjunto de reglas que, a raíz de la prohibición del consumo de las referidas sustancias durante el desarrollo de las funciones laborales, el Grupo PCR busca no sólo evitar dichas prácticas sino también ofrecer acompañamiento para aquellos colaboradores que se encuentren situaciones de adicción y que requieran un tratamiento profesional médico especializado que exceda el hecho de incurrir en faltas laborales. Para ello la política además de las sanciones que conllevan dichas prácticas de consumo, posee una sección de principios y mediadas a adoptar frente a situación de adicción de un colaborador.

Asimismo, el Grupo PCR cuenta con un procedimiento interno de aprobación y celebración de contratos con terceros proveedores y/o clientes, que, junto con el manual de análisis de antecedentes receptan los principios básicos rectores para llevar adelante procedimientos de contrataciones y/o adquisiciones previo análisis de los antecedentes de integridad de su contraparte (socios comerciales, proveedores, intermediarios, contratistas, etc.).

En el marco antes mencionado, la Sociedad aplica el mecanismo previsto en el Programa de Integridad instrumentado por PCR para recibir denuncias de conductas ilícitas o antiéticas a través de los canales provistos por la firma Resguarda S.R.L. (sitio web [etica.resguarda.com/PCR](http://etica.resguarda.com/PCR) , teléfono 0800-999-4636 o vía e-mail a [etica.pcr@resguarda.com](mailto:etica.pcr@resguarda.com)) que permiten a empleados, accionistas, directores, proveedores y terceros interesados reportar de manera confidencial cualquier irregularidad dentro de la empresa o situación que no sea acorde con el buen clima ético y laboral, incluyendo cuestiones ambientales.

Los canales independientes de denuncia operan de acuerdo a los establecido en el Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR bajo la supervisión directa del Comité de Ética de PCR. Asimismo, éstos también se encuentran identificados en la web de la Sociedad [www.pcr.energy](http://www.pcr.energy).

***24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.***

## APLICA

Como parte de los principios de transparencia e integridad establecidos en el Programa de Integridad de PCR, todas las sociedades del Grupo PCR como así también sus accionistas, colaboradores y proveedores externos se encuentran sujetos a pautas y reglas de prevenir y gestionar los conflictos de interés que puedan presentarse. A Tal fin, el Código de Ética y Conducta Empresarial de PCR prevé lineamientos y medidas a adoptar frente a posibles conflictos de interés con los intereses del Grupo PCR, previendo mecanismos de notificaciones, gestión del conflicto en caso de no poder evitarse y apartamiento de la persona interesada en las decisiones esenciales que puedan verse afectadas.

Asimismo todos los integrantes de las sociedades del Grupo PCR, como los terceros proveedores, clientes, contratistas, asesores, etc., deben completar y presentar un formulario de notificación de conflicto de interés en cual deben indicar si se encuentran, o no, bajo alguna situación que pueda considerarse como tal, obligándose además a mantener informado al Grupo PCR de cualquier cambio que se produzca en la información brindada.

En todos los casos los canales de consulta con la Dirección de Legales y Compliance y con el Comité de Ética de PCR se encuentran siempre abiertos y disponibles para clarificar situaciones que se consideren ambiguas.

Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio se sujeta a lo establecido en la Ley de Sociedades como así también en las normas aplicables en la materia, en particular, la normativa de la CNV.

#### G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

##### Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

***25. El sitio web de la compañía divulga la información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.***

APLICA

Sin perjuicio que PCR no cotiza sus acciones en ninguna Bolsa o Mercado de Valores, y por ende, no cuenta con accionistas públicos, sí cuenta con una página web ([www.pcr.energy](http://www.pcr.energy)) en la que se remite la información presentada ante la CNV, como así también se brindan detalles de las actividades de la Sociedad y datos suficientes para eventuales Inversores.

***26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.***

APLICA

Existen distintas formas de identificación de partes interesadas.

En primer lugar, la Sociedad cuenta con un sistema de notificación mediante el formulario de conflicto de interés que todos los integrantes del Grupo PCR, incluidos los accionistas de las sociedades que lo componen. Dicha información forma parte del legajo laboral de cada colaborador, quedando al resguardo del área de Capital Humano de PCR, como así también del Comité de Ética. En todos aquellos casos que se advierta la existencia de posibles conflictos de interés y/o participación de partes interesadas en contrataciones, se comunica al área o sector encargada del procedimiento de control de contratación de proveedores y asesores de la Sociedad y análisis de antecedentes.

Por otro lado, en las locaciones en las que la Sociedad desarrolla sus actividades industriales, se realizan reuniones informativas con las comunidades, tanto al inicio de cualquier desarrollo por parte de PCR, como así también durante la operación. En este sentido, es práctica habitual de la Sociedad y/o de sus subsidiarias, tomar contacto con las autoridades locales a fin de informar sobre los planes de desarrollo o de producción -según sea el caso-, escuchando las necesidades y/o preocupaciones de la comunidad tanto en el eventual impacto de dichas actividades como así también, de su aporte mediante programas de Responsabilidad Social Empresaria que ayuden al desarrollo de la comunidad local. Por otro lado, dado los años de experiencia en sus áreas de negocio, la Sociedad ya tiene identificadas las partes interesadas, clasificadas según su interés (por ejemplo: clientes, proveedores, competidores, comunidades, inversores, etc).

***27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas —a través de un canal de comunicación formal— realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones, discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesarios.***

APLICA

El Directorio, con la colaboración del Secretario Corporativo y la Dirección de Legales y Compliance realiza las convocatorias a participar de las asambleas a los Accionistas, por los medios que tanto el estatuto social como la normativa vigente prescriben. Con anterioridad a la celebración de cada Asamblea de Accionistas, mediante acta del Directorio donde se convoca a la misma, se establecen los temas que serán tratados en el Orden del Día, tal como lo exige la normativa aplicable. En caso que algún punto necesite un análisis previo, se les hace entrega a los Accionistas del correspondiente informe con el material necesario para emitir su voto. Asimismo, todos los Accionistas pueden efectuar las consultas y propuestas que consideren convenientes relacionadas con los puntos del orden del día que se vayan a tratar en las Asambleas.

***28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.***

APLICA

Si bien el estatuto social de PCR no prevé expresamente que los Accionistas reciban el paquete de información necesaria para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales, como así también, la posibilidad de poder participar a través de medios electrónicos de comunicación, en la actualidad, como mecanismo adoptado y probado durante a raíz de la emergencia sanitaria declarada como consecuencia de la pandemia Covid-19, desde entonces los Accionistas de PCR son provistos de la información necesaria a través de medios electrónicos sobre los temas que se tratarán en las Asambleas de Accionistas, sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a través de los medios establecidos por las normas y el estatuto (Boletín Oficial, Autopista de la Información Financiera, Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, diarios de gran circulación).

***29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia, y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.***

NO APLICA

Actualmente la Sociedad no posee una política escrita de distribución de dividendos. La declaración, monto y pago de dividendos es determinada por el voto de la mayoría de los Accionistas reunidos en Asamblea ordinaria y siguiendo las recomendaciones realizadas por el Directorio conforme a su vez con las pautas generales establecidas en el estatuto social de PCR. El monto a distribuir dependerá, entre otras cuestiones, de los resultados del ejercicio económico, de la situación financiera de PCR en dicho momento, de las regulaciones aplicables, de nuevos proyectos que se decidan desarrollar en el año, y de cualquier otro factor que se considere relevante.



**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023  
y comparativos  
Reseña informativa al 31 de diciembre de 2023  
Informe de los Auditores Independientes  
Informe de la Comisión Fiscalizadora

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

**ÍNDICE**

	<b>Página</b>
<b>• Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y comparativo:</b>	
Carátula.....	1
Balances generales consolidados.....	2
Estados de resultados y otros resultados integrales consolidados.....	4
Estados de cambios en el patrimonio consolidado.....	5
Estados de flujos de efectivo consolidados.....	7
Notas a los estados financieros consolidados.....	8
<b>• Reseña informativa al 31 de diciembre de 2023.....</b>	<b>72</b>
<b>• Informe de los Auditores Independientes</b>	
<b>• Informe de la Comisión Fiscalizadora</b>	

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad principal: Exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, fabricación de cemento y generación de energía eléctrica.

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y comparativos.  
Expresados en miles de pesos (Nota 2.2)

**FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO**

Del estatuto o contrato social: 30 de mayo de 1973 en el Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia bajo el Número 601/73.

De las modificaciones (última): 10 de agosto de 2016 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("I.G.J.").

Nº de registro en la I.G.J.: 17120 del libro 70 Tomo de Sociedades por acciones.

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 30 de mayo de 2072.

**INFORMACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN EN DEPÓSITOS FUERA DE LA OFICINA CENTRAL (PREVIA AL EJERCICIO 2015)**

Sujeto encargado del depósito: Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (C.P.N. Patricia Correia).  
Domicilio de ubicación: Barrio Don Bosco Km.8, CP 9003 Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 9)**

Cantidad de acciones en circulación	Tipo	Clase	Número de votos por acción	Suscripto, inscripto e integrado
72.073.538	Ordinarias, escriturales de VN \$ 1	A	5	72.073.538 <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> Cifras expresadas en pesos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	<b>Notas</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos <sup>(1)</sup>		26.111.310	3.869.684
Inversiones en activos financieros	5.a	107.796.723	104.733.064
Cuentas por cobrar comerciales	5.b	40.433.796	34.398.692
Otros créditos	5.c	16.242.283	19.079.816
Inventarios	5.d	24.298.264	18.962.206
Otros activos financieros – instrumentos derivados		144.138	--
<b>Total del Activo corriente</b>		<b>215.026.514</b>	<b>181.043.462</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	5.c	4.944.374	21.355.601
Activo por impuesto diferido	10	2.099.699	987.293
Inventarios	5.d	193.953	132.697
Propiedad, planta y equipo	5.e	746.956.275	479.216.373
Activos por derecho de uso	5.f	16.752.266	10.368.785
Activos intangibles	5.g	3.475.398	3.039.572
Otros activos financieros – instrumentos derivados		--	575.248
<b>Total del Activo no corriente</b>		<b>774.421.965</b>	<b>515.675.569</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>989.448.479</b>	<b>696.719.031</b>

<sup>(1)</sup>Incluye 14.811.978 (31-12-2023) y 3.322.866 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 – Ver Nota 2.8).

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	Notas	31-12-2023	31-12-2022
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	5.h	26.599.575	20.374.711
Ingresos diferidos – compromisos contractuales <sup>(1)</sup>	5.i	9.361.990	3.159.953
Pasivos por arrendamientos	5.j	2.839.284	1.503.000
Préstamos	5.k	124.502.964	61.225.349
Remuneraciones y cargas sociales		10.859.703	9.897.559
Cargas fiscales	5.l	3.708.314	2.059.557
Impuesto a las ganancias		3.168.405	3.784.748
Otros pasivos	5.m	6.781.192	6.258.095
Otros pasivos financieros – instrumentos derivados		--	178.116
Provisiones	5.n	681.422	899.337
<b>Total del Pasivo corriente</b>		<b>188.502.849</b>	<b>109.340.425</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales		166.931	114.209
Ingresos diferidos – compromisos contractuales <sup>(2)</sup>	5.i	47.433.696	15.183.362
Pasivos por arrendamientos	5.j	14.083.013	9.107.995
Préstamos	5.k	360.226.911	251.362.218
Remuneraciones y cargas sociales		4.683.174	3.373.049
Cargas fiscales		97.499	66.202
Otros pasivos		62.157	--
Pasivo por impuesto diferido	10	39.418.662	43.761.833
Provisiones	5.n	76.660.854	47.788.720
<b>Total del Pasivo no corriente</b>		<b>542.832.897</b>	<b>370.757.588</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>731.335.746</b>	<b>480.098.013</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes de los accionistas		25.101.938	25.101.938
Resultados acumulados		225.495.186	181.965.264
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		250.597.124	207.067.202
Participaciones no controladoras		7.515.609	9.553.816
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>258.112.733</b>	<b>216.621.018</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>989.448.479</b>	<b>696.719.031</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a anticipos cobrados por venta anticipada y a plazo de energía de fuentes renovables y venta de cemento a corto plazo.

<sup>(2)</sup> Corresponde a anticipos cobrados por la venta anticipada y a plazo de energía de fuentes renovables.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR LOS**  
**EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	Notas	2023	2022
<b>Operaciones que continúan:</b>			
Ingresos por ventas	11	246.135.538	249.512.164
Costo de ventas	6.a	(169.895.227)	(156.140.714)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>76.240.311</b>	<b>93.371.450</b>
Gastos de comercialización	6.b	(8.451.007)	(8.971.452)
Gastos de exploración	6.b	(307.731)	(1.195.961)
Gastos de administración	6.b	(13.508.491)	(10.951.369)
Otros ingresos y egresos, netos	6.c	3.611.355	(3.928.177)
<b>Ganancia operativa</b>	11	<b>57.584.437</b>	<b>68.324.491</b>
Resultados financieros, netos	6.d	(85.793.117)	(27.818.609)
<b>(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(28.208.680)</b>	<b>40.505.882</b>
Impuesto a las ganancias	10	11.490.465	9.292.818
<b>(Pérdida) Ganancia neta de las operaciones que</b>		<b>(16.718.215)</b>	<b>49.798.700</b>
<b>Operaciones que se discontinúan:</b>			
Resultado de las operaciones que se discontinúan	13.d	--	2.262.032
<b>(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio</b>		<b>(16.718.215)</b>	<b>52.060.732</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Diferencias de conversión <sup>(1)</sup>		64.544.191	(14.363.036)
Transferencia de diferencias de conversión al resultado de las operaciones que se discontinúan <sup>(2)</sup>		--	(2.930.530)
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>64.544.191</b>	<b>(17.293.566)</b>
<b>Total del resultado integral</b>		<b>47.825.976</b>	<b>34.767.166</b>
<b>(Pérdida) Ganancia atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		(13.839.135)	52.529.830
Participaciones no controladoras		(2.879.080)	(469.098)
		<b>(16.718.215)</b>	<b>52.060.732</b>
<b>Total del resultado integral atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		49.822.966	35.506.002
Participaciones no controladoras		(1.996.990)	(738.836)
		<b>47.825.976</b>	<b>34.767.166</b>

(1) No posee efecto impositivo. Las diferencias de conversión de subsidiarias son reclasificadas a pérdidas o ganancias en caso de disposición o baja de los activos relacionados. Adicionalmente, ver Nota 2.18.d.

(2) Corresponde a la diferencia de conversión acumulada generada por los activos vendidos durante el segundo trimestre de 2022 (Nota 13.d).

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	2023											
	Aportes de los accionistas				Resultados acumulados					Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del patrimonio 31-12-2023
	Capital social	Ajuste del capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales (Nota 2.4)	Resultados no asignados	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	72.074	18.920.398	6.109.466	25.101.938	2.196.931	128.751.624	(1.513.121)	52.529.830	181.965.264	207.067.202	9.553.816	216.621.018
Disposiciones de la Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 13 de abril de 2023 (Nota 9):												
- Dividendos en efectivo	--	--	--	--	--	--	--	(6.293.044)	(6.293.044)	(6.293.044)	--	(6.293.044)
- Reserva legal	--	--	--	--	2.626.491	--	--	(2.626.491)	--	--	--	--
- Reserva facultativa	--	--	--	--	--	43.610.295	--	(43.610.295)	--	--	--	--
Pérdida neta del ejercicio	--	--	--	--	--	--	--	(13.839.135)	(13.839.135)	(13.839.135)	(2.879.080)	(16.718.215)
Otros resultados integrales	--	--	--	--	--	--	63.662.101	--	63.662.101	63.662.101	882.090	64.544.191
Otros movimientos del patrimonio que afectan a las participaciones no controladoras	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(41.217)	(41.217)
Saldos al cierre del ejercicio	72.074	18.920.398	6.109.466	25.101.938	4.823.422	172.361.919	62.148.980	(13.839.135)	225.495.186	250.597.124	7.515.609	258.112.733

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	2022											
	Aportes de los accionistas				Resultados acumulados					Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del patrimonio 31-12-2022
	Capital social	Ajuste del capital	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales (Nota 2.18.d)	Resultados no asignados	Total			
Saldos al inicio del ejercicio	72.074	18.920.398	6.109.466	25.101.938	1.478.772	118.793.599	15.510.707	14.363.151	150.146.229	175.248.167	105.315	175.353.482
Disposiciones de las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de fechas 5 de enero y 19 de abril de 2022 (Nota 9):												
- Dividendos en efectivo	--	--	--	--	--	(3.686.967)	--	--	(3.686.967)	(3.686.967)	--	(3.686.967)
- Reserva legal	--	--	--	--	718.159	--	--	(718.159)	--	--	--	--
- Reserva facultativa	--	--	--	--	--	13.644.992	--	(13.644.992)	--	--	--	--
Ganancia neta del ejercicio	--	--	--	--	--	--	--	52.529.830	52.529.830	52.529.830	(469.098)	52.060.732
Otros resultados integrales	--	--	--	--	--	--	(17.023.828)	--	(17.023.828)	(17.023.828)	(269.738)	(17.293.566)
Otros movimientos del patrimonio que afectan a las participaciones no controladoras	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	10.187.337 <sup>(1)</sup>	10.187.337
Saldos al cierre del ejercicio	72.074	18.920.398	6.109.466	25.101.938	2.196.931	128.751.624	(1.513.121)	52.529.830	181.965.264	207.067.202	9.553.816	216.621.018

<sup>(1)</sup> Incluye aportes por 4.468.447 efectuados por Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. a Generación Eléctrica Argentina Renovable I S.A. (Nota 13.e).

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.2)

	Notas	2023	2022
<b>Flujo de efectivo de las operaciones</b>			
<b>(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio</b>		(16.718.215)	52.060.732
<b>Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo generado por las operaciones</b>			
Impuesto a las ganancias		(11.490.465)	(9.292.818)
Intereses ganados y perdidos, netos		1.412.450	(562.779)
Depreciación de propiedad, planta y equipo		60.196.796	47.890.466
Amortización de activos intangibles		117.828	242.387
Amortización de activos por derecho de uso		1.389.542	1.387.726
Valor neto de bajas de propiedad, planta y equipo		759.654	810.697
Valor neto de bajas de activos intangibles		--	112.213
Reestimación de costos de abandono de activos		(949.245)	(811.052)
Efectos de la variación del tipo de cambio y reexpresión, netos		58.722.919	18.833.567
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales		89.023	78.861
Actualización financiera de pasivos por arrendamientos		547.463	390.997
Otras actualizaciones financieras		3.843.256	(2.191.581)
Resultado por recompra de obligaciones negociables		145.007	195.116
Otros resultados financieros		(1.154.846)	5.213.141
Cumplimiento de compromisos contractuales venta anticipada de energía		(994.102)	--
Resultado de las operaciones que se discontinúan		--	(2.639.005)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Cuentas por cobrar comerciales		(4.196.426)	(7.425.867)
Otros créditos		(3.319.898)	(6.523.482)
Inventarios		(2.788.380)	1.051.966
Deudas comerciales e ingresos diferidos		17.181.840	4.146.038
Remuneraciones y cargas sociales		(1.278.467)	974.634
Cargas fiscales		(1.193.343)	(2.759.738)
Otros pasivos		3.350.251	(744.295)
Provisiones		(732.149)	(5.463.607)
Pago de impuesto a las ganancias		(11.185.467)	(15.251.722)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>		<u>91.755.026</u>	<u>79.722.595</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de propiedad, planta y equipo y anticipos a proveedores relacionados		(116.215.804)	(154.376.394)
Alta de activos intangibles		(1.042)	(90.059)
Cobro de intereses		--	672.519
Adquisición de activos financieros		(33.176.737)	(19.366.809)
Liquidación de activos financieros		15.854.030	--
Adquisición de áreas petroleras		(4.981.118)	--
Ingresos por venta de participación en áreas petroleras		--	6.717.303
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>		<u>(138.520.671)</u>	<u>(166.443.440)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Pago de préstamos		(52.026.953)	(68.656.629)
Pago de intereses sobre préstamos		(32.765.517)	(25.704.375)
Pago de arrendamientos		(1.776.820)	(1.823.513)
Obtención de préstamos		105.782.971	154.075.879
Pago de gastos de emisión de préstamos		(85.930)	(109.563)
Ingresos diferidos por venta anticipada de energía		13.218.672	16.455.023
Pago a cuenta de dividendos		(3.866.825)	(3.713.156)
Pago de dividendos		(3.783.027)	(3.713.116)
Aportes de capital participaciones no controladoras		--	10.216.282
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>		<u>24.696.571</u>	<u>77.026.832</u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>		<u>(22.069.074)</u>	<u>(9.694.013)</u>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>	2.19	93.339.956	123.668.745
<b>Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo</b>		24.038.700	(20.634.776)
<b>Efectivo al cierre del ejercicio</b>	2.19	<u>95.309.582</u>	<u>93.339.956</u>

Las actividades de inversión y financiación que no afectan el efectivo se incluyen en la nota 2.19.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.2 - excepto donde se indica en forma expresa)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (“la Sociedad” o “PCR” y junto a sus sociedades controladas “el Grupo”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. La Sociedad tiene domicilio en Argentina, con sede social en Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de PCR consiste en la exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, fabricación de cemento y generación de energía eléctrica.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

**2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados y al 31 de diciembre de 2018 que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18 modificada por la Resolución JG N° 553/19 y 584/21, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1 de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE modificada por la Resolución JG N° 553/19, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1 de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros (índice de precios al consumidor nacional) ha sido del 211,41% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y del 94,79% en el ejercicio precedente.

### 2.3. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por valuación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las secciones siguientes de esta Nota 2. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros se determina sobre tal base.

Los presentes estados financieros se encuentran expresados en miles de pesos.

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección y la Gerencia del Grupo, requiere que éstas realicen estimaciones y evaluaciones y utilicen su juicio para aplicar determinadas normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren frecuentemente la utilización de juicio, o aquellas en las que los supuestos o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4 sobre estimaciones y juicios contables críticos.

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Dirección y la Gerencia del Grupo asumiendo que la Sociedad continuará operando como una empresa en marcha.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 7 de marzo de 2024.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Dirección y la Gerencia del Grupo en la preparación de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 2.4. Bases de consolidación

La Sociedad ha consolidado sus estados financieros con los de sus sociedades controladas. El control se obtiene cuando la Sociedad: (a) tiene poder sobre la subsidiaria; (b) está expuesta, o tiene derechos a retornos variables por su involucramiento con la subsidiaria; y (c) tiene la habilidad de utilizar ese poder para afectar sus retornos.

La Sociedad reevalúa si tiene o no el control en una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Se han practicado, de corresponder, los ajustes necesarios a fin de unificar los criterios de valuación y exposición de las sociedades incluidas en la consolidación.

Todos los saldos y operaciones entre las sociedades del Grupo son eliminados a los efectos de la consolidación.

Las informaciones consolidadas expuestas en los presentes estados financieros incluyen las siguientes sociedades controladas, cuyos cierres de ejercicio operan el 31 de diciembre:

Entidad	País	Actividad principal	Participación <sup>(1)</sup>	
			2023	2022
Petroriva S.A.	Ecuador	Exploración y explotación petrolera	100,000%	100,000%
Compañía Sudamericana Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. ("Fosforocomp")	Ecuador	Exploración y explotación petrolera	100,000%	100,000%
PCR-Ecuador S.A. (ex-Petróleos Sud americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. o "Petrolamerec")	Ecuador	Exploración y explotación petrolera	100,000%	100,000%
Petromix S.A.	Argentina	Venta de materiales de la construcción, transporte de materiales y servicios petroleros	98,000%	98,000%
Surpat S.A.	Argentina	Venta al por mayor de cemento	98,000%	98,000%
PCR Trading S.A.	Chile	Comercialización y distribución de bienes de producción	99,990%	99,990%
PCR Logística S.A.	Argentina	Transporte de carga	95,000%	95,000%
Cemenriva S.A.	Ecuador	Venta al por mayor de cemento	99,875%	99,875%
PCR Investments S.A.	Uruguay	Tenencia de acciones	100,000%	100,000%
PCR Investments S.A. Sucursal Colombia <sup>(2)</sup>	Colombia	Exploración y explotación petrolera	100,000%	100,000%
Timex S.R.L.	Argentina	Explotación de cantera	99,950%	99,950%
Parque Eólico del Bicentenario S.A. ("PEBSA")	Argentina	Generación energía eléctrica	99,946%	99,946%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Entidad	País	Actividad principal	Participación <sup>(1)</sup>	
			31-12-2023	31-12-2022
Energía del Norte S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	--	99,949%
Renergy Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Energías Argentinas Renovables S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Renergy Austral S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Renergy Patagonia S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Cleanergy Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,946%	99,946%
Potenciar Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Greenenergy Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Energías Limpias S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Windenergy Argentina S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Luz de Tres Picos S.A. ("LTP")	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
Luz de Sierra S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,997%	99,997%
Luz de San Jorge S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,997%	99,997%
Generación Eléctrica Argentina Renovable ("GEAR") I S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	50,975%	50,975%
GEAR II S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
GEAR III S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
GEAR IV S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
GEAR V S.A.	Argentina	Generación energía eléctrica	99,949%	99,949%
PCR US Investments Corp.	Estados Unidos	Servicios	100,000%	100,000%
PCR Investments Nr. 1 Corp.	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments Nr. 2 Corp.	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments Nr. 3 Corp.	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments Nr. 4 Corp.	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments Nr. 5 Corp.	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments Nr. 6 Corp.	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments SP1 LLC <sup>(2)</sup>	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments SP2 LLC <sup>(2)</sup>	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Entidad	País	Actividad principal	Participación <sup>(1)</sup>	
			31-12-2023	31-12-2022
PCR Investments SP3 LLC <sup>(2)</sup>	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments SP4 LLC <sup>(2)</sup>	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments SP5 LLC <sup>(2)</sup>	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR Investments SP6 LLC <sup>(2)</sup>	Estados Unidos	Generación energía eléctrica	100,000%	100,000%
PCR US Investments RE LLC	Estados Unidos	Energía	100,000%	100,000%
PCR Energy Texas Corp. <sup>(2)</sup>	Estados Unidos	Energía	100,000%	100,000%
PCR Energy Texas LLC	Estados Unidos	Energía	100,000%	100,000%
PCR Energy LA Corp.	Estados Unidos	Energía	100,000%	100,000%
PCR Energy LA LLC <sup>(2)</sup>	Estados Unidos	Energía	100,000%	100,000%

<sup>(1)</sup> Se refiere a la participación directa e indirecta sobre el capital y los votos de la subsidiaria.

<sup>(2)</sup> Sin operaciones.

## 2.5. Participación en operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

La participación del Grupo en operaciones conjuntas ha sido consolidada línea por línea, en base a la participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de los mismos (método de la consolidación proporcional) de acuerdo con lo establecido en la NIIF 14. Todos los saldos y operaciones entre el Grupo y las operaciones conjuntas han sido eliminados considerando la respectiva participación en cada uno de los mismos a los efectos de la consolidación proporcional.

Las erogaciones a solo riesgo efectuadas en dichas operaciones conjuntas son contabilizadas íntegramente por la Sociedad, considerando lo establecido en los respectivos acuerdos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo participa en las siguientes operaciones conjuntas, cuyo cierre de ejercicio opera el 31 de diciembre:

Negocio	Área	Tipo	Participación	Operador
U.TE Pampetrol - PCR (Concurso N°02/12)	Gobernador Ayala V, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, explotación gasífera, almacenaje y transporte de hidrocarburos.	50%	PCR
UTE Medanito – PCR	El Medanito, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
UTE Pampetrol – PCR - UTE - 25 de Mayo – Medanito SE	25 de Mayo – Medanito SE -, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

<b>Negocio</b>	<b>Área</b>	<b>Tipo</b>	<b>Participación</b>	<b>Operador</b>
UTE Pampetrol – PCR - UTE – Jagüel de los Machos	Jagüel de los Machos, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
Acuerdo de operación conjunta sobre el Convenio de Explotación de Hidrocarburos – área de operación directa “El Difícil” <sup>(1)</sup>	El Difícil - Colombia	Exploración y explotación de hidrocarburos	35%	Petróleos Sudamericanos S.A.

<sup>(1)</sup> Operación discontinuada en abril de 2022 de acuerdo con lo mencionado en la Nota 13.d.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y costos operativos de los ejercicios finalizados en esas fechas, relacionados con las participaciones en operaciones conjuntas, incluidos en los estados financieros consolidados son los siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo corriente	5.398.618	6.452.366
Activo no corriente	47.347.413	51.232.636
Total Activo	52.746.031	57.685.002
Pasivo corriente	10.782.020	14.193.197
Pasivo no corriente	15.103.688	13.737.188
Total Pasivo	25.885.708	27.930.385
Costos operativos	73.262.755	71.570.252

La Sociedad participa a través de su sociedad controlada indirectamente PCR-Ecuador S.A., subsidiaria de PCR Investments S.A., en operaciones de exploración y producción de hidrocarburos en Ecuador, en las áreas marginales Pindo, Palanda – Yuca Sur, Sahino y Arazá-Este, a través de contratos de prestación de servicios de explotación y exploración petrolera (Nota 13.d) con un 100% de participación.

## 2.6. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al momento de transferir el control de los bienes o servicios, medidos al valor razonable de la contraprestación que el Grupo espera recibir de acuerdo con el contrato con el cliente, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar. El Grupo reconoce los ingresos excluyendo los montos cobrados por cuenta y orden de terceros.

### a) Venta de bienes

Los ingresos por ventas de petróleo crudo, gas natural, cemento y otros productos se reconocen en el momento en que el control de los bienes es transferido al cliente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## b) Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de los contratos de servicios de explotación petrolera en Ecuador se reconocen en el momento que la propiedad y los riesgos de la producción de petróleo asociada es transferida a la compañía estatal ecuatoriana. Dichos ingresos se determinan multiplicando la tarifa fija establecida en los contratos firmados con la Secretaria de Hidrocarburos de Ecuador por la producción del mes correspondiente con límite en el ingreso disponible. Según se define contractualmente, el Estado ecuatoriano abonará la totalidad de la tarifa pactada en la medida que exista ingreso disponible, que se determina sobre la base del precio del crudo tipo Oriente del mes correspondiente, menos ciertas deducciones. En caso de que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir la tarifa, el saldo remanente mensual se acumula durante el plazo de vigencia de los contratos, hasta que pueda ser compensado. De acuerdo con los contratos, los derechos relacionados con los saldos no compensados se extinguirán a la fecha de finalización de los mismos. Los saldos no compensados se reconocen como ingresos en el momento que su cobro sea virtualmente cierto.

## c) Generación de energía

Los ingresos provenientes de la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables se reconocen basados en el despacho de energía para cada parque eólico. Dicha actividad se reconoce como una obligación de desempeño satisfecha en el tiempo, medida por horas, y luego los ingresos se reconocen mensualmente valorizados de acuerdo con la tarifa prevista en los contratos de provisión de energía ("PPA" por su siglas en inglés). El Grupo no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que la energía ha sido despachada. La Dirección y la Gerencia del Grupo han evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el desempeño del Grupo a medida que se realiza. La contraprestación se determina contractualmente en función de los precios de venta contractuales. Esta actividad se factura y paga mensualmente de acuerdo con las fechas de vencimiento contractuales establecidas.

En el caso de contratos de venta anticipada de energía, el Grupo reconoce un pasivo por los anticipos cobrados que representa el compromiso de entrega asumido. El ingreso por la venta se reconoce mensualmente con el cumplimiento de los compromisos de entrega.

## d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido en forma confiable. Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de tiempo con referencia al capital vigente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

## 2.7. Arrendamientos

### El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de arrendamientos como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del contrato, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo de los beneficios económicos provenientes del consumo de los activos arrendados. El Grupo no identificó arrendamientos de bajo valor distintos a aquellos cuyo activo subyacente responde a impresoras, equipos celulares, computadoras, fotocopiadoras, entre otros, no siendo significativos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de las cuotas pendientes de pago en la fecha de inicio, descontadas por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de Deterioro de valor de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso.

Los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento son presentados como un rubro separado en el balance general.

Los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendatario corresponden principalmente al alquiler de:

- Instalaciones y equipos de explotación: incluyen equipamiento de instalaciones y equipos de producción en yacimientos como ser bombas de extracción. Estos contratos tienen una duración promedio de tres a cinco años para los cuales existen pagos mínimos garantizados en función de la disponibilidad de estos activos y a su vez pagos variables calculados a partir de una tarifa por unidad de uso (pesos por hora/día de utilización);
- Terrenos: incluye principalmente terrenos para la instalación de los parques eólicos, cuyos contratos tienen una duración de 30 – 38 años y para los que hay cuotas mínimas garantizadas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Las tasas utilizadas para el descuento de los pasivos por arrendamiento registrados por el Grupo se ubicaron en un rango de entre el 7,11% y 9,96% (energías renovables) para el ejercicio 2023, y 9,96% (energías renovables) y 4,5% (petróleo y gas Argentina) para el ejercicio 2022. No se detectaron ajustes a realizar por deterioro proveniente de provisiones de contratos onerosos relacionados a estos activos por derecho de uso.

### **El Grupo como arrendador**

El Grupo ha devengado ingresos por 19.022 y 6.851 como arrendador en contratos de arrendamientos de terrenos, que fueron imputados al rubro Otros ingresos y egresos, netos del estado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

### **2.8. Moneda extranjera y moneda funcional**

De acuerdo con lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera”, cada sociedad del Grupo ha definido su moneda funcional, que es aquella que corresponde al entorno económico principal en la que opera, siendo normalmente la moneda en que genera y emplea el efectivo.

La Dirección y Gerencia del Grupo definieron el peso, moneda de curso legal de la República Argentina, como la moneda funcional para PCR y las sociedades controladas que se encuentran operativas en Argentina con excepción de Parque Eólico del Bicentenario S.A., Luz de Tres Picos S.A. y Generación Eléctrica Argentina I S.A., subsidiarias con contratos de provisión de energía de fuente eólica firmados (“PPA”). Tomando en consideración la moneda en la que se fijaron los precios de los mencionados PPA y desde la fecha de firma de los mismos, estas subsidiarias tienen definido el dólar estadounidense como moneda funcional al igual que las sociedades controladas por PCR con operaciones en el exterior.

A los efectos de la consolidación, el Grupo considera como moneda extranjera a aquellas monedas distintas de la moneda funcional definida para cada sociedad. En tal sentido, en cada sociedad del Grupo, las transacciones denominadas en monedas distintas a la moneda funcional definida (“moneda extranjera”) son registradas al tipo de cambio vigente entre la moneda extranjera y la moneda funcional al momento de la transacción. La diferencia generada por la variación del tipo de cambio desde dicho momento hasta la cancelación del activo o pasivo monetario relacionado o hasta la fecha de cierre del ejercicio, si no hubiera sido cancelado, es imputada al resultado del ejercicio en el rubro Diferencias de cambio.

Adicionalmente, tal como se menciona en la Nota 2.3, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo es el peso, en consecuencia, los estados financieros preparados en la moneda funcional distinta al peso, a efectos de su consolidación, han sido convertidos a pesos de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a. los activos y pasivos al inicio de cada ejercicio fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de inicio de cada ejercicio, reexpresados al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2
- b. las cuentas de resultados fueron convertidas al tipo de cambio vigente al momento de cada transacción o, de ser apropiado, al tipo de cambio promedio del mes de devengamiento, reexpresadas al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- c. La sumatoria de los valores obtenidos en a) y b) fueron comparados con el valor resultante de convertir los activos y pasivos al cierre de cada ejercicio al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de conversión que surgen del mencionado procedimiento han sido imputadas a la cuenta “Otros resultados integrales” en el estado de cambios del patrimonio y en el estado de resultados y otros resultados integrales, las cuales no tienen efecto en el impuesto a las ganancias.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

En caso de corresponder, se han adecuado los estados financieros de las sociedades controladas para adaptarlos a los criterios contables utilizados por el Grupo.

Finalmente, a efectos de presentación de la información incluida en el Nota 8, se considera como moneda extranjera a aquellas monedas distintas al peso, de acuerdo con lo requerido por la Ley General de Sociedades N°19.550.

## 2.9. Costos financieros

Los intereses correspondientes a financiamiento de terceros directamente relacionados con activos cuya construcción o producción requieran de un plazo de tiempo prolongado han sido activados como componentes del costo de dichos activos hasta el momento en que los mismos estén en condiciones de uso o venta. Cuando el financiamiento de terceros es en pesos, los intereses son activados en términos reales, es decir, netos del efecto de la inflación. Los costos financieros activados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 asociados a la construcción de parques eólicos y solar (Nota 13.e) se exponen en las Notas 2.19 y 5.e.

Todos los otros costos relacionados con la financiación de terceros son reconocidos en resultados en el ejercicio en que se incurren de acuerdo con el método de la tasa efectiva.

## 2.10. Impuestos

El resultado por impuesto a las ganancias representa la suma del efecto por impuesto a las ganancias por pagar y por impuesto diferido.

### a) Impuesto a pagar

El impuesto a pagar se calcula sobre la base de la ganancia impositiva estimada del ejercicio de cada sociedad del Grupo. El resultado impositivo difiere del resultado reportado en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros ejercicios, y partidas que nunca serán gravadas o deducibles. El pasivo en concepto del impuesto a pagar se calcula utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del ejercicio en cada país.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N°27.630, modificatoria de la Ley de impuesto a las ganancias. La reforma establece, entre otros temas, un nuevo esquema de alícuotas que alcanza a empresas, manteniendo la alícuota del 25% para las ganancias netas impositivas acumuladas de hasta \$ 5 millones; del 30% para ganancias de hasta \$ 50 millones; y una alícuota del 35% para ganancias superiores a los \$ 50 millones. La citada Ley establece que dichos montos se ajustarán anualmente a partir del 1 de enero de 2022 considerando la variación anual del IPC. Las disposiciones de esta Ley tienen efecto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. Asimismo, la reforma mantiene la alícuota del 7% sobre la distribución de dividendos.

### Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendría vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento sería aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios superase un 55%, un 30% y en un 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

El Grupo aplicó, a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, el procedimiento de ajuste por inflación impositivo considerando que el IPC acumulado al cierre de cada uno de los ejercicios analizados superó los porcentajes mencionados. Asimismo, por aplicación de la Ley N°27.541 antes mencionada, el efecto positivo o negativo que surgía del cálculo del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, debía imputarse un sexto en el período fiscal del cálculo inicial y los cinco sextos restantes,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el ajuste por inflación impositivo calculado a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, no existía tal diferimiento y el ajuste pasó a imputarse íntegramente al período fiscal de su devengamiento.

Finalmente, la Ley N°27.701 que aprobó el “Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023”, determinó que el ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero 2022 inclusive, podría imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes, siempre que la entidad acredite una inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes, al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, superior o igual a los treinta mil millones de pesos. El incumplimiento de este requisito determina el decaimiento del beneficio.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, y basadas en lo prescripto por la mencionada Ley de Presupuesto 2023, la Dirección y la Gerencia de PCR y Luz de Tres Picos S.A. optaron por reconocer en tres cuotas anuales el ajuste por inflación impositivo estimado para dicho ejercicio, ya que estiman realizar inversiones por un monto superior a los treinta mil millones de pesos en cada uno de los dos ejercicios fiscales subsiguientes.

## b) Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor contable de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases impositivas. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que disponga de ganancias impositivas futuras contra las que se podría compensar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los saldos de los activos por impuesto diferido son revisados al cierre de cada ejercicio y son ajustados en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias impositivas en el futuro, como para permitir su recupero. Asimismo, el Grupo reconoce los quebrantos impositivos como activos por impuesto diferido en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. En dicho reconocimiento, la Dirección del Grupo sigue los lineamientos de la Interpretación Nro. 23 del IFRIC (International Financial Reporting Interpretations Committee), “Incertidumbres en tratamientos del impuesto a las ganancias”, en particular en la evaluación del ajuste por inflación de los quebrantos impositivos cuando se cumplen las condiciones necesarias para su reconocimiento.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, teniendo el Grupo la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

## c) Efecto en resultados

Los impuestos a pagar y diferido se reconocen en los resultados del ejercicio, considerando los efectos de la reexpresión a moneda constante mencionado en Nota 2.2 excepto cuando se relacionan con partidas reconocidas en el resultado integral, en cuyo caso, se reconocen como parte del resultado integral mencionado.

### 2.11. Propiedad, planta y equipo

Los ítems de propiedad, planta y equipo han sido valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2 menos depreciaciones y cualquier pérdida por deterioro acumuladas al cierre de cada ejercicio, de existir. Para aquellos bienes cuya construcción requiere un

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

plazo prolongado de tiempo, se han activado los costos financieros reexpresados en moneda de cierre hasta que el bien se encuentre en condiciones de uso según se describe en la Nota 2.9.

El Grupo utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas. En consecuencia, los costos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios, han sido imputados a resultados cuando se incurren. Los costos de perforación de los pozos exploratorios, incluidos los pozos de prueba estratigráfica, se activan hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, los mencionados costos de perforación se imputan a resultados. Ocasionalmente, al momento de finalizar la perforación de un pozo exploratorio se puede determinar la existencia de reservas que aún no pueden ser clasificadas como reservas probadas. En esas situaciones, el costo del pozo exploratorio se mantiene activado si el mismo ha descubierto un volumen de reservas que justifique el desarrollo del mismo como pozo productivo y si el Grupo está logrando un progreso sustancial en la evaluación de las reservas y de la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si alguna de estas condiciones no se cumple, el costo del mismo es imputado a resultados.

Los costos de perforación aplicables a los pozos productivos y a los pozos secos de desarrollo y los costos de equipos relacionados con el desarrollo de las reservas de petróleo y gas han sido activados.

Los costos activados relacionados con actividades productivas han sido depreciados por campo, utilizando el método de unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y el gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas y desarrolladas que se estima recuperar, excepto por ciertas instalaciones que por sus características son depreciadas utilizando como base las reservas probadas totales.

Los costos activados relacionados con la propiedad minera de áreas probadas se deprecian por campo, utilizando el método de unidades de producción, mediante la aplicación de la relación entre el petróleo y gas producido y las reservas de petróleo y gas probadas totales que se estima recuperar.

Las depreciaciones se adecúan por los cambios en las estimaciones de las reservas de petróleo crudo y gas, con posterioridad a la fecha de exteriorización de dichos cambios.

El Grupo realiza revisiones de las estimaciones de reservas periódicamente, obteniendo informes de ingenieros externos y/o internos que respaldan estas estimaciones.

Las otras propiedades, planta y equipo afectados a la producción de cemento y el resto de los bienes de uso se deprecian siguiendo el método de línea recta, aplicando tasas anuales establecidas para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos y la restauración de canteras son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas.

La ganancia o pérdida que surge del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo, y es reconocida en resultados.

La capacidad ociosa estimada en función del nivel normal de actividad de las plantas de producción de cemento se excluye del costo de los bienes producidos y se imputa directamente a resultados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 2.12. Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso

Tan pronto se identifica un indicio de que el valor de un activo pudo haberse deteriorado, el Grupo revisa el valor en libros de los activos tangibles e intangibles a fin de determinar si los mismos han sufrido alguna pérdida por deterioro. El Grupo estima el valor recuperable del activo, a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro del valor de tal activo. Cuando no es posible determinar el valor recuperable de un activo en forma individual, el Grupo calcula el valor recuperable para la unidad generadora de efectivo ("UGE") que contiene al activo.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos directos de venta y el valor de uso del activo o unidad generadora de efectivo. Al estimarse el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual a una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado. Al evaluar el valor de uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las UGE empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre otros aspectos más relevantes que se incluyen en las proyecciones utilizadas, destacan la tasa de descuento, los volúmenes de producción, los precios de venta, tarifas aplicables, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones.

La valoración de los activos de exploración y producción de petróleo y gas utiliza proyecciones de flujos de efectivo que abarcan la vida económicamente productiva de los campos de petróleo y gas, estando limitados por la finalización de las concesiones, permisos, acuerdos o contratos de servicio o explotación.

Los precios de referencia considerados se basan en una combinación de cotizaciones disponibles en los mercados en los que opera el Grupo, y considerando las circunstancias particulares que pudieren afectar a los diferentes productos que comercializa el mismo, todo ello teniendo en cuenta también las estimaciones y juicios realizados por la Dirección del Grupo.

Si el valor recuperable del activo o UGE estimado es menor al valor de libros, el valor de libros es reducido a su valor recuperable registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando nuevos eventos o cambios en las circunstancias evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un ejercicio anterior ha desaparecido o se ha reducido, se registra una reversión total o parcial de dicha pérdida sobre la base de una nueva estimación del valor recuperable. El valor en libros del activo o UGE que resulta de dicha reversión del deterioro anteriormente registrado, no puede superar al valor en libros que se habría determinado de no haberse reconocido dicha pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. El efecto de dicha reversión se imputa como ganancia en el estado de resultados y otros resultados integrales en el ejercicio en que se producen los nuevos eventos o los cambios en las circunstancias.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

### 2.13. Activos intangibles

Los activos intangibles de vida útil definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

### 2.14. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de producción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 y su valor neto de realización. El costo comprende materiales directos, costos laborales y gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

### 2.15. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) surgida como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que el Grupo tenga que cancelar la obligación, y (iii) puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones incluyen aquellos pasivos constituidos para afrontar situaciones contingentes que podrían generar obligaciones para el Grupo, registradas sobre la base de las expectativas de la Dirección y la Gerencia del Grupo y en consulta con sus asesores legales.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando los montos requeridos para cancelar una provisión puedan ser recuperados de terceros, solo se reconoce un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Adicionalmente, se han constituido provisiones para reducir la valuación de cuentas por cobrar comerciales, otros créditos, inventarios y propiedad, planta y equipo basados en el análisis de los créditos de cobro dudoso y el valor recuperable de los activos afectados.

Los pasivos contingentes son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados con perspectiva posible de que el Grupo tenga que cancelar la obligación. No se reconocen en los estados financieros, sino que los mismos son desglosados en notas en la medida que sean significativos.

En la Nota 13 se detallan los principales reclamos, contingencias, cuestiones regulatorias y compromisos que afectan al Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 2.16. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

### a) Activos financieros

El Grupo realiza la clasificación de los activos financieros (Caja y bancos, Inversiones, Cuentas por cobrar comerciales, Otros créditos corrientes y Otros activos financieros) en el momento del reconocimiento inicial y la revisa a la fecha de cierre de cada ejercicio, todo ello de acuerdo con las disposiciones establecidas por la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable, excepto las cuentas por cobrar comerciales que se registran por su precio de transacción. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial los activos financieros fueron medidos: a) a costo amortizado en la medida que se cumplan las siguientes condiciones (i) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales (es decir, son mantenidos sin propósitos de venta inmediata) y, (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente o b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales en la medida que se cumplan las siguientes condiciones (i) el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros y, (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Si cualquiera de los dos criterios no es cumplido el instrumento financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados.

Caja y bancos, Plazos fijos, Cuentas por cobrar comerciales, Otros créditos y Otros activos financieros corrientes han sido valuadas a costo amortizado al cierre de cada ejercicio. Las inversiones en fondos comunes de inversión, ciertos bonos y otros activos financieros – instrumentos derivados, fueron valuadas a su valor razonable al cierre de cada ejercicio con cambios en resultados.

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros de acuerdo con la NIIF 9. El modelo de deterioro de la NIIF 9 refleja las pérdidas crediticias esperadas. A efectos de determinar la pérdida esperada, el Grupo aplica los siguientes criterios:

- a) Para las cuentas a cobrar comerciales, utilizó el método simplificado previsto en la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del crédito. De acuerdo con este método, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función de las tasas de impago históricas ajustadas a condiciones económicas futuras.
- b) Para los otros activos financieros, concluyó que no se ha incrementado el riesgo crediticio de cada activo desde su registración inicial y, en consecuencia, ha estimado el deterioro sobre la base de la pérdida esperada en los próximos doce meses.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. De acuerdo con las NIIF vigentes, excepto por los Otros pasivos financieros – instrumentos derivados, que requieren contabilización a valor razonable, con posterioridad al reconocimiento inicial, los demás pasivos financieros son valorados a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las deudas comerciales y otros pasivos son registrados por su valor nominal dado que su valor descontado no difiere significativamente del mencionado valor nominal.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones son canceladas o expiran.

### 2.17. Instrumentos financieros derivados

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

El Grupo mide sus instrumentos financieros derivados a valor razonable. La ganancia o pérdida resultante se reconoce como resultado inmediatamente a menos que el derivado califique, se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura bajo NIIF 9, y si es así, de la naturaleza del concepto que está cubriendo.

El Grupo administra las exposiciones a diversos riesgos utilizando diferentes instrumentos financieros. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio y tasas de interés. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, si bien hay operaciones de cobertura que pueden ser efectivas en términos económicos, no siempre pueden calificar para la contabilización de cobertura conforme a la NIIF 9.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo celebró contratos de compra a término de moneda extranjera a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

Asimismo, en octubre 2020 la Sociedad contrató con el Citibank N.A., London Branch, opciones techo (Cap) de tasas de interés por un valor nominal de US\$ 150 mil sobre un valor notional inicial de US\$ 50 millones. La tasa techo asciende a 0,5% y la opción de tasa variable de referencia es SOFR (overnight) + un spread de 0,11448%. La fecha de finalización del contrato se produce en el mes de julio de 2024.

Los instrumentos antes mencionados fueron valuados a valor razonable con cambios en resultados.

### 2.18. Patrimonio

#### a) Capital social y ajuste de capital

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

#### b) Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

### c) Reservas

Las reservas se han mantenido a su valor nominal al 1 de enero de 2017, fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

### d) Resultados no asignados

Los resultados no asignados al 1 de enero de 2017, fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social y el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

De acuerdo con las disposiciones vigentes el saldo positivo acumulado en Otros resultados integrales se encuentra restringido, por lo tanto, no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber saldos negativos de "Resultados no asignados". La evolución del rubro para las participaciones controladoras se detalla a continuación:

	<b>Diferencias de conversión</b>
Saldos al 31-12-2021	15.510.707
Pérdida del ejercicio	<u>(17.023.828)</u>
Saldos al 31-12-2022	(1.513.121)
Pérdida del ejercicio	<u>63.662.101</u>
Saldos al 31-12-2023	<u><u>62.148.980</u></u>

## 2.19. Estados de flujos de efectivo consolidados

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, se consideró efectivo exclusivamente al saldo de Caja y bancos e Inversiones en activos financieros temporarias de muy alta liquidez, con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Caja y bancos	26.111.310	3.869.684	40.559.616
Inversiones en activos financieros <sup>(1)</sup>	69.198.272	89.470.272	83.109.129
Total efectivo y equivalentes	<u>95.309.582</u>	<u>93.339.956</u>	<u>123.668.745</u>

<sup>(1)</sup>Depósitos a plazo fijo, fondos comunes de inversión e inversiones en otros instrumentos financieros considerados equivalentes de efectivo (Nota 5.a).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Las actividades de inversión y financiación que no afectan los flujos de efectivo corresponden principalmente a:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Altas de la provisión por abandono de activos capitalizadas en propiedad, planta y equipo	9.920.581	17.612.562
Bajas de la provisión por abandono de activos imputadas contra propiedad, planta y equipo	6.078.513	5.367.793
Costos financieros activados en propiedad, planta y equipo (Nota 2.9)	1.532.439	1.721.561
Altas financiadas de propiedad, planta y equipo con deudas comerciales	2.890.236	1.710.671
Amortización de activos por derecho de uso capitalizada como propiedad, planta y equipo	44.808	41.044

## 2.20. Valor razonable de los instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación definidos por las NIIF. La jerarquía de valuación comprende tres niveles:

Nivel 1, el valor razonable se determina en base a precios no ajustados que se cotizan para un instrumento idéntico en un mercado activo al que el Grupo puede acceder a la fecha de medición. Los instrumentos financieros que el Grupo tiene asignados a este nivel comprenden inversiones en fondos comunes de inversión con cotización y otros activos financieros corrientes (bonos y obligaciones negociables).

Nivel 2, el valor razonable se determina empleando métodos de valuación basados en información observable del mercado, en forma directa o indirecta, para los instrumentos. Los instrumentos financieros que el Grupo tiene asignados a este nivel comprenden los otros activos financieros no corrientes (instrumentos derivados).

Nivel 3, el valor razonable se determina empleando técnicas de valuación que no se encuentran basadas en información observable del mercado. El Grupo utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos.

Para estimar los valores razonables de cada clase de instrumentos financieros se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- El valor registrado en base al costo amortizado de Caja y bancos, Inversiones corrientes – depósitos a plazo fijo, Cuentas por cobrar comerciales, Otros créditos y Deudas comerciales se aproxima a su valor razonable debido al corto plazo del vencimiento de estos instrumentos.
- El valor de las Inversiones corrientes en activos financieros- Fondos Comunes de Inversión, ciertos bonos y de los otros activos (instrumentos derivados) valuados a valor razonable con cambios a resultados, se reconoció sobre la base de precios del mercado cotizado a la fecha de cierre de ejercicio para activos similares en mercados activos y en base a cotizaciones a disposición de la Sociedad para instrumentos con vencimientos restantes similares, y, en consecuencia, se clasificaron como Nivel 1 y 2 de jerarquía, respectivamente.

A continuación, se presentan los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Nivel 1</b>	
Fondos comunes de inversión	1.904.305	38.576.320
Bonos	6.406.646	--
Otros pasivos financieros (instrumentos derivados)	--	178.116
	<b>Nivel 2</b>	
Otros activos financieros (instrumentos derivados)	144.138	575.248

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

- c) El valor razonable de los Préstamos que están registrados a costo amortizado se estimó en base a las tasas de interés corriente a disposición del Grupo para títulos de deuda con vencimientos restantes similares y, en consecuencia, se clasificaron como Nivel 2 de jerarquía.

Adicionalmente, en el cuadro a continuación se detallan los valores razonables de los préstamos del Grupo valuados a costo amortizado. El costo amortizado de los demás instrumentos financieros se aproxima a valores razonables.

	2023		2022	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Préstamos	484.729.875	481.467.371	312.587.567	309.980.335

## 2.21. Beneficios a empleados

### Beneficios a los empleados a corto plazo

El Grupo reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales, sueldo anual complementario y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

### Compensación a empleados posteriores al empleo

El Grupo otorga compensaciones de pago único a sus empleados al momento de su retiro, de acuerdo con lo previsto por los Convenios Colectivo de Trabajo y demás leyes aplicables. Asimismo, el Grupo otorga a sus empleados en Ecuador una serie de compensaciones posteriores al empleo establecidas en las normas laborales (indemnización por años de servicio, bonificación por desahucio y jubilación). Las mencionadas compensaciones son registradas como obligaciones por beneficios definidos. El costo de los beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada ejercicio relativas a asunciones demográficas, salarios, tasas de interés e inflación.

Los costos por servicio presente se reconocen en el resultado del período en el que se generan, así como el interés financiero devengado por la obligación del beneficio definido. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen con cargo en el estado de resultados y otros resultados integrales, en el período en que se producen. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en Otros resultados integrales se reclasifican inmediatamente a resultados acumulados.

## 2.22. Regalías

En Argentina, el Grupo paga regalías o porcentaje de participación de la provincia, que se calculan aplicando un porcentaje sobre el valor estimado en boca de pozo de la producción de petróleo crudo y los volúmenes comercializados de gas natural. Los porcentajes de regalías son fijos y oscilan entre 12% y 20% para todas las áreas, excepto para el área El Medanito, donde el porcentaje aplicable a la producción de petróleo crudo es variable y al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a aproximadamente a 34,483% y 35,01%, respectivamente. El valor estimado en boca de pozo se calcula sobre la base del precio promedio de venta del petróleo crudo y el gas vendido en el mes que se liquida, menos los costos de transporte y almacenamiento.

Adicionalmente, en relación con la extensión del plazo de concesión del área El Sosneado (Nota 13.d), con vigencia a partir del 1 de julio de 2022, además de la regalía fija del 12% del valor boca de pozo de los hidrocarburos que se extraigan, se acordó una regalía variable resultante de la aplicación de una fórmula en función del precio de venta en boca de pozo tanto del petróleo como del gas. Previamente, se encontraba vigente el pago de un canon extraordinario del 4%. En el caso de las nuevas áreas en Malargüe y San Rafael, se acordó el pago de una regalía fija del 12% más un canon extraordinario del 4%.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Las regalías, el porcentaje de participación y el canon extraordinario, de corresponder, se imputan al costo de producción.

### 2.23. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el balance general clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando el Grupo:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

## 3. ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

### a) Normas NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de aprobación de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF y enmiendas a las NIC y/o NIC que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas NIC 1	<i>Aclaraciones sobre clasificación de pasivos</i>
Enmiendas NIIF 16	<i>Pasivo por arrendamientos en transacciones de venta con arrendamiento posterior ("sale and leaseback")</i>
Enmiendas NIC 1	<i>Pasivos no corrientes con compromisos ("covenants")</i>
Enmiendas NIC 7 y NIIF 7	<i>Acuerdos de financiación de proveedores</i>
Enmiendas NIC 21	<i>Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera</i>

La Dirección y la Gerencia del Grupo no esperan que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto material en los estados financieros del Grupo en períodos futuros. A continuación, se describen brevemente los cambios introducidos por las normas antes mencionadas:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## **Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto**

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Grupo prevé que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Grupo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

### **Enmiendas a la NIC 1 para aclarar la clasificación de pasivos**

Las enmiendas en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1) afectan solo la presentación de pasivos en el balance general, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones:

- aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- dejan claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y se aplicarán de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

### **Enmiendas NIIF 16 Pasivo por arrendamientos en transacciones de venta con arrendamiento posterior (“sale and leaseback”)**

El pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior requiere que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior sin reconocer ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que mantiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. La enmienda tiene vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación anticipada está permitida.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## **Enmiendas a la NIC 1 Pasivos no corrientes con compromisos (“covenants”)**

La enmienda modifica los requerimientos introducidos para la clasificación de pasivos corrientes y no corrientes respecto a la clasificación en corriente y no corriente que una entidad hace de sus deudas y otros pasivos financieros en determinadas circunstancias: solamente compromisos (“covenants”) que la entidad está obligada a cumplir en o antes de la fecha de reporte afectan la clasificación de un pasivo corriente o no-corriente. Adicionalmente, requiere que la entidad desglose información en sus notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que un pasivo no corriente con compromiso se transforme en exigible dentro de los doce meses. La enmienda tiene vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.

## **Enmiendas NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores**

Efectivas para ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2024. Las enmiendas agregan requerimientos de presentación y “señales” a los requerimientos de presentación existentes, solicitando a las entidades proveer información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

## **Enmiendas NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera**

Efectivas para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025. Estas enmiendas requieren que las entidades apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.

No existen otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y que se espere que tengan un impacto significativo sobre el Grupo.

### **b) Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas en el presente año.**

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por el Grupo a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023, se muestran a continuación:

### **Presentación de políticas contables – Enmiendas a la NIC 1 y Declaración práctica de la NIIF 2**

La enmienda requiere que una entidad presente sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Enmiendas adicionales explican como una entidad puede identificar políticas contables materiales. Se agregan ejemplos de cuándo una política contable puede considerarse material. Para soportar la enmienda, el IASB también desarrolló una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en la Declaración práctica de la NIIF 2.

### **Enmiendas NIC 8 Definición de estimaciones contables**

La enmienda reemplaza la definición de cambio en estimación contable por estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en los estados financieros sujetos a medición de incertidumbre”. Las entidades desarrollan estimaciones contables si una política contable requiere que ítems de los estados financieros se encuentren medidos de forma tal que involucren medición de incertidumbre. La enmienda clarifica que un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

### **Enmiendas NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de la misma transacción**

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 relacionadas con el reconocimiento inicial del impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo simultáneamente.

Las modificaciones introducen una excepción al aplicar la exención de reconocimiento inicial con especificaciones sobre cómo las entidades deben contabilizar el impuesto a las ganancias y el impuesto

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo iniciales que generan al mismo tiempo partidas temporarias deducibles e imponibles por la misma cuantía. Por consiguiente, en aquellos casos en donde se reconocen un activo y un pasivo, por ejemplo, relacionados con arrendamientos y obligaciones de abandono o desmantelamiento, se requiere el reconocimiento del impuesto diferido generado por dichas transacciones.

### **Enmiendas NIC 12 Reforma impositiva internacional – Reglas modelo del segundo pilar**

Las enmiendas proveen excepciones temporarias a los requerimientos de la NIC 12 relacionados con activos y pasivos diferidos asociados al impuesto a las ganancias surgido de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Reforma Fiscal Internacional desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

## **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo que se describen en la Nota 2, la Dirección y la Gerencia del Grupo han realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Dirección y la Gerencia del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo y activos por derecho de uso: tal como se menciona en la Nota 2.12, periódicamente el Grupo evalúa el valor en libros de propiedad, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de pérdida por deterioro. A los efectos de estimar los valores recuperables, la Dirección y la Gerencia del Grupo realizan asunciones y juicios referentes a precios futuros, niveles de producción, costos de producción, demanda futura, condiciones regulatorias, tasa de descuento y otros factores, en particular, la Gerencia del Grupo estimó el componente tasa de endeudamiento contemplado en la tasa de descuento de los flujos (WACC), para las UGEs San Jorge-Mataco / Vivoratá-Mataco III (parques eólicos) considerando las tasas de referencia para endeudamiento bajo la modalidad Dólar-Linked, que le son aplicables.
- Reservas de hidrocarburos: las reservas de hidrocarburos son utilizadas como base para realizar el cálculo de la depreciación de los activos de producción de hidrocarburos y para el cálculo del valor recuperable de dichos activos. Las reservas de hidrocarburos son cantidades estimadas de petróleo crudo y gas determinadas de acuerdo con estudios geológicos y de ingeniería. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas no son exactas y están sujetas a revisiones futuras que, en consecuencia, afectan a las estimaciones contables relacionadas.
- Abandono de activos y reconstrucción medioambiental: a la fecha de cierre de cada ejercicio, la Gerencia efectúa una estimación de los costos por obligaciones para el abandono de activos y reconstrucción medioambiental. Los costos son estimados considerando obligaciones contractuales y leyes y regulaciones vigentes, tal cual han sido históricamente interpretadas y aplicadas y considerando los costos actuales de abandono. Cambios futuros en la tecnología, los costos, la legislación o la manera en que se administren las reglamentaciones futuras podrían afectar significativamente la estimación del pasivo por abandono de activos y reconstrucción ambiental.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

- Provisiones por litigios y otras contingencias: el costo final de la liquidación de denuncias, reclamos y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.
- Determinación de la moneda funcional: de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.8, el Grupo ha determinado la moneda funcional de PCR y sus sociedades controladas. La Dirección del Grupo aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional y la de sus subsidiarias. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, y también considerando la moneda en que se pagan los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.
- Impuesto a las ganancias: de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.10, el Grupo registra el impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que la Dirección espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que la Dirección considere probable que el Grupo disponga de beneficios fiscales futuros contra los que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los saldos de los activos por impuesto diferido son revisados al cierre de cada ejercicio y son provisionados en la medida que el Grupo estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias impositivas en el futuro, como para permitir su recupero. Asimismo, el Grupo reconoce los quebrantos impositivos como activos por impuesto diferido en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras se evalúe como probable. Asimismo, en dicho reconocimiento, la Dirección del Grupo sigue los lineamientos de la IFRIC Nro. 23 "Incertidumbres en tratamientos del impuesto a las ganancias", en particular en la evaluación del ajuste por inflación de los quebrantos impositivos cuando se cumplen las condiciones necesarias para su reconocimiento.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANES GENERALES CONSOLIDADOS

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Activo</b>		
<b>a) Inversiones en activos financieros</b>		
<b>Corrientes</b>		
Fondo común de inversión <sup>(1)</sup>	1.904.305	38.576.320
Depósitos a plazo fijo <sup>(1)</sup>	45.063.945	50.893.952
Bonos del tesoro de Estados Unidos en US\$ <sup>(2)</sup>	60.828.473	12.284.876
Obligaciones negociables dólar linked en US\$	--	2.977.916
	<u>107.796.723<sup>(3)</sup></u>	<u>104.733.064<sup>(3)</sup></u>

(1) Considerados equivalentes de efectivo.

(2) Incluye 22.230.022 (31-12-2023) considerados equivalentes de efectivo.

(3) Incluye 105.892.392 (31-12-2023) y 59.928.511 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 – Ver Nota 2.8).

### b) Cuentas por cobrar comerciales

<b>Corrientes</b>		
Deudores comunes	40.456.329	34.468.862
Deudores en gestión judicial	3.481	10.840
	<u>40.459.810</u>	<u>34.479.702</u>
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso (Nota 5.n)	<u>(26.014)</u>	<u>(81.010)</u>
	<u>40.433.796<sup>(1)</sup></u>	<u>34.398.692<sup>(1)</sup></u>

(1) Incluye 36.364.695 (31-12-2023) y 27.205.385 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 – Ver Nota 2.8).

### No corrientes

Deudores comunes en US\$	2.006.612	1.548.144
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso (Nota 5.n)	<u>(2.006.612)</u>	<u>(1.548.144)</u>
	<u>--</u>	<u>--</u>

### c) Otros créditos

<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores	1.336.959	2.110.761
Créditos fiscales	7.982.130	9.429.019
Gastos pagados por adelantado	1.497.523	1.005.271
Depósitos entregados en garantía	49.320	140.081
Socios de Uniones Transitorias (“UT”)	84.414	201.889
Créditos por ventas por cuenta y orden de socios UT	2.002.790	2.322.335
Garantías contratos petroleros	426.919	106.355
Partes relacionadas (Nota 7)	2.574.124	3.346.994
Diversos	288.104	417.111
	<u>16.242.283<sup>(1)</sup></u>	<u>19.079.816<sup>(1)</sup></u>

(1) Incluye 5.189.599 (31-12-2023) y 5.959.542 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 – Ver Nota 2.8).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
<b>No corrientes</b>		
Anticipos a proveedores	2.937.219	18.107.361
Préstamos al personal	240.866	276.300
Créditos fiscales	576.888	3.461.586
Garantías contratos petroleros	--	742.399
Depósitos en garantía	1.039.031	52.902
Diversos	380.809	220.675
	<u>5.174.813</u>	<u>22.861.223</u>
Provisión para otros créditos de cobro dudoso (Nota 5.n)	<u>(230.439)</u>	<u>(1.505.622)</u>
	<u>4.944.374<sup>(1)</sup></u>	<u>21.355.601<sup>(1)</sup></u>

<sup>(1)</sup> Incluye 297.632 (31-12-2023) y 329.201 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

**d) Inventarios**

**Corrientes**

Productos terminados	3.795.229	2.330.319
Productos en proceso	4.183.468	3.649.461
Materias primas	1.716.424	1.809.116
Materiales	14.603.143	11.173.310
	<u>24.298.264</u>	<u>18.962.206</u>

**No corrientes**

Productos terminados	227.037	177.705
Materiales	1.186.301	921.315
	<u>1.413.338</u>	<u>1.099.020</u>
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales (Nota 5.n)	<u>(1.219.385)</u>	<u>(966.323)</u>
	<u>193.953</u>	<u>132.697</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## e) Propiedad, planta y equipo

	2023						2023						Neto resultante 31-12-2023
	Costo			Depreciaciones			Acumuladas al inicio del ejercicio	Tasa	Diferencia de conversión	Bajas (1)	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
	Valor al inicio del ejercicio	Diferencias de conversión	Aumentos (2) Transferencias	Disminuciones (1)	Valor al cierre del ejercicio	Valor al inicio del ejercicio							
Terrenos	934.482	70.331	9.014	--	(118.256)	895.571	--	--	--	--	--	--	895.571
Edificios	22.893.665	165.890	40.154	58.506	(231.546)	22.926.669	14.372.095	2,00%	10.386	(231.546)	415.473	14.566.408	8.360.261
Plantas y equipamiento de explotación de cemento	137.751.741	139.065	476.076	186.958	(579.380)	137.974.460	78.282.924	3,33%	110.778	(351.052)	4.085.172	82.127.822	55.846.638
Pozos y equipos de explotación de petróleo y gas	399.014.075	48.894.087	9.987.843	32.561.969	(7.825.465)	482.632.509	302.945.455	(3)	40.758.248	(1.987.461)	38.144.777	379.861.019	102.771.490
Herramientas	357.957	--	--	--	373	358.330	325.981	20,00%	--	1.935	11.220	339.136	19.194
Muebles y útiles	4.832.642	577.230	250.294	62.543	(1.454.415)	4.268.294	4.066.474	10,00%	407.944	(1.389.368)	341.167	3.426.217	842.077
Rodados	9.614.848	734.949	956.389	9.326	(481.669)	10.833.843	7.412.218	20,00%	631.696	(410.896)	796.684	8.429.702	2.404.141
Canteras	15.117.907	--	1.092.362	--	(352.315)	15.857.954	3.104.541	2,50% 5,00%	--	(93.893)	656.431	3.667.079	12.190.875
Torres e instalaciones parques eólicos	182.208.888	108.632.271	122.054	135.075.479	--	426.038.692	31.343.453	4,00%	20.110.734	--	13.653.989	65.108.176	360.930.516
Obras en curso	153.356.267	90.514.545	129.969.570	(167.954.781)	(257.775)	205.627.826	--	--	--	--	--	--	205.627.826
Propiedad minera	36.078.647	6.269.244	--	--	--	42.347.891	27.236.858	(3)	6.025.443	--	2.091.883	35.354.184	6.993.707
Activos exploratorios	--	--	3.928.726	--	--	3.928.726	--	--	--	--	--	--	3.928.726
Subtotal	962.161.119	255.997.612	146.832.482	--	(11.300.448)	1.353.690.765	469.089.999		68.055.229	(4.462.281)	60.196.796	592.879.743	760.811.022
Provisión para desvalorización de planta y equipos de:													
Cemento	(11.376.294)	--	--	--	--	(11.376.294)	--		--	--	--	--	(11.376.294)
Petróleo y gas	(2.478.453)	--	--	--	--	(2.478.453)	--		--	--	--	--	(2.478.453)
Total 31-12-2023	948.306.372	255.997.612	146.832.482	--	(11.300.448)	1.339.836.018	469.089.999		68.055.229	(4.462.281)	60.196.796	592.879.743	746.956.275

(1) Incluye 6.078.513 de disminuciones de neto resultante por obligaciones por abandono de activos.

(2) Incluye 9.920.581 de aumento por obligaciones por abandono de activos. Incluye 1.532.439 y 44.808 de costos financieros y amortizaciones de activos por derecho de uso, respectivamente capitalizados como altas de propiedad, planta y equipo. Incluye 4.469.229 de altas relacionadas con la compra de áreas petroleras.

(3) La depreciación ha sido calculada siguiendo el método de unidades de producción (Nota 2.11).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## e) Propiedad, planta y equipo (cont.)

	2022						2022						Neto resultante 31-12-2022
	Costo			Depreciaciones			Acumuladas al inicio del ejercicio		Diferencia de conversión		Acumuladas al cierre del ejercicio		
	Valor al inicio del ejercicio	Diferencias de conversión (1)	Aumentos (2)	Transferencias	Disminuciones (1)	Valor al cierre del ejercicio	Tasa	Bajas (1)	Del ejercicio				
Terrenos	782.110	3.522	148.850	--	--	934.482	--	--	--	--	--	934.482	
Edificios	22.452.130	8.308	433.227	--	--	22.893.665	14.005.400	2,00%	199	--	366.496	14.372.095	8.521.570
Plantas y equipamiento de explotación de cemento	136.628.771	(47.652)	708.870	461.752	--	137.751.741	73.920.439	3,33%	(25.728)	--	4.388.213	78.282.924	59.468.817
Pozos y equipos de explotación de petróleo y gas	360.915.010	(12.404.706)	2.730.522	49.626.595	(1.853.346)	399.014.075	284.788.764	(3)	(8.941.818)	(628.642)	27.727.151	302.945.455	96.068.620
Herramientas	328.211	--	29.746	--	--	357.957	316.066	20,00%	--	--	9.915	325.981	31.976
Muebles y útiles	4.666.266	(149.927)	355.908	--	(39.605)	4.832.642	3.848.488	10,00%	(100.843)	(43.553)	362.382	4.066.474	766.168
Rodados	8.729.983	(196.165)	1.343.662	--	(262.632)	9.614.848	7.255.247	20,00%	(175.606)	(149.292)	481.869	7.412.218	2.202.630
Canteras	18.156.588	--	1.110.860	--	(4.149.541)	15.117.907	2.256.111	2,50% 5,00%	--	--	848.430	3.104.541	12.013.366
Torres e instalaciones parques eólicos	212.268.719	(30.165.949)	106.118	--	--	182.208.888	23.010.689	4,00%	(2.415.499)	--	10.748.263	31.343.453	150.865.435
Obras en curso	59.594.284	(6.076.379)	150.621.562	(50.088.347)	(694.853)	153.356.267	--	--	--	--	--	--	153.356.267
Propiedad minera	37.529.987	(1.745.359)	294.019	--	--	36.078.647	25.873.724	(3)	(1.594.613)	--	2.957.747	27.236.858	8.841.789
Subtotal	862.052.059	(50.774.307)	157.883.344	--	(6.999.977)	962.161.119	435.274.928		(13.253.908)	(821.487)	47.890.466	469.089.999	493.071.120
Provisión para desvalorización de planta y equipos de:													
Cemento	(11.376.294)	--	--	--	--	(11.376.294)	--		--	--	--	--	(11.376.294)
Petróleo y gas	(2.478.453)	--	--	--	--	(2.478.453)	--		--	--	--	--	(2.478.453)
Total 31-12-2022	848.197.312	(50.774.307)	157.883.344	--	(6.999.977)	948.306.372	435.274.928		(13.253.908)	(821.487)	47.890.466	469.089.999	479.216.373

(1) Incluye 5.367.793 de disminuciones de neto resultante por obligaciones por abandono de activos.

(2) Incluye 17.612.562 de aumento por obligaciones por abandono de activos. Incluye 1.721.561 y 41.044 de costos financieros y amortización de activos por derecho de uso, respectivamente, capitalizados como altas de propiedad, planta y equipo.

(3) La depreciación ha sido calculada siguiendo el método de unidades de producción (Nota 2.11).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Díez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## f) Activos por derecho de uso

	2023		2022	
	Terrenos <sup>(1)</sup>	Instalaciones y equipos de explotación <sup>(2)</sup>	Total	Total
Valor neto al inicio del ejercicio	8.040.805	2.327.980	10.368.785	10.112.129
<u>Costo</u>				
Al inicio del ejercicio	8.993.057	6.165.233	15.158.290	13.864.102
Aumentos	2.460.227	836.706	3.296.933	2.767.560
Disminuciones	--	(28.391)	(28.391)	--
Efectos de conversión	4.750.528	2.202.860	6.953.388	(1.473.372)
Total al cierre del ejercicio	16.203.812	9.176.408	25.380.220	15.158.290
<u>Amortización acumulada</u>				
Al inicio del ejercicio	(952.252)	(3.837.253)	(4.789.505)	(3.751.973)
Aumentos <sup>(3)</sup>	(322.561)	(1.111.789)	(1.434.350)	(1.428.770)
Efectos de conversión	(617.249)	(1.786.850)	(2.404.099)	391.238
Total al cierre del ejercicio	(1.892.062)	(6.735.892)	(8.627.954)	(4.789.505)
Valor neto al cierre del ejercicio	14.311.750	2.440.516	16.752.266	10.368.785

<sup>(1)</sup> Vida útil definida 25 años.

<sup>(2)</sup> Vida útil definida 2,5 - 5 años.

<sup>(3)</sup> Incluye 44.808 (31-12-2023) y 41.044 (31-12-2022) imputados a obra en curso - propiedad, planta y equipo.

g) Activos intangibles<sup>(1)</sup>

	2023	2022
	Mediciones eólicas y permisos	Total
Valor neto al inicio del ejercicio	3.039.572	3.476.841
<u>Costo</u>		
Al inicio del ejercicio	3.402.050	4.556.049
Aumentos	1.042	90.059
Disminuciones	--	(1.067.667)
Diferencias de conversión	623.075	(176.391)
Total al cierre del ejercicio	4.026.167	3.402.050
<u>Amortización acumulada</u>		
Al inicio del ejercicio	(362.478)	(1.079.208)
Aumentos	(117.828)	(242.387)
Disminuciones	--	955.455
Diferencias de conversión	(70.463)	3.662
Total al cierre del ejercicio	(550.769)	(362.478)
Valor neto al cierre del ejercicio	3.475.398	3.039.572

<sup>(1)</sup> Corresponde a activos intangibles con vida útil definida de 3 a 20 años. La amortización es calculada sobre la base del método de la línea recta y es imputada como costo de producción del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
<b>Pasivos</b>		
<b>h) Deudas comerciales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Proveedores	26.454.260	20.178.169
Partes relacionadas (Nota 7)	145.315	196.542
	<u>26.599.575<sup>(1)</sup></u>	<u>20.374.711<sup>(1)</sup></u>

<sup>(1)</sup> Incluye 18.144.893 (31-12-2023) y 15.774.476 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

**i) Ingresos diferidos – compromisos contractuales**

<b>Corrientes</b>		
Cemento	2.786.818	3.159.953
Energía renovable US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8) <sup>(1)</sup>	6.575.172	--
	<u>9.361.990</u>	<u>3.159.953</u>
<b>No corriente</b>		
Energía renovable US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8) <sup>(1)</sup>	47.433.696	15.183.362
	<u>47.433.696</u>	<u>15.183.362</u>

<sup>(1)</sup> Incluye anticipos cobrados por la venta anticipada y a plazo de energía de fuentes renovables a ser generada por: (i) los Parques Eólicos el Mataco III y Vivorata, (Pcia. de Buenos Aires), de acuerdo con los contratos firmados por un plazo de 5 años contados desde el inicio del compromiso de entrega (1-02-2024) entre Luz de Tres Picos S.A. y PBBPolisur S.R.L. (25-07-2022), Arcos Dorados S.A. (15-11-2022), y Rayen Cura S.A.I.C. (15-11-2022) por un total de 20.500.593 (31-12-2023) y 13.963.102 (31-12-2022); (ii) el Parque Eólico San Luis Norte, de acuerdo con los contratos firmados entre Generación Eléctrica Argentina Renovables I S.A. (GEAR I) y su accionista, Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. (Nota 13.e), PBB Polisur S.R.L (vencimiento en 01-2029) y Bridgeston Argentina S.A.I.C. (vencimiento en 03-2029) por un total de 33.508.275 (31-12-2023) y 391.853 (31-12-2022).

La evolución de los ingresos diferidos de la Sociedad es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos al inicio	18.343.315	2.639.114
Actualizaciones financieras	2.530.822	220.651
Cobro de anticipos <sup>(1)</sup>	16.005.490	19.614.976
Cumplimiento de compromisos	(4.154.055)	(2.639.114)
Diferencias de conversión y reexpresión, netas	24.070.114	(1.492.312)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>56.795.686</u>	<u>18.343.315</u>

<sup>(1)</sup>Incluye 13.218.672 (31-12-2023) y 16.455.023 (31-12-2022) de ingresos diferidos por venta anticipada de energía.

**j) Pasivos por arrendamientos**

<b>Corrientes</b>		
Pasivos por arrendamientos en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	2.839.284	1.503.000
	<u>2.839.284</u>	<u>1.503.000</u>
<b>No corriente</b>		
Pasivos por arrendamientos en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	14.083.013	9.107.995
	<u>14.083.013</u>	<u>9.107.995</u>

La evolución del pasivo por arrendamientos se expone a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio	10.610.995	10.480.116
Altas de arrendamientos	2.100.488	2.408.607
Bajas de arrendamientos	(28.391)	--
Pagos de arrendamientos	(1.776.820)	(1.823.345)
Actualizaciones financieras <sup>(1)</sup>	692.077	549.765
Efectos de la reexpresión	5.323.948	(1.004.148)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>16.922.297</u>	<u>10.610.995</u>

<sup>(1)</sup> Incluye 144.614 (31-12-2023) y 158.768 (31-12-2022) imputados a propiedad, planta y equipo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
<b>k) Préstamos (Nota 12)</b>		
<b>Corrientes</b>		
Préstamos bancarios moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8) <sup>(1)</sup>	18.761.457	18.352.915
Obligaciones negociables en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	89.037.499	35.093.714
Obligaciones negociables en moneda local	16.704.008	7.778.720
	<u>124.502.964<sup>(1)</sup></u>	<u>61.225.349<sup>(1)</sup></u>

<sup>(1)</sup> Netos de gastos de emisión por 413.357 (31-12-2023) y 364.546 (31-12-2022).

**No corrientes**

Préstamos bancarios en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	64.936.089	54.903.088
Obligaciones negociables en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8)	260.743.231	180.958.462
Obligaciones negociables en moneda local	--	13.349.529
Préstamos de participaciones no controladoras en US\$ (Nota 8 - Ver Nota 2.8) <sup>(1)</sup>	34.547.591	2.151.139
	<u>360.226.911<sup>(2)</sup></u>	<u>251.362.218<sup>(2)</sup></u>

<sup>(1)</sup> Devengan una tasa de interés del 1% con vencimiento diciembre 2024.

<sup>(2)</sup> Netos de gastos de emisión por 2.817.350 (31-12-2023) y 2.604.361 (31-12-2022).

En la nota 12 se incluye información adicional sobre los préstamos de Grupo cuya evolución se expone a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio	312.587.567	278.166.226
Intereses perdidos <sup>(1)</sup>	2.608.768	7.441.665
Costos financieros activados (Nota 2.9) <sup>(1)</sup>	577.205	1.342.139
Diferencias de cambio y reexpresión, netas <sup>(1)</sup>	147.906.757	(34.162.891)
Intereses pagados	(32.765.517)	(25.704.375)
Obtención de préstamos	105.782.971	154.075.879
Pago de gastos de emisión	(85.930)	(109.563)
Resultado por recompra de obligaciones negociables <sup>(1)</sup>	145.007	195.116
Pagos de préstamos	(52.026.953)	(68.656.629)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>484.729.875</u>	<u>312.587.567</u>

<sup>(1)</sup> No afectan los flujos de efectivo.

**l) Cargas fiscales**

<b>Corrientes</b>		
Retenciones y percepciones	3.297.252	1.304.695
Impuesto al valor agregado	162.117	555.093
Ingresos brutos	161.589	194.427
Diversos	87.356	5.342
	<u>3.708.314<sup>(1)</sup></u>	<u>2.059.557<sup>(1)</sup></u>

<sup>(1)</sup> Incluye 2.769.285 (31-12-2023) y 698.581 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

**m) Otros pasivos**

<b>Corrientes</b>		
Regalías a pagar	2.965.861	2.522.066
Ventas por cuenta y orden de socios de UT a liquidar	2.448.136	2.696.753
Provisión honorarios (Nota 7)	186.912	471.247
Deuda por adquisición de activos y sociedades	--	36.369
Pasivos por garantías de contratos petroleros en US\$	153.112	157.821
Diversos	1.027.171	373.839
	<u>6.781.192<sup>(1)</sup></u>	<u>6.258.095<sup>(1)</sup></u>

<sup>(1)</sup> Incluye 5.547.155 (31-12-2023) y 2.990.905 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## n) Provisiones

	2023				2022	
	Saldos al inicio del ejercicio	Efecto de la reexpresión y conversión	Aumentos	Bajas y reclasificaciones	Saldos al cierre del ejercicio	31-12-2022
<b>Deducidas del Activo corriente:</b>						
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso	(81.010)	54.996	--	--	(26.014)	(81.010)
	<u>(81.010)</u>	<u>54.996</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>(26.014)</u>	<u>(81.010)</u>
<b>Deducidas del Activo no corriente:</b>						
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso	(1.548.144)	(646.084)	--	187.616	(2.006.612)	(1.548.144)
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(1.505.622)	232.561	(137.526)	1.180.148	(230.439)	(1.505.622)
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales	(966.323)	(59.800)	(193.262)	--	(1.219.385)	(966.323)
Provisión para desvalorización de propiedad, planta y equipo	(13.854.747)	--	--	--	(13.854.747)	(13.854.747)
	<u>(17.874.836)</u>	<u>(473.323)</u>	<u>(330.788)</u>	<u>1.367.764</u>	<u>(17.311.183)</u>	<u>(17.874.836)</u>
Total 31-12-2023	<u>(17.955.846)</u>	<u>(418.327)</u>	<u>(330.788)</u>	<u>1.367.764</u>	<u>(17.337.197)</u>	
Total 31-12-2022	<u>(18.720.710)</u>	<u>1.014.467</u>	<u>(694.327)</u>	<u>444.724</u>		<u>(17.955.846)</u>
<b>Incluidas en el Pasivo corriente:</b>						
Provisión por reclamos y contingencias judiciales	(899.337)	1.018.420	(1.083.504)	282.999	(681.422)	(899.337)
	<u>(899.337)</u>	<u>1.018.420</u>	<u>(1.083.504)</u>	<u>282.999</u>	<u>(681.422)</u>	<u>(899.337)</u>
<b>Incluidas en el Pasivo no corriente</b>						
Provisión por abandono de activos <sup>(1)</sup>	(47.788.720)	(4.300.332)	(31.993.222)	7.421.420	(76.660.854)	(47.788.720)
	<u>(47.788.720)</u>	<u>(4.300.332)</u>	<u>(31.993.222)</u>	<u>7.421.420</u>	<u>(76.660.854)</u>	<u>(47.788.720)</u>
Total 31-12-2023	<u>(48.688.057)</u>	<u>(3.281.912)</u>	<u>(33.076.726)</u>	<u>7.704.419</u>	<u>(77.342.276)</u>	
Total 31-12-2022	<u>(44.553.225)</u>	<u>1.723.070</u>	<u>(18.455.502)</u>	<u>12.597.600</u>		<u>(48.688.057)</u>

<sup>(1)</sup> Incluye 74.913.496 (31-12-2023) y 45.906.117 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8 - Ver Nota 2.8).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 6. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

	2023	2022
<b>a) Costo de ventas</b>		
Existencias al inicio <sup>(1)</sup>	5.197.117	9.311.384
Costo de producción (Nota 6.b)	182.977.932	162.653.504
Consumo interno, compras y otros	(8.357.664)	(7.857.572)
Existencias al cierre <sup>(1)</sup>	(9.922.158)	(7.966.602)
	<u>169.895.227</u>	<u>156.140.714</u>

<sup>(1)</sup> Productos terminados, productos en proceso y materias primas.

### b) Costos y gastos

	2023				Total
	Costo de producción	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Gastos de administración	
Honorarios a directores, comisión fiscalizadora y comité de auditoría	--	--	--	1.035.152	1.035.152
Honorarios y retribuciones por servicios	731.370	60.941	--	1.603.429	2.395.740
Sueldos y jornales	15.800.258	891.158	--	4.832.665	21.524.081
Participación de trabajadores en utilidades	3.630.867	--	--	--	3.630.867
Contribuciones sociales	3.334.902	131.237	--	1.256.379	4.722.518
Gastos relacionados con el personal	2.121.884	41.762	--	419.802	2.583.448
Publicidad y propaganda	23.427	16.603	--	148.580	188.610
Impuestos, tasas y contribuciones	1.010.714	5.627.920	--	282.012	6.920.646
Depreciación de propiedad, planta y equipo	59.439.117	194.517	--	563.162	60.196.796
Amortización de activo por derecho de uso	1.389.542	--	--	--	1.389.542
Movilidad	570.932	14.163	--	210.326	795.421
Seguros	1.175.070	6.904	--	99.640	1.281.614
Combustibles y lubricantes	5.095.852	9.384	--	25.639	5.130.875
Comunicaciones	170.645	6.620	--	152.794	330.059
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	10.551.834	32.374	--	900.009	11.484.217
Energía	6.909.851	271	--	19.679	6.929.801
Alquileres	2.215.795	7.316	--	114.525	2.337.636
Cuotas institucionales	18.556	14.457	--	27.112	60.125
Servicios de terceros	26.117.670	333.837	--	1.514.780	27.966.287
Fletes de materiales y productos terminados	7.568.139	5.475	--	558	7.574.172
Amortización de activos intangibles	117.828	--	--	--	117.828
Servidumbre minera	1.076.937	--	--	--	1.076.937
Gastos de transporte	--	869.451	--	--	869.451
Conservación del medio ambiente	1.638.929	61	--	184	1.639.174
Envases	1.278.015	--	--	--	1.278.015
Aditivos y colorantes	3.012.142	--	--	--	3.012.142
Regalías	26.006.331	--	--	--	26.006.331
Gastos de estudios de suelos	--	--	33.252	--	33.252
Pozos improductivos	846	--	274.479	--	275.325
Diversos	1.970.479	186.556	--	302.064	2.459.099
	<u>182.977.932</u>	<u>8.451.007</u>	<u>307.731</u>	<u>13.508.491</u>	<u>205.245.161</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

	<b>2022</b>				<b>Total</b>
	<b>Costo de producción</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>Gastos de exploración</b>	<b>Gastos de administración</b>	
Honorarios a directores, comisión fiscalizadora y comité de auditoría	--	--	--	850.872	850.872
Honorarios y retribuciones por servicios	739.263	102.167	--	1.827.001	2.668.431
Sueldos y jornales	14.753.479	716.446	--	3.800.104	19.270.029
Participación de trabajadores en utilidades	3.410.596	--	--	242.107	3.652.703
Contribuciones sociales	3.389.865	119.932	--	880.035	4.389.832
Gastos relacionados con el personal	2.030.085	28.052	--	274.148	2.332.285
Publicidad y propaganda	9.249	20.360	--	151.434	181.043
Impuestos, tasas y contribuciones	981.245	5.430.370	--	277.567	6.689.182
Depreciación de propiedad, planta y equipo	47.238.587	125.279	--	526.600	47.890.466
Amortización de activo por derecho de uso	1.387.726	--	--	--	1.387.726
Movilidad	512.116	23.346	--	149.404	684.866
Seguros	1.014.018	7.991	--	57.097	1.079.106
Combustibles y lubricantes	5.883.157	12.058	--	20.008	5.915.223
Comunicaciones	176.266	6.153	--	164.582	347.001
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	10.331.684	56.337	--	732.898	11.120.919
Energía	6.335.937	508	--	12.042	6.348.487
Alquileres	1.340.473	8.146	--	36.600	1.385.219
Cuotas institucionales	16.028	15.692	--	16.959	48.679
Servicios de terceros	22.769.825	1.309.541	--	836.930	24.916.296
Fletes de materiales y productos terminados	4.473.200	40	--	1.031	4.474.271
Amortización de activos intangibles	242.387	--	--	--	242.387
Servidumbre minera	1.114.453	--	--	--	1.114.453
Gastos de transporte	--	769.949	--	--	769.949
Conservación del medio ambiente	1.339.022	--	--	405	1.339.427
Envases	1.494.691	--	--	--	1.494.691
Aditivos y colorantes	2.597.688	--	--	--	2.597.688
Regalías	27.976.969	--	--	--	27.976.969
Gastos de estudios de suelos	--	--	35.977	--	35.977
Pozos improductivos	--	--	1.159.984	--	1.159.984
Diversos	1.095.495	219.085	--	93.545	1.408.125
	<b>162.653.504</b>	<b>8.971.452</b>	<b>1.195.961</b>	<b>10.951.369</b>	<b>183.772.286</b>

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>c) Otros ingresos y egresos, netos</b>		
	Ingresos (Egresos)	
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	87.612	53.634
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(3.109.888)	(3.723.464)
Cargos relacionados con activos no productivos	(1.533)	(2.647)
Provisión por reclamos y contingencias	(116.822)	(81.916)
Provisión para cuentas por cobrar comerciales y otros créditos de cobro dudoso	316.381	(229.022)
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales	(89.023)	(78.861)
Reestimación de costos por abandono de activos	949.245	811.052
Laudo arbitral Ecuador (Nota 13.b) <sup>(1)</sup>	6.308.305	--
Diversos	(732.922)	(676.953)
	<b>3.611.355</b>	<b>(3.928.177)</b>

<sup>(1)</sup> Neto de gastos asociados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

d) <b>Resultados financieros, netos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	Ganancia (Pérdida)	
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses, netos	--	562.779
Otras actualizaciones financieras	--	2.191.581
Otros resultados financieros, netos	1.154.846	--
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.154.846</b>	<b>2.754.360</b>
<b>Costos financieros</b>		
Intereses, netos	(1.412.450)	--
Diferencias de cambio, netas	(56.260.410)	(17.367.656)
Actualización financiera del pasivo por arrendamiento	(547.463)	(390.997)
Otras actualizaciones financieras	(3.843.256)	--
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(145.007)	(195.116)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(24.739.377)	(7.406.059)
Otros resultados financieros, netos <sup>(1)</sup>	--	(5.213.141)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(86.947.963)</b>	<b>(30.572.969)</b>
	<b>(85.793.117)</b>	<b>(27.818.609)</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde principalmente a desvalorizaciones de créditos fiscales.

## 7. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por operaciones con partes relacionadas del Grupo son los siguientes:

	<b>31-12-2023</b>		
	<b>Otros créditos</b>	<b>Deudas comerciales</b>	<b>Otros pasivos</b>
<b>Sociedades relacionadas</b>			
Rental Patagonia S.A. <sup>(1)</sup>	--	(97.723)	--
APMB Servicios y Transportes S.A. <sup>(1)</sup>	--	(47.592)	--
Bahía Solano S.A. <sup>(1)</sup>	18.184	--	--
<b>Personal Directivo y Accionistas</b>	2.555.940	--	(186.912)
	<b>2.574.124</b>	<b>(145.315)</b>	<b>(186.912)</b>
	<b>31-12-2022</b>		
	<b>Otros créditos</b>	<b>Deudas comerciales</b>	<b>Otros pasivos</b>
<b>Sociedades relacionadas</b>			
Rental Patagonia S.A. <sup>(1)</sup>	--	(144.845)	--
APMB Servicios y Transportes S.A. <sup>(1)</sup>	--	(33.339)	--
Bahía Solano S.A. <sup>(1)</sup>	--	(18.358)	--
<b>Personal Directivo y Accionistas</b>	3.346.994	--	(471.247)
	<b>3.346.994</b>	<b>(196.542)</b>	<b>(471.247)</b>

<sup>(1)</sup> Prestación del servicio de destape de la cantera de piedra caliza ubicada en la localidad de Pico Truncado.

Las operaciones con partes relacionadas, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

	<b>Compras, honorarios y servicios</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Sociedades relacionadas</b>		
Rental Patagonia S.A. <sup>(1)</sup>	(1.562.375)	(1.590.023)
APMB Servicios y Transportes S.A. <sup>(1)</sup>	(378.949)	(404.668)
Bahía Solano S.A. <sup>(1)</sup>	(6.436)	(13.789)
<b>Personal Directivo y Accionistas</b>	(1.035.152)	(850.872)
	<b>(2.982.912)</b>	<b>(2.859.352)</b>

<sup>(1)</sup> Prestación del servicio de destape de la cantera de piedra caliza ubicada en la localidad de Pico Truncado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Las compensaciones efectuadas al personal clave del Grupo (incluyendo sus Directores) ascendieron a 1.100.856 y 1.515.724 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Las mismas corresponden totalmente a compensaciones de corto plazo.

## 8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31-12-2023			31-12-2022			
	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)	Cambio utilizado <sup>(1)</sup>	Monto en miles de pesos	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)	Monto en miles de pesos		
<b>Activo</b>							
<b>Activo corriente</b>							
Caja y bancos	US\$	18.390	805,45	14.811.978	US\$	6.030	3.322.866
Inversiones en activos financieros	US\$	131.470	805,45	105.892.392	US\$	108.750	59.928.511
Cuentas por cobrar comerciales	US\$	45.148	805,45	36.364.695	US\$	49.369	27.205.385
Otros créditos	US\$	6.443	805,45	5.189.599	US\$	10.815	5.959.542
Otros activos financieros	US\$	179	805,45	144.138	--	--	--
<b>Total del Activo corriente</b>				<u>162.402.802</u>			<u>96.416.304</u>
<b>Activo no corriente</b>							
Activo por impuesto diferido	US\$	2.607	805,45	2.099.699	US\$	1.694	933.538
Otros créditos	US\$	370	805,45	297.632	US\$	597	329.201
<b>Total del Activo no corriente<sup>(2)</sup></b>				<u>2.397.331</u>			<u>1.262.739</u>
<b>Total del Activo</b>				<u>164.800.133</u>			<u>97.679.043</u>
<b>Pasivo</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Deudas comerciales	US\$	(22.444)	808,45	(18.144.893)	US\$	(28.593)	(15.774.476)
Ingresos diferidos – compromisos contractuales	US\$	(8.133)	808,45	(6.575.172)	--	--	--
Pasivos por arrendamientos	US\$	(3.512)	808,45	(2.839.284)	US\$	(2.724)	(1.503.000)
Préstamos	US\$	(133.791)	808,45	(108.163.310)	US\$	(97.265)	(53.659.956)
Remuneraciones y cargas sociales	US\$	(4.921)	808,45	(3.978.349)	US\$	(4.503)	(2.484.472)
Cargas fiscales	US\$	(3.425)	808,45	(2.769.285)	US\$	(1.266)	(698.581)
Impuesto a las ganancias	US\$	(3.700)	808,45	(2.991.025)	US\$	(3.197)	(1.763.872)
Otros pasivos	US\$	(6.861)	808,45	(5.547.155)	US\$	(5.421)	(2.990.905)
<b>Total del Pasivo corriente</b>				<u>(151.008.473)</u>			<u>(78.875.262)</u>
<b>Pasivo no corriente</b>							
Deudas comerciales	US\$	(206)	808,45	(166.931)	US\$	(207)	(114.209)
Ingresos diferidos – compromisos contractuales	US\$	(58.672)	808,45	(47.433.696)	--	(27.522)	(15.183.362)
Pasivos por arrendamiento	US\$	(17.420)	808,45	(14.083.013)	US\$	(16.509)	(9.107.995)
Préstamos	US\$	(449.062)	808,45	(362.783.103)	US\$	(436.099)	(240.591.331)
	EUR	(292)	894,71	(261.159)	--	--	--
Remuneraciones y cargas sociales	US\$	(8.294)	808,45	(6.704.992)	US\$	(8.030)	(4.430.344)
Pasivo por impuesto diferido	US\$	(5.980)	808,45	(4.834.317)	US\$	(9.411)	(5.191.794)
Otros pasivos	US\$	(77)	808,45	(62.157)	--	--	--
Provisiones	US\$	(92.663)	808,45	(74.913.496)	US\$	(83.210)	(45.906.117)
<b>Total del Pasivo no corriente</b>				<u>(511.242.864)</u>			<u>(320.525.152)</u>
<b>Total del Pasivo</b>				<u>(662.251.337)</u>			<u>(399.400.414)</u>
<b>Posición neta</b>				<u>(497.451.204)</u>			<u>(301.721.371)</u>

<sup>(1)</sup> Corresponde al tipo de cambio comprador y vendedor a la fecha de cierre para los activos y pasivos, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Adicionalmente, existen cuentas por cobrar comerciales por 2.006.612 (31-12-2023) y 1.548.144 (31-12-2022) totalmente provisionadas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 9. PATRIMONIO

El capital social está compuesto por 72.073.538 acciones de valor nominal 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.

Al 31 de diciembre de 2023, 45 miembros de las familias Brandi y Cavallo, ejercen el control de la Sociedad mediante una participación directa e indirecta del 99,97% del capital.

Con fecha 13 de abril de 2023, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas decidió la distribución de dividendos por 6.293.044, la constitución de reserva legal por 2.626.491 y destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022 a incrementar la reserva facultativa.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad había pagado anticipos de dividendos por 3.866.825 a cuenta del monto que finalmente resuelva la asamblea ordinaria de accionistas en ocasión de la consideración de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 5 de enero de 2022, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la distribución de dividendos en efectivo por 3.686.967 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa.

Asimismo, con fecha 19 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas decidió destinar los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021 a la constitución de reserva legal por 718.159 e incrementar la reserva facultativa por 13.644.992.

Finalmente, con fecha 14 de octubre de 2022, en los términos del artículo 224 de Ley General de Sociedades N° 19.550 y de las normas de la CNV, el Directorio de PCR resolvió el pago en efectivo de 1.192.378 a los accionistas de la Sociedad en proporción a las correspondientes tenencias accionarias, a cuenta de los dividendos a ser aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas que se celebre en ocasión de la consideración de los estados financieros por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Sin embargo, de acuerdo con la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria, se elimina este impuesto para las utilidades generadas a partir de 2018. Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N°27.630, modificatoria de la Ley de impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, que mantiene la alícuota del 7% vigente sobre la distribución de dividendos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se detallan en el siguiente cuadro:

	Saldos al inicio del ejercicio	Efecto de la reexpresión y conversión / transferencias	Cargos del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Impuesto diferido</b>				
<b>Activo por impuesto diferido, neto</b>				
Propiedad, planta y equipo	(288.721)	--	288.721	--
Quebrantos acumulados <sup>(1)</sup>	334.954	--	(334.954)	--
Provisiones no deducibles y otros	941.060	820.487	338.152	2.099.699
<b>31-12-2023</b>	<b>987.293</b>	<b>820.487</b>	<b>291.919</b>	<b>2.099.699</b>
<b>31-12-2022</b>	<b>2.029.013</b>	<b>(8.311)</b>	<b>(1.033.409)</b>	<b>987.293</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido, neto</b>				
Propiedad, planta y equipo	(34.114.234)	(34.924.898)	(35.927.698)	(104.966.830)
Quebrantos acumulados <sup>(1)</sup>	2.346.074	38.936.949	71.421.928	112.704.951
Cargos financieros activados	(326.551)	--	88.670	(237.881)
Beneficios impositivos	(57.785)	39.281	(6.102)	(24.606)
Inversiones	--	--	(979.900)	(979.900)
Provisiones no deducibles y otros	391.749	(3.028.036)	10.432.735	7.796.448
Utilidades sociedades del exterior	(5.114.572)	1.591.117	(1.310.862)	(4.834.317)
Ajuste por inflación impositivo diferido	(6.886.514)	(15.079.391)	(26.910.622)	(48.876.527)
<b>31-12-2023</b>	<b>(43.761.833)</b>	<b>(12.464.978)</b>	<b>16.808.149</b>	<b>(39.418.662)</b>
<b>31-12-2022</b>	<b>(65.030.492)</b>	<b>3.956.663</b>	<b>17.311.996</b>	<b>(43.761.833)</b>

<sup>(1)</sup> Los quebrantos, a la tasa esperada de recupero, tienen vencimiento 29.194 (2025), 141.911 (2026), 31 (2027), 117.713 (2028), 54.230.240 (2029), 5.424.710 (2031), y 52.761.152 (2035). Para las sociedades que se rigen de acuerdo a la Ley 27.191 de Energía Eléctrica el plazo de prescripción asciende a 10 años.

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo que resulta de aplicar la tasa de impuesto vigente sobre la ganancia contable antes de impuesto a las ganancias y el impuesto a las ganancias incluido en el resultado del ejercicio:

	2023	2022
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(28.208.680)	40.505.882
Tasa del impuesto vigente <sup>(1)</sup>	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	9.873.038	(14.177.059)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
- Gastos no deducibles y otros	--	31.779
- Ajuste por inflación quebrantos impositivos	414.908	13.335.690
- Diferencia de tasas en otros países <sup>(2)</sup>	(1.279.797)	7.512.258
- Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y remediación a moneda funcional	26.571.490	44.126.170
- Ajuste por inflación impositivo	(24.089.174)	(41.536.020)
Total cargo por impuesto a las ganancias	11.490.465	9.292.818
- Cargo por impuesto a pagar corriente	(5.609.603)	(6.985.769)
- Cargo por impuesto diferido	17.100.068	16.278.587
Total cargo por impuesto a las ganancias	11.490.465	9.292.818

<sup>(1)</sup> Escala del 25% al 35% (Nota 2.10).

<sup>(2)</sup> Ecuador 25%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Siguiendo los lineamientos que se mencionan en la Nota 4 a los presentes estados financieros, y la evaluación de toda la evidencia disponible al momento de la preparación de la declaración jurada del impuesto a las ganancias del ejercicio 2021 y provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio 2022, el Grupo reconoció los efectos de la inflación sobre los quebrantos impositivos aplicados en la base de determinación del impuesto a las ganancias de los mencionados ejercicios por un total de 15.586.572 generando un menor cargo en el Impuesto a las ganancias del estado de resultados y otros resultados integrales en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. En relación con los quebrantos computables para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, el Grupo consideró que la evidencia disponible a la fecha de preparación de los presentes estados financieros permitió reconocer un menor cargo en el impuesto a las ganancias en el presente ejercicio por 414.908.

## 11. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

Los segmentos de negocio se agrupan de acuerdo con la forma en que el máximo responsable de la toma de decisiones del Grupo asigna recursos y evalúa rentabilidad. La información reportada al máximo responsable de la toma de decisiones con el objetivo de asignar recursos y evaluar el desempeño del segmento se focaliza en los tipos de bienes y servicios entregados o prestados, y para las transacciones de petróleo y gas, el lugar donde las mismas se llevan a cabo.

Los segmentos de negocio así definidos se detallan a continuación:

- **Petróleo y gas Argentina:** incluye las operaciones de exploración, producción y venta de petróleo crudo y gas en los yacimientos de Argentina.
- **Petróleo Ecuador:** incluye las operaciones de exploración, producción y venta de petróleo crudo asociadas con los contratos de servicios en los yacimientos de Ecuador.
- **Cemento:** incluye las operaciones de venta de cemento en Argentina, Chile y Ecuador, desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración de clinker y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento.
- **Premoldeados y morteros:** corresponde a la elaboración de bloques de cemento y de materiales para la construcción cuya materia prima principal es el cemento elaborado por la Sociedad al cual se le incorporan determinados aditivos.
- **Energías renovables:** incluye las operaciones de generación de energía eléctrica de fuentes renovables.
- **Administración central y otras inversiones:** incluye los cargos comunes de administración central y otras operaciones menores.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

	<b>Petróleo y gas Argentina</b>	<b>Petróleo Ecuador</b>	<b>Cemento</b>	<b>Premoldeados y morteros</b>	<b>Energías renovables</b>	<b>Administración central y otras inversiones</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Total</b>
Ingresos por ventas	102.508.255	46.494.588	41.140.977	4.220.136	52.099.799	--	(328.217)	246.135.538
Ganancia (pérdida) operativa	2.833.961	18.313.336	6.904.716	993.561	29.320.354	(781.491)	--	57.584.437
Total Activos	116.842.005	74.284.409	100.463.596	9.603.213	597.466.854	91.094.406	(306.004)	989.448.479
Total Pasivos	74.816.243	43.936.840	12.210.034	207.314	295.853.833	304.617.486	(306.004)	731.335.746
Adquisición de propiedad, planta y equipo	23.723.284	6.486.465	23.599	78.668	84.582.433	1.321.354	--	116.215.803
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(30.813.968)	(9.903.250)	(4.757.287)	(449.168)	(13.773.247)	(499.876)	--	(60.196.796)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

	<b>Petróleo y gas Argentina</b>	<b>Petróleo Ecuador</b>	<b>Cemento</b>	<b>Premoldeados y morteros</b>	<b>Energías renovables</b>	<b>Administración central y otras inversiones</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Total</b>
Ingresos por ventas	109.165.005	50.165.760	42.288.186	4.769.261	43.533.114	--	(409.162)	249.512.164
Ganancia (pérdida) operativa	15.731.333	19.787.885	10.044.846	1.001.425	24.110.309	(1.942.145)	(409.162)	68.324.491
Total Activos	92.512.220	85.127.985	75.226.530	10.272.174	370.782.416	62.797.706	--	696.719.031
Total Pasivos	53.176.533	29.846.539	10.959.198	521.658	268.188.243	117.405.842	--	480.098.013
Adquisición de propiedad, planta y equipo	34.768.564	10.211.670	1.266.887	175.649	107.611.418	342.206	--	154.376.394
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(23.061.131)	(7.742.777)	(5.144.831)	(482.293)	(11.022.884)	(436.550)	--	(47.890.466)

A continuación, se expone la desagregación de los ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios por geografía, por producto y por mercado de destino, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Asimismo, se expone la desagregación del activo no corriente por geografía a cada uno de los cierres mencionados:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

	<b>Argentina</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Chile</b>	<b>Uruguay</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Total</b>
Ingresos por ventas de bienes	143.494.888	--	4.062.805	--	--	(1.673.515)	145.884.178
Ingresos por prestación de servicios	2.671.645	45.854.094	--	377.311	--	--	48.903.050
Ingresos por generación de energía	51.348.310	--	--	--	--	--	51.348.310
Activo no corriente	726.393.911	38.422.040	301.362	7.475.695	1.828.957	--	774.421.965

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

	<b>Argentina</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Chile</b>	<b>Uruguay</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Total</b>
Ingresos por ventas de bienes	151.040.237	--	4.795.734	--	(2.010.688)	153.825.283
Ingresos por prestación de servicios	2.067.622	49.718.790	--	446.970	--	52.233.382
Ingresos por generación de energía	43.453.499	--	--	--	--	43.453.499
Activo no corriente	481.866.832	32.383.574	115.875	--	1.309.288	515.675.569

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

	<b>Mercado</b>		
	<b>local</b>	<b>Exportación</b>	<b>Total</b>
Petróleo <sup>(1)</sup>	131.612.319	9.839.826	141.452.145
Gas	8.432.295	--	8.432.295
Cemento	37.280.240	1.744.754	39.024.994
Premoldeados y morteros	4.316.597	26.713	4.343.310
Energía renovable	51.348.310	--	51.348.310
Otros bienes y servicios	1.534.484	--	1.534.484
<b>Total</b>	<b>234.524.245</b>	<b>11.611.293</b>	<b>246.135.538</b>

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

	<b>Mercado</b>		
	<b>local</b>	<b>Exportación</b>	<b>Total</b>
Petróleo <sup>(1)</sup>	133.069.789	13.392.867	146.462.656
Gas	12.100.940	--	12.100.940
Cemento	39.995.569	2.107.180	42.102.749
Premoldeados y morteros	4.846.151	19.074	4.865.225
Energía renovable	43.453.499	--	43.453.499
Otros bienes y servicios	527.095	--	527.095
<b>Total</b>	<b>233.993.043</b>	<b>15.519.121</b>	<b>249.512.164</b>

<sup>(1)</sup> Incluye 46.494.588 y 50.165.760 de ingresos por prestación de servicios del segmento Petróleo Ecuador por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente

A continuación, se exponen los ingresos por venta de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los principales clientes del Grupo:

<b>Cliente</b>	<b>Segmento</b>	<b>Ingresos por venta</b>			
		<b>31-12-2023</b>		<b>31-12-2022</b>	
		<b>AR\$ (millones)</b>	<b>% ingresos del Grupo</b>	<b>AR\$ (millones)</b>	<b>% ingresos del Grupo</b>
Trafigura Argentina S.A.	Petróleo y gas Argentina	49.489	20%	57.775	23%
Sociedades controladas por el gobierno ecuatoriano	Petróleo Ecuador	45.854	19%	49.716	20%
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Argentino S.A. ("CAMMESA")	Energías renovables	39.995	16%	40.844	16%
Refi Pampa S.A.	Petróleo y gas Argentina	21.365	9%	34.551	14%

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 12. PRÉSTAMOS

## a) Deuda bancaria

A continuación, se detallan las características de la deuda bancaria vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Fecha de suscripción	Partes	Moneda y monto nominal original <sup>(1)</sup>		Cuotas	Vencimiento final	Tasa	Saldo de capital e interés	
							31-12-2023	31-12-2022
5-07-2019	PCR - Banco Itaú Unibanco S.A. sucursal Nassau <sup>(2)</sup>	US\$	64 millones	14.000.000 en 6 cuotas mensuales, iguales y consecutivas 50.000.000 en 32 cuotas mensuales, iguales y consecutivas	Julio-2024	Anual basada en Term Sofr +4,5% pagaderos mensualmente	8.913.445	16.483.436
Original: 5-07-2019 Última adenda: 27-12-2023	PCR - Banco Itaú Unibanco S.A. sucursal Nassau <sup>(3)</sup>	US\$	6 millones <sup>(3)</sup>	Última adenda: 48 cuotas mensuales iguales y consecutivas por US\$ 125 mil Cuotas semestrales a partir de diciembre 2022	Última adenda: Julio-2026	Última adenda: Fija nominal anual 5%	3.144.492	2.976.453
23-12-2021	PCR – Banco Ciudad de Buenos Aires	US\$	5 millones	semestrales a partir de diciembre 2022	Diciembre-2023	3,7%	--	1.849.855
14-10-2022	PCR - ICBC	US\$	107 mil	1 cuota	Enero-2023	12,1%	--	52.709
23-08-2023	PCR - Banco Itaú Argentina S.A	EUR	182 mil	1 cuota	Enero-2024	19,50%	172.839	--
11-09-2023	PCR - ICBC	US\$	473 mil	1 cuota	Diciembre-2024	14,75%	399.770	--
12-09-2023	PCR - Banco Itaú Argentina S.A	EUR	93 mil	1 cuota	Enero-2024	19,50%	88.320	--
29-09-2022	LTP – Banco Itaú Argentina S.A. financiación de importaciones	US\$	122 mil	1 cuota	Enero-2023	Sofr + 9%	--	69.435
15-11-2022	LTP – ICBC	US\$	153 mil	1 cuota	Febrero-2023	13,55%	--	85.460
12-10-2018	PEBSA - : (i) IDB Invest por sí, y en representación y calidad de Agente del IDB, (ii) KFW, (iii) KFW IPEX-BANK GMBH, y (iv) EKF EKF <sup>(4)</sup>	US\$	hasta US\$ 108 millones	(4)	(4)	(4)	70.978.680	51.738.655
Total							83.697.546	73.256.003

(1) Cifras nominales sin reexpresión por inflación.

(2) Préstamo garantizado con pagaré. Con fecha 5 de julio de 2019, PCR acordó con el Banco Itaú Unibanco S.A. sucursal Nassau, la readecuación del préstamo de US\$ 100 millones de fecha 4 de enero de 2018 con vencimiento final en enero 2023. A partir de las adendas suscriptas, PCR canceló US\$ 36 millones de la deuda de capital vigente al momento de la firma y refinanció el pago de la deuda remanente por US\$ 64 millones de acuerdo con el siguiente detalle: US\$ 14 millones pagaderos en seis cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del mes de julio 2019 y US\$ 50 millones pagaderos en treinta y dos cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del mes de diciembre 2021. El nuevo préstamo devengó intereses a una tasa anual basada en la Libor más un margen del 4,5% la cual fue reemplazada a partir del 5 de julio de 2023 por Term Sofr más un ajuste de 0,11448% más un margen de 4,5%. Los intereses son pagaderos en forma mensual.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

La Sociedad acordó con Banco Itaú Unibanco S.A. sucursal Nassau dispensar el cumplimiento del índice de apalancamiento consolidado para el período de tres meses que finalizó el 31 de diciembre de 2023. Como resultado de este acuerdo, no se ha afectado el cumplimiento ni la clasificación de este préstamo.

- (3) Con fecha 5 de julio de 2022, se firmó una adenda por la que se cancelaron US\$ 4 millones de capital más intereses adeudados correspondientes al préstamo original, y los restantes US\$ 6 millones se refinanciaron para ser cancelados en 48 cuotas mensuales iguales y consecutivas por US\$ 125 mil hasta el 5 de julio de 2026. El préstamo refinanciado devenga una tasa fija del 5% anual. Como garantía del préstamo, con fecha 8 de julio de 2022, Cleanergy Argentina S.A., garante de la transacción, constituyó un plazo fijo por el monto del capital refinanciado a favor del banco, que se reduce mensualmente en la medida que se cancelen las cuotas estipuladas en la refinanciación.
- (4) El 12 de octubre de 2018, PEBSA, sociedad controlada indirectamente por la Sociedad, suscribió contratos para el financiamiento de la construcción, operación y mantenimiento del Parque Eólico del Bicentenario con una capacidad de generación de 125,2 MW, que incluye la adquisición e instalación de 35 aerogeneradores V117 de 3,6 MW e instalaciones de transmisión asociadas que se ubicarán en la provincia de Santa Cruz, Argentina (el "Proyecto"). Dicho financiamiento ha sido otorgado por: (i) Inter-American Investment Corporation ("IDB Invest") por sí, y en representación y calidad de "Agente" del Inter-American Development Bank ("IDB"), (ii) KFW, (iii) KFW IPEX-BANK GMBH (el "Agente EKF"), y (iv) EKF DENMARK'S EXPORT CREDIT AGENCY ("EKF") (los "Acreedores") por un total de hasta US\$ 108.000.000 a ser repagados en un plazo máximo de quince años, bajo un esquema de amortizaciones periódicas de capital. Dicho financiamiento combina un préstamo proporcionado por IDB y IDB Invest por un total de hasta US\$ 50.000.000 y otro préstamo otorgado por KFW, el Agente EKF y EKF en virtud del cual KFW pondrá a disposición de PEBSA un préstamo por la suma de hasta US\$ 58.000.000 garantizado por EKF DENMARK'S EXPORT CREDIT AGENCY (agencia de crédito de exportación del Reino de Dinamarca), a través de un seguro de crédito que proporciona el 95% de cobertura. El mencionado financiamiento incluye sendas garantías propias de este tipo de operaciones (tales como prenda de acciones, prenda de equipos, cesiones de derechos del Proyecto a favor de fideicomisos, pagarés, etc.) e incluía, asimismo, (i) una fianza -bajo ley de Nueva York- por parte de los accionistas de PEBSA (PCR y Cleanergy Argentina) a los fines de garantizar el fiel y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de PEBSA bajo los documentos del financiamiento. La fianza subsistió hasta la fecha denominada en idioma inglés como Project Completion Date ("PCD"), acreditada los primeros días de agosto de 2020; y (ii) un aval por parte de PCR de los pagarés librados por PEBSA. La principal consecuencia de haber alcanzado el PCD para PCR es que se cancelaron las garantías otorgadas por PCR a favor de los acreedores, quedando solo recurso de éstos frente a PEBSA. Al haberse acreditado el PCD, las garantías, avales y fianzas otorgadas por PCR bajo el financiamiento han quedado sin efecto y vigencia.

En relación con los acuerdos de crédito antes detallados, las sociedades acordaron ciertos compromisos de hacer y de no hacer, habituales en este tipo de transacciones, incluyendo ciertas limitaciones al pago de dividendos, al nivel de endeudamiento, a la venta de activos y al otorgamiento de gravámenes. Adicionalmente, dichos contratos de préstamos contienen cláusulas de cumplimiento de ciertas relaciones financieras cuyo incumplimiento podría provocar la caducidad del plazo y el consecuente vencimiento inmediato de dichos préstamos.

## b) Obligaciones Negociables ("ON")

El 10 de noviembre de 2017, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó la creación y los términos y condiciones generales de un Programa de Obligaciones Negociables (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de US\$ 400 millones o su equivalente en otras monedas. Los términos y condiciones particulares del Programa y de las Obligaciones Negociables que se emitirían bajo el mismo fueron aprobados en la reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 7 de febrero de 2018.

La creación del Programa fue autorizada por Resolución de la CNV el 28 de marzo de 2018.

Con fecha 19 de agosto de 2020, el Directorio de PCR resolvió destinar el remanente disponible no emitido bajo el Programa por un monto de US\$295.000.000 (o su equivalente en otras monedas) exclusivamente a emisiones de obligaciones negociables bajo el Régimen de Emisor Frecuente. En su reunión del 4 de septiembre de 2020, el Directorio definió los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables bajo el nuevo régimen.

Las emisiones de obligaciones negociables vigentes bajo el Programa de PCR se detallan en el cuadro debajo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Por otro lado, con fecha 22 de septiembre de 2020, el Directorio de la Luz de Tres Picos S.A. aprobó la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones (el "Programa de LTP"), por un monto máximo en circulación por hasta la suma de US\$ 100 millones o su equivalente en otras monedas. La duración del Programa de LTP es de 5 años contados desde la autorización del directorio de la CNV que se produjo el 4 de febrero de 2021. En este marco, las ON Clase 1 emitidas por LTP en octubre de 2021 formaron parte de la primera colocación de un bono verde del Grupo, listado en el panel de Bonos Sociales Verdes y Sustentables (SVS) de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA).

El monto del Programa de LTP fue posteriormente ampliado por las Asambleas Generales de Accionistas de fecha 4 de marzo y 30 de agosto de 2022 a US\$ 150 millones y US\$ 300 millones (o sus equivalentes en otras moneda o unidades de medida), respectivamente.

Las emisiones de obligaciones negociables vigentes bajo los Programas de PCR y LTP se detallan en el cuadro debajo.

Fecha de emisión	Sociedad	Clase	Moneda y monto nominal original <sup>(1)</sup>	Cuotas capital	Vencimiento final	Tasa anual	Saldo de capital e interés	
							31-12-2023	31-12-2022
27-10-2020	PCR	A <sup>(2)</sup>	US\$ 36,3 millones	1	Octubre-2023	4%	--	17.940.907
22-01-2021	PCR	D	US\$ 30,0 millones	1	Enero-2023	9%	--	16.870.559
15-03-2021 y 31-05-2021	PCR	E <sup>(2)</sup>	US\$ 32,7 millones	1	Marzo-2024	4,75%	24.093.567	18.022.369
17-12-2021	PCR	H	US\$ 50,0 millones	1	Diciembre-2024	0,99%	40.437.849	27.506.659
19-07-2022	PCR	I	AR\$ 1.705 millones	1	Julio-2023	Badlar	--	6.027.093
19-07-2022	PCR	J	AR\$ 4.295 millones	1	Enero-2024	Badlar	5.368.761	15.167.701
07-12-2022	PCR	K (adicionales)	US\$ 60 millones	2 (33,33% Diciembre-2025 y 66,67% vencimiento final)	Diciembre-2026	0,5%	63.389.832	32.835.199
16-05-2023	PCR		US\$ 18 millones					
15-03-2023	PCR	L	AR\$ 7.439 millones	1	Agosto-2024	Badlar + 3%	8.672.462	--
16-05-2023	PCR	M	AR\$ 2.285 millones	1	Mayo-2024	Badlar + 2,97%	2.662.785	--
16-05-2023	PCR	N	US\$ 24 millones	1	Mayo-2025	0%	22.418.623	--
22-09-2023	PCR	O	US\$ 60 millones	1	Septiembre-2027	0%	48.369.182	--
28-10-2021	LTP	1	US\$ 30 millones	1	Octubre-2024	0%	24.119.278	16.349.188
05-05-2022	LTP	2	US\$ 15 millones	1	Mayo-2025	0%	12.078.772	8.218.051
05-05-2022	LTP	3	US\$ 62,5 millones	14 semestrales	Mayo-2032	5,05% Pagaderos trimestralmente	50.749.836	34.625.659
29-09-2022	LTP	4	US\$ 80 millones	3	Septiembre-2026	0%	64.123.791	43.617.040
							<b>366.484.738</b>	<b>237.180.425</b>

<sup>(1)</sup> Cifras nominales sin reexpresión por inflación.

<sup>(2)</sup> Previamente al vencimiento de las ON Clase A, PCR había adquirido US\$ 9,97 millones de valor nominal de las mismas.

<sup>(3)</sup> Durante los meses de diciembre de 2023 y enero y febrero de 2024, la Sociedad adquirió un total de US\$ 2,9 millones, US\$ 2,7 millones y US\$ 6,7 millones, respectivamente, de valor nominal de sus ON Clase E.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

### 13. RECLAMOS Y CONTINGENCIAS, COMPROMISOS CONTRACTUALES, CUESTIONES REGULATORIAS, CONTEXTO POLÍTICO-ECONÓMICO Y OTROS

#### a) Juicios pendientes

En el curso normal de sus negocios, el Grupo ha sido demandado en varios procesos judiciales en el fuero laboral, civil y comercial. La Gerencia del Grupo, en consulta con sus asesores legales, ha constituido una provisión considerando a tales fines la mejor estimación utilizando como base la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, incluyendo honorarios y costas judiciales.

#### b) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2022, PCR a través de sus sociedades controladas Petroriva S.A. y PCR Investments S.A. tiene los siguientes activos contingentes los cuales serán registrados en la medida que la resolución favorable de la contingencia sea virtualmente cierta.

**Precio de combustible** - En marzo del 2002, Petrolamerec, Petroriva S.A. y Fosforocomp presentaron un reclamo en contra de Petroecuador, solicitando se cumpla la obligación contractual de esta última de proveer el diésel para las operaciones de los contratos a precio de mercado nacional; y consecuentemente, se demandó también la devolución de los valores pagados en exceso, en las adquisiciones de diésel que fueron realizadas a Petroproducción para las operaciones de los campos Pindo y Palanda Yuca Sur, que se proveyeron a precio de mercado internacional.

En enero de 2003, el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito dictó un laudo en el cual acogía las pretensiones de las demandantes y ordenó a Petroecuador:

a.- Devolver a las compañías actoras la diferencia existente: entre el precio de venta nacional del combustible adquirido para sus operaciones; y el precio de mercado internacional pagado por éstas por la adquisición de combustible para sus operaciones, desde mayo de 2000 hasta la fecha de ejecutoriedad del Laudo.

b.- Pagar a la parte actora los intereses de ley calculados desde la fecha en que fueron pagadas las diferencias de precio, hasta la fecha en que Petroecuador devuelva a éstas los montos indebidamente cobrados.

c.- Dejar de cobrar a las actoras el precio de mercado internacional y cobrar solamente el precio de mercado nacional por el combustible adquirido para sus operaciones, situación que no ocurrió por lo que esta diferencia se acumuló desde febrero de 2003 hasta la finalización del contrato en febrero de 2011.

En relación con la primera fase del reclamo, literales a.- y b.- antes mencionados, y luego de un largo proceso, con fecha 31 de marzo de 2022 el Juzgado de lo Civil a cargo de la ejecución emitió un cheque a favor de las subsidiarias del Grupo por US\$1,9 millones, los que habían sido previamente depositados por EP Petroecuador en cumplimiento del mandamiento de ejecución dictado por el Juez el 16 de noviembre de 2021. El mencionado ingreso fue registrado en el rubro Otros ingresos y egresos, netos del estado de resultados y otros resultados integrales consolidado al 31 de diciembre de 2022.

En relación con literal c.-, el Grupo estimó que la obligación de EP Petroecuador asciendía a US\$15,7 millones. Sobre este valor debe calcularse intereses.

Luego de varias solicitudes presentadas e impulsos administrativos, el proceso fue asignado a un citador para notificar a Petroecuador y a la Procuraduría General del Estado. Transcurrida la etapa de prueba, que culminó en junio de 2023, el Juez de la causa convocó a las partes a una audiencia de ejecución la cual ha sido diferida hasta la fecha como resultado de la suscripción del acta de mediación entre EP Petroecuador y PCR Ecuador S.A. que se menciona más adelante.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**Acta de mediación de EP Petroecuador** - El 17 de noviembre de 2023 EP Petroecuador y PCR Ecuador S.A. suscribieron el Acta de Mediación con Acuerdo Transaccional N° 126-2022. A través de esta Acta se negociaron los siguientes temas a favor de PCR Ecuador S.A.: (a) ejecución de Laudo Arbitral N° 012-02 (precio de combustible); (b) servicio de bombeo de Pindo (hasta septiembre 2022); (c) devolución de IVA petrolero por reembolso de la diferencia en tarifa del IVA del 10% y 12%.

De acuerdo con el Acta, EP Ecuador se comprometió a pagar a PCR Ecuador S.A. US\$ 36,6 millones, en tres cuotas iguales de US\$ 12,2 millones cada una con vencimientos diciembre 2023, febrero de 2024 y abril de 2024, respectivamente. La primera de ellas fue cobrada al cierre del ejercicio 2023 y registrada en el rubro Otros ingresos y egresos, netos del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2023.

**c) Compromisos contractuales**

Sin perjuicio de los contratos y compromisos que se mencionan en las notas 12 y 13.d, PCR en el curso habitual de sus negocios ha firmado contratos de suministro de cemento, otros materiales para la construcción, hidrocarburos y energía eléctrica, que incluyen la obligación de entrega de determinadas cantidades mínimas y cláusulas de penalidad por incumplimientos.

PCR estima que dichos compromisos no tendrán un efecto significativo en los resultados de las operaciones.

**d) Participación en operaciones conjuntas y áreas petroleras**

**Área El Medanito (Argentina)**

Con fecha 6 de febrero de 2015 PCR suscribió con la Provincia de La Pampa un acuerdo de renegociación que prorroga por diez años (contados desde el 19 de junio de 2016, fecha de vencimiento del contrato original), hasta el 18 de junio de 2026, el contrato de obras y servicios para la exploración y desarrollo de hidrocarburos en el área "El Medanito", manteniendo los principales términos comerciales vigentes.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, la escritura de cesión y leyes provinciales complementarias, PCR asumió el compromiso de transferir el 20% de los derechos y obligaciones de PCR bajo el contrato y el área, a través de la constitución de una UT. Con fecha 19 de junio de 2016, PCR transfirió los activos afectados a la explotación del área sin costo o contraprestación alguna para Pampetrol SAPEM (en adelante, "Pampetrol").

Asimismo, PCR asumió el compromiso de realizar un plan de desarrollo e inversión en el área por la suma de US\$ 216,2 millones y efectuar erogaciones para la explotación del área por US\$ 274 millones durante el nuevo plazo de vigencia. Al 31 de diciembre de 2023, dichos compromisos de inversión se encontraban totalmente cumplimentados.

A la fecha de la transferencia PCR registró como propiedad minera en el rubro Propiedad, planta y equipo del Balance General el monto correspondiente a los activos netos del pasivo por abandono de activos transferidos a la Provincia de La Pampa de acuerdo con el contrato de cesión antes mencionado.

Durante el ejercicio 2023, PCR realizó inversiones por US\$ 21,2 millones (al porcentaje e participación) sobre un presupuesto proyectado de US\$ 19,2 millones. Para el 2024 se comprometió a realizar inversiones por US\$ 3,4.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

### **Área Jagüel de los Machos (Argentina)**

El 6 de diciembre de 2016, PCR suscribió con Pampetrol un acuerdo de prórroga al contrato de locación de obras y servicios para operar el área “Jagüel de los Machos”, provincia de La Pampa. A partir del mencionado contrato, PCR asumió la operación del área coordinando la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos, su tratamiento y puesta en estado comercial, y su posterior comercialización e inyección en los respectivos sistemas de transporte hasta el 28 de octubre de 2017, sujeto a la realización de las inversiones previstas en el mismo acuerdo de prórroga.

Con fecha 2 de octubre de 2017, la Asamblea de Pampetrol aceptó la oferta realizada por PCR para el área “Jagüel de Los Machos”, en el marco de la Licitación Pública N° 1/17 – Pampetrol S.A.P.E.M.

Los contratos de cesión de posición contractual de la concesión y el contrato de UT fueron firmados con fecha 10 de octubre de 2017. A través de los mismos, y mediante el pago de US\$ 11,2 millones, PCR pasó a ser cotitular de la concesión de explotación otorgada por la Provincia de La Pampa a favor de Pampetrol según la Ley Provincial N° 3003 y el contrato de Concesión de explotación suscripto entre la Provincia de La Pampa y Pampetrol el 19 de julio de 2017. Los porcentajes de participación de PCR y de Pampetrol en la UT son 80% y 20%, respectivamente, ejerciendo PCR el rol de operador del área. El plazo de la concesión es de 25 años contados a partir del 19 de julio de 2017, pasible de ser prorrogado por 10 años adicionales. En octubre de 2017, PCR registró como propiedad minera dentro del rubro Propiedad, planta y equipo el monto acordado como pago inicial.

La nueva UT entró en vigencia el 29 de octubre de 2017, luego del vencimiento del contrato de obras y servicios antes mencionado.

El total de inversiones realizadas en el área entre 2018 y 2021 ascendió a US\$ 15,2 millones (al porcentaje de participación de PCR). Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Subsecretaría de Hidrocarburos y Minería aceptó la nueva Propuesta de Inversiones presentada por la UT, la cual ya comenzó a ejecutarse. Dicha Propuesta incluyó perforaciones de pozos durante los años 2021 a 2024, workovers en 2022, perforaciones de pozos exploratorios, realización de estudios técnicos para un posible proyecto de recuperación secundaria, estudios de formaciones y evaluación de pozos parados a los fines de una posible reactivación o abandono por un total de por US\$ 17,02 millones a ejecutarse entre 2022 y 2025 (al porcentaje de participación de PCR). Entre 2022 y 2023, las inversiones realizadas por PCR en el área ascendieron a US\$ 18,9 millones (al porcentaje de participación). Para el ejercicio 2024 se presupuestan inversiones por US\$ 9,7 millones (al porcentaje de participación) e involucran perforaciones de pozos productores de petróleo y exploratorio.

### **Área 25 de Mayo – Medanito SE (Argentina)**

Mediante la Ley Provincial N° 3.002 de fecha 7 de julio de 2017, dictada por la Provincia de La Pampa, se le concedió a Pampetrol la concesión para la explotación del área 25 de Mayo-Medanito SE. En julio de 2017, el contrato de concesión fue suscripto entre la Provincia de La Pampa y Pampetrol. La concesión se otorgó por un plazo de 25 años a partir del 19 de julio de 2017, prorrogable por diez años adicionales.

Pampetrol llamó a licitación con el fin de constituir una Unión Transitoria de Empresas que opere el yacimiento. Con posterioridad Pampetrol debió declarar desierta la licitación y ofreció a PCR conformar una unión transitoria de empresas para la explotación del yacimiento. En atención a lo mencionado, el día 26 de octubre de 2017, PCR suscribió con Pampetrol un contrato de cesión de posición contractual de la concesión y un contrato de UT, a través de los cuales, a partir del 29 de octubre de 2017 y mediante el pago de US\$ 20 millones, PCR pasó a ser co-titular de la concesión de explotación del área “25 de Mayo – Medanito SE” otorgada por la Provincia de La Pampa a favor de Pampetrol según la Ley Provincial N° 3002 y el contrato de Concesión de explotación suscripto entre la Provincia de La Pampa y Pampetrol el 19 de julio de 2017. Los porcentajes de participación de PCR y Pampetrol en la UT son del 80% y 20%, respectivamente, ejerciendo PCR el rol de operador del área. El plazo de la concesión es de 25 años contados a partir del 19 de julio de 2017, pasible de ser prorrogado por 10 años adicionales. En octubre de 2017, PCR registró como propiedad minera dentro del rubro Propiedad, planta y equipo el monto acordado como pago inicial.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Asimismo, PCR asumió el compromiso de realizar un plan de desarrollo, explotación y reparaciones en el área por la suma de US\$ 23,7 millones (al porcentaje de participación de PCR). Durante los ejercicios 2018 a 2023 se realizaron inversiones en el área por US\$ 16,9 millones (al porcentaje de participación de PCR). El plan aprobado a ejecutarse durante el ejercicio 2024 asciende a US\$ 4 millones (al porcentaje de participación de PCR).

### **Área Gobernador Ayala V (Argentina)**

Con fecha 8 junio de 2012 se constituyó “Pampetrol SAPEM-Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (Concurso N°02/12)- Unión Transitoria de Empresas” (UTE Pampetrol-PCR (Concurso N°02/12) para la exploración, explotación, almacenaje y transporte de hidrocarburos en el área Gobernador Ayala V, provincia de La Pampa. PCR asumió la obligación de perforar un pozo de exploración y realizar intervenciones en dos pozos de exploración existentes. Al 31 de diciembre de 2017, los trabajos comprometidos mencionados fueron completados, dando como resultado 3 pozos de gas.

Durante el año 2018 se terminó la planta deshidratadora de gas y un gasoducto de 34 km que une a la misma con la planta de tratamiento de gas localizada en el Yacimiento El Medanito. Finalmente, el yacimiento comenzó a producir durante el mes de marzo de 2019.

Durante el ejercicio 2022 se perforó un pozo de exploración que se había comprometido en el área. En el ejercicio 2023, se perforó un pozo adicional con una inversión de US\$ 0,8 (al porcentaje de participación de PCR). El plan aprobado a ejecutarse durante el ejercicio 2024 asciende a US\$ 0,6 millones (al porcentaje de participación de PCR).

### **Área El Sosneado (Argentina)**

En el mes de noviembre de 2011, la Provincia de Mendoza mediante el Decreto N° 3165 había aprobado el Acta Acuerdo suscripta entre PCR y dicha provincia a efectos de extender por 10 años el plazo original de concesión del área El Sosneado a partir del vencimiento de su plazo original en el mes de septiembre de 2015.

En el mes de mayo de 2021, la Sociedad presentó una solicitud ante la Dirección de Hidrocarburos de Mendoza para obtener una segunda prórroga de la concesión de explotación del área El Sosneado, a partir del año 2025, por una extensión adicional de 10 años (hasta el año 2035).

Finalmente, con fecha 10 de junio de 2022, se publicó en el Boletín oficial de la Provincia de Mendoza, el Decreto Provincial N° 950, a través del cual se extendió el plazo de la Concesión de explotación del área petrolífera “CNQ-1 El Sosneado”, ubicada en dicha provincia, por el término adicional de 10 años contados a partir del 6 de septiembre de 2025 (vencimiento del plazo de la primera prórroga), hasta el 6 de septiembre de 2035.

Las condiciones de la prórroga contemplan, entre otros compromisos: (i) inversiones por US\$ 18,95 millones en perforaciones y reparaciones de pozos a ser realizadas por PCR durante el período 2022 a 2024, así como inversiones en medioambiente y facilidades hasta el año 2035; (ii) inversiones contingentes -sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones antes del 31 de diciembre de 2025- de pozos de desarrollo y un pozo exploratorio por US\$ 6,5 millones; y (iii) un programa de abandono de pozos.

La prórroga estableció el pago por parte de PCR de un bono por US\$ 500 mil; un aporte al fortalecimiento institucional por US\$ 65 mil, una regalía fija del 12% del valor boca de pozo de los hidrocarburos que extraiga, y una regalía variable resultante de la aplicación de una fórmula en función del precio de venta en boca de pozo tanto del petróleo como del gas.

Las condiciones dispuestas en el Decreto N° 950 antes mencionado comenzaron a regir el 1 de julio de 2022 y hasta la finalización del plazo prorrogado de la concesión.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Entre 2022 y 2023, las inversiones realizadas por PCR en el área ascendieron a US\$ 24,1 millones. Para el ejercicio 2024 se presupuestan inversiones por US\$ 5,2 millones e involucra la perforación de un pozo productor de petróleo y reparaciones de pozos.

### **Áreas Malargüe y San Rafael (Argentina)**

Con fecha 15 de febrero de 2023, PCR celebró un acuerdo de cesión de participación de áreas y otros activos pertenecientes a Phoenix Global Resources, a través de sus sociedades en Argentina: Petrolera El Trébol S.A., Grecoil & Cía. S.A. y Andes Hidrocarburos Investment S.A.

Mediante la mencionada transacción, PCR adquirió, con fecha económica retroactiva al 1 de febrero de 2023, el 100% de participación en las áreas hidrocarburíferas Cerro Mollar Norte, Cerro Mollar Oeste, La Brea, La Paloma – Cerro Alquitrán, y Puesto Rojas, ubicadas en las localidades de Malargüe y San Rafael, Provincia de Mendoza (las “Áreas”), así como una planta de entrega de crudo y otros activos relacionados. Dichas áreas forman parte de la zona norte de la Cuenca Neuquina y actualmente se encuentran en explotación de petróleo y gas.

El traspaso de la operación de las Áreas a favor de PCR se realizó el 27 de febrero de 2023. La transferencia legal de la titularidad registral de las Áreas se completó el 7 de noviembre de 2023 con la suscripción de la escritura de cesión correspondiente, luego de obtenida la aprobación por parte de la autoridad de aplicación provincial a partir de un proceso de evaluación técnico, legal y económico-financiero.

La compra fue contabilizada como una combinación de negocios. Del total del precio pagado, 511.889 se imputaron a inventarios de materiales y 4.469.229 a propiedad, planta y equipo. Asimismo, se asumieron pasivos ambientales por 271.011, cuya contrapartida fue imputada a propiedad, planta y equipo.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron inversiones por US\$ 4,8. El resultado operativo devengado por el negocio adquirido al 31 de diciembre de 2023 asciende a 381.239 (pérdida). Para el ejercicio 2024 se esperan realizar inversiones por US\$ 6,4.

### **Áreas Palanda – Yuca Sur y Pindo (Ecuador)**

Hasta el año 2011, ciertas subsidiarias en Ecuador controladas directa e indirectamente por la Sociedad mantenían vigentes contratos con el Estado Ecuatoriano bajo la modalidad de participación. A partir del año 2011, los mencionados contratos cambiaron a la modalidad de prestación de servicios. Asimismo, se firmaron contratos modificatorios en los años 2012 y 2014. Finalmente, con fecha 1 de julio de 2016 las mencionadas subsidiarias suscribieron con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría de Hidrocarburos, los Contratos Modificatorios N° 3 de los Contratos de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en los Campos Pindo y Palanda - Yuca Sur (“los contratos modificatorios”).

Entre las principales modificaciones a los contratos originales se incluyen: (i) una extensión del plazo original, cuyo nuevo vencimiento operará el 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2027 para el campo Palanda - Yuca Sur y campo Pindo, respectivamente; y (ii) un compromiso, para realizar inversiones adicionales por parte de las sociedades por un valor de US\$19 millones y US\$28 millones para el campo Palanda - Yuca Sur y campo Pindo, respectivamente.

La entrada en vigencia de los contratos modificatorios se encontraba sujeta a que, previo al 31 de julio de 2019, fecha de vencimiento original, el precio teórico del crudo Oriente publicado diariamente por la Gerencia de Comercio Internacional de EP PETROECUADOR, iguale o supere los US\$48,95 y US\$45,69 por barril de petróleo, para el campo Palanda - Yuca Sur y campo Pindo, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

El día 13 diciembre del 2016 el precio teórico del crudo Oriente superó el precio de US\$45,69 por barril de petróleo, cumpliéndose la cláusula pactada para el campo Pindo. Esta situación fue ratificada por la Secretaría de Hidrocarburos con fecha 4 de enero de 2017. Consecuentemente, el plazo de vigencia del contrato modificatorio quedó extendido hasta el 31 de diciembre de 2027 para el campo Pindo. Asimismo, se volvió exigible el compromiso para realizar inversiones por un valor de US\$28 millones.

Con fecha 14 de abril de 2023 el Ministerio de Energía y Minas (“MEyM”) autorizó la cesión del 100% de los derechos contractuales de los Contratos de Prestación Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo), en los Bloques Pindo y Palanda Yuca Sur, de Petroriva y Fosforocomp, a favor de Petrolamerec, en calidad de compañías del mismo Grupo empresarial. La cesión de derechos contractuales se hizo efectiva con fecha 31 de mayo de 2023 y a partir del 1 de junio del 2023, Petrolamerec pasó a estar a cargo de la operación de los Bloques. La cesión fue inscrita en el Registro de Hidrocarburos con fecha 14 de junio de 2023. Asimismo, con fecha 12 de junio de 2023 se inscribió el cambio de denominación de Petrolamerec a PCR - ECUADOR S.A. Los contratos Modificatorios No. 4 fueron suscritos el 14 de noviembre de 2023, el Contrato Modificatorio No. 4 de Palanda fue inscripto en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 2023 y el de Pindo el 22 del mismo mes y año.

El Comité de Licitación Hidrocarburífera COLH aprobó el informe de recomendación para la modificación del Bloque Palanda, y recomendó al MEyM la suscripción del Contrato Modificatorio No. 5, que a la fecha se encuentra pendiente de Aprobación por parte del COLH y la emisión del dictamen fiscal respectivo.

El Contrato Modificatorio No. 5 de Pindo se encuentra en proceso de negociación a la presente fecha.

### **Áreas Sahino y Arazá-Este (Ecuador)**

Con fecha 21 de agosto de 2018, el Comité de Licitación Hidrocarburífera (COLH) de Ecuador convocó a la XII Licitación Internacional para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Ecuador, denominada “Ronda Intracampos”, en la cual Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. (“Petrolamerec”), sociedad controlada indirectamente por PCR, decidió participar. Mediante el Comunicado Oficial No. 7 del 15 de febrero de 2019, el Comité de Licitación Hidrocarburífera (COLH) publicó el listado de sociedades calificadas, en el cual constaba Petrolamerec en la categoría de operador.

Posteriormente, mediante las Resoluciones MERNNR-MERNNR-2019-0001-RM y MERNNR-MERNNR-2019-0007-RM del 18 de abril de 2019, el Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables adjudicó los contratos de participación para la exploración y/o explotación de hidrocarburos (petróleo crudo) en los bloques Sahino y Arazá-Este de la región amazónica ecuatoriana (“los contratos”) a la mencionada sociedad.

Finalmente, el 23 de abril del 2019 Petrolamerec recibió las notificaciones de adjudicación de estos bloques y con fecha 22 de mayo del 2019, suscribió los contratos con el mencionado Ministerio.

De acuerdo con lo establecido en los contratos suscritos, Petrolamerec está comprometida a realizar actividades e inversiones de exploración de reprocesamiento sísmico 3D, geoquímica de superficie y 3 pozos exploratorios en cada contrato, para lo cual tendrá un plazo de 4 años pudiendo prorrogarse hasta 2 años, previa justificación de Petrolamerec. Las actividades operacionales debían comenzar dentro de los seis primeros meses a partir de la inscripción del contrato en el Registro de Hidrocarburos (30 de mayo del 2019). Como parte de la licitación y a fin de normalizar las ofertas, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables utilizó un mecanismo de valoración de las actividades comprometidas por Petrolamerec, al cual denominó Unidades de Trabajo Equivalentes (UTE) y fijó un valor de US\$3,500 por cada UTE comprometida en las actividades exploratorias. En el Bloque Arazá Este la Compañía determinó 11.124,20 UTES y en el Bloque Sahino 11.150,80 UTES que, al ser valoradas al importe fijado por cada UTE, se obtiene un valor referencial en dólares por US\$38,9 millones para Arazá Este y US\$39 millones para Sahino.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

El Ministerio solicitó a la Compañía garantías bancarias correspondientes al 20% de estos valores, las cuales fueron contratadas por Petrolamerec y entregadas al Ministerio. Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado inversiones por US\$ 9,75 y US\$ 2,4 millones en los Bloques Sahino y Arazá, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se terminaron de perforar tres pozos exploratorios comprometidos en Sahino cuyos resultados serán evaluados en breve por el equipo de terminación pero que, de acuerdo con los registros obtenidos en la perforación, son muy auspiciosos.

### Licitación nuevas áreas (Ecuador)

En el proceso licitatorio de la XIII Ronda Petrolera Intracampos II lanzado en octubre de 2022, y luego de la recepción de ofertas de empresas licitantes llevada a cabo con fecha 3 de mayo de 2023, Petrolamerec resultó la más competitiva en la compulsa por los Bloques VHR Este y Saywa. Las propuestas deberán ser revisadas por la Comisión evaluadora y aprobadas por el Comité de Licitación Hidrocarburífero, al momento no existe cronograma actualizado para cerrar el proceso de adjudicación y posteriormente suscribir los contratos.

### El Difícil (Colombia)

Con fecha 29 de diciembre de 2021, PCR Investments S.A. ("PCRI"), subsidiaria del Grupo PCR, celebró un acuerdo con Frontera Petroleum International Holdings B.V. ("Frontera"), mediante el cual, PCRI le transferirá a Frontera (o a quién ésta designase como beneficiario) su participación en el Convenio de Exploración – Área de Operación Directa El Difícil -Colombia- (35%) (el "Convenio"), por una contraprestación total en efectivo de aproximadamente US\$ 13 millones a ser abonada en la fecha de cierre del contrato, neta de pagos anticipados recibidos hasta esa fecha. Con fecha 16 de febrero de 2022, Frontera designó a su subsidiaria, Frontera Energy Colombia Corp., como beneficiaria de la transferencia de participación antes mencionada. En esa misma fecha, se presentó ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos ("ANH") la solicitud de autorización de cesión de participación. Finalmente, con fecha 27 de abril de 2022 la ANH aprobó la transferencia de la referida participación, y habiéndose terminado de cumplir las restantes condiciones precedentes, el viernes 29 de abril de 2022, se produjo el cierre de la transacción, con el correspondiente pago del precio. En consecuencia, a partir del 30 de abril de 2022 (fecha acordada entre las partes), PCRI ha dejado de participar en ese activo petrolero y, de esta manera, de tener operaciones activas en la República de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2022 el resultado de las operaciones que se discontinúan producto de la venta de la participación en el Convenio fue registrado en el estado de resultados y otros resultados integrales bajo el rubro "Resultado de las operaciones que se discontinúan". El detalle del mismo se expone a continuación:

	<b>31-12-2022</b>
Ingresos por ventas	20.286
Costo de ventas	
<b>Ganancia bruta</b>	<b>20.286</b>
Gastos de comercialización	(772)
Gastos de exploración	(17.473)
Gastos de administración	(230.027)
Otros ingresos y egresos, netos	(148.984)
Resultados financieros, netos <sup>(1)</sup>	<u>2.764.780</u>
<b>Resultado de las operaciones que se discontinúan antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>2.387.810</b>
Impuesto a las ganancias de las operaciones que se discontinúan	<u>(125.778)</u>
<b>Resultado de las operaciones que se discontinúan</b>	<b><u>2.262.032</u></b>

<sup>(1)</sup> Incluye 2.930.530 por diferencias de conversión transferidos desde otros resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las operaciones que se discontinúan se exponen a continuación:

	<b><u>31-12-2022</u></b>
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas	(463.493)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	350.897
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(62)
Disminución neta de efectivo	<u>(112.658)</u>

**e) Contratos de provisión de energía eléctrica de fuentes renovables**

**Parque Eólico del Bicentenario S.A.**

En el marco del Programa RenovAr (Ronda 1.5), con fecha 3 de mayo de 2017, PEBSA, sociedad controlada indirectamente por PCR, celebró un contrato de abastecimiento de energía CAMMESA para la provisión de energía eléctrica de fuente renovable.

El "Parque Eólico del Bicentenario I" fue construido y opera en el departamento de Deseado, Provincia de Santa Cruz. El contrato prevé un período de abastecimiento de 20 años por una potencia nominal de 100 MW, contados desde la fecha de habilitación comercial. El precio de la energía entregada bajo este contrato asciende a US\$49,50 por MWh.

PCR, en su carácter de controlante indirecto de PEBSA, otorgó avales por un monto de US\$ 25 millones en el marco del contrato de abastecimiento a efectos que PEBSA pueda otorgar el seguro de caución para afianzar sus obligaciones contractuales frente a CAMMESA.

Finalmente, con fecha 13 de marzo de 2019, CAMMESA habilitó la operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) del Parque Eólico del Bicentenario I por una potencia neta a inyectar al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) de hasta 100,8 MW. De esta manera, se dio inicio al período de abastecimiento de la energía eléctrica contratada por CAMMESA por un plazo de 20 años, en un todo de acuerdo con los términos y condiciones dispuestos en el contrato de abastecimiento de energía eléctrica renovable de fecha 3 de mayo de 2017 antes mencionado.

Asimismo, PEBSA desarrolló en la misma locación el proyecto "Parque Eólico del Bicentenario II", cuya habilitación comercial en el MEM fue otorgada a partir del 19 de abril de 2019. Este parque fue concebido como una ampliación del "Parque Eólico del Bicentenario", por una potencia nominal de 25,2 MW. Dicho proyecto opera en el marco del Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable ("MATER"), creado por la Resolución N°281-E/2017, a fin de abastecer de energía eléctrica a medianos y grandes consumidores.

**Luz de Tres Picos S.A.**

En el marco del Programa RenovAr (Ronda 2, Fase 2), con fecha 12 de julio de 2018, Luz de Tres Picos S.A., sociedad controlada indirectamente por PCR, celebró un contrato de abastecimiento de energía eléctrica de fuente renovable, como vendedora, con CAMMESA, como compradora de la energía. El contrato prevé un período de abastecimiento de 20 años por una potencia nominal de 200 MW, contados desde la fecha de habilitación comercial. El precio de la energía a ser entregada bajo este contrato es de US\$ 40,27 por MW/h y se encuentra establecido en la Resolución N° 488-E/2017 del Ministerio de Energía y Minería ("MEyM"), publicada en el Boletín Oficial el 20 de diciembre de 2017.

El mencionado contrato se ejecuta con relación con el "Parque Eólico San Jorge y El Mataco", localizado en la localidad de Tornquist, Provincia de Buenos Aires, que debía finalizarse íntegramente en un plazo máximo de 730 días corridos contados a partir del 29 de enero de 2019, día en que el Fiduciario FODER notificó fehacientemente la suscripción del Acuerdo de Garantía con el Banco Mundial.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Con fecha 9 de julio de 2020, CAMMESA habilitó la operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) del Parque Eólico San Jorge y El Mataco por una potencia neta a inyectar al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) de hasta 203,4 MW. De esta manera, se dio inicio al período de abastecimiento de la energía eléctrica contratada por CAMMESA por un plazo de 20 años, de acuerdo con los términos y condiciones dispuestos en el PPA y su respectiva adenda.

En el mes de septiembre de 2021, el Grupo PCR, a través de LTP, se presentó en una licitación pública organizada por CAMMESA para obtener prioridad de despacho en el MATER. Con fecha 5 de noviembre de 2021, y en el marco de la mencionada licitación, LTP logró la adjudicación de 14 MWh para el proyecto de ampliación del Parque San Jorge y El Mataco ("Mataco III").

Asimismo, en dicho proceso de licitación, GEAR III S.A., también subsidiaria del Grupo PCR, resultó adjudicataria de la prioridad de despacho por 31,2 MW en el MATER para el desarrollo del Parque Eólico "Vivoratá", ubicado en la Provincia de Buenos Aires. Con fecha 11 de noviembre de 2021, GEAR III cedió sus derechos y obligaciones bajo el mencionado proyecto a favor de LTP, quien avanzó en la ejecución de dicho nuevo proyecto por un total de 50 MW. Dicha cesión y cambio de titularidad a favor de LTP fue notificada a CAMMESA el 1 de diciembre de 2021. Asimismo, a los fines de obtener el cambio de titularidad en el Registro Nacional de Proyectos de Energías Renovables ("RENPER"), con fecha 2 de diciembre de 2021 se tramitó la inscripción en la Secretaría de Energía de la Nación que resolvió favorablemente con efectos a partir del 2 de marzo de 2022.

A partir del 18 de julio de 2023, CAMMESA habilitó la operación comercial en el MEM del Parque Eólico "El Mataco III", por una potencia neta total a inyectar al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) de 36MW. Asimismo, a partir del 13 de octubre de 2023, quedó habilitada por CAMMESA la operación comercial en el MEM del Parque Eólico Vivoratá por una potencia a inyectar al SADI de 49,5 MW.

Con fecha 18 de julio de 2023, y en el marco de la Resolución MEyM N°281/17 y normas complementarias que regulan el mercado a término de energía eléctrica de fuente renovable (MATER), CAMMESA asignó 90 MW de potencia con prioridad de despacho al proyecto de energía eólica "La Escondida" de titularidad de Luz de Tres Picos S.A., subsidiaria del Grupo, en la localidad de Vieytes, Provincia de Buenos Aires, con fecha de habilitación comercial ("COD", por sus siglas en inglés) 27 de julio de 2025.

Adicionalmente, con fecha 31 de octubre de 2023, CAMMESA asignó (i) 20 MW de potencia adicionales con prioridad de despacho al proyecto de energía eólica "La Escondida" y (ii) 18,3MW de potencia adicionales al proyecto Parque Eólico Vivoratá. Para ambos proyectos, se estableció el 30 de octubre de 2025 como fecha de COD.

En todos los casos, los plazos para alcanzar el COD podrán prorrogarse según las condiciones establecidas en la normativa aplicable.

LTP mantiene vigente un acuerdo con PCR por los servicios de gerenciamiento integral del Parque Eólico. A partir del mismo, PCR le presta a Luz de Tres Picos S.A. servicios vinculados con las áreas de legales, administración y finanzas, compras y sistemas, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Entre fines de diciembre de 2023 e inicios del 2024 se detectaron daños en palas del parque eólico San Jorge y El Mataco. Como consecuencia de ello, Vestas Argentina S.A., en su carácter de contratista por el mantenimiento, instruyó la detención de 14 aerogeneradores sobre un total de 51 aerogeneradores de dicho parque eólico, encontrándose actualmente afectados un total de 53,6 MW. Vestas Argentina S.A. efectuó una revisión de la totalidad de las palas del parque eólico a fin de hacer una primera determinación del alcance de los daños, la que culminó en febrero 2024. No obstante ello, a la fecha dicho contratista se encuentra llevando a cabo inspecciones complementarias. En febrero de 2024 se comenzó la implementación del plan propuesto por Vestas Argentina S.A. a fin de poner en marcha nuevamente los aerogeneradores afectados, el que implica un plan de reparación y reemplazo (que incluye la provisión de 6 juegos de palas nuevos) de las palas, según sea el caso. Por su parte, Luz de Tres Picos, en su carácter de titular del parque eólico, oportunamente notificó a la compañía de seguros bajo las respectivas pólizas.

### **Generación Eléctrica Argentina Renovables I S.A.**

En el mismo proceso de licitación celebrado en septiembre de 2021 mencionado anteriormente, Generación Eléctrica Argentina Renovable I S.A., sociedad indirectamente controlada por PCR a través de Cleanergy Argentina S.A., resultó adjudicataria de la prioridad de despacho por 75 MW en el MATER para el desarrollo del Parque Eólico San Luis Norte (“PESLN”), cuya construcción se inició durante el primer trimestre de 2022 con una potencia eólica inicial total estimada de 76,5MW y un complemento de 10MW de energía solar, los cuales convierten al parque eólico en un parque híbrido.

Con fecha 27 de julio de 2022, y en el marco de un nuevo llamado a presentar solicitudes de prioridad de despacho, CAMMESA asignó a la Sociedad 36 MW de prioridad de despacho adicionales; y finalmente, con fecha 27 de noviembre de 2022, GEAR I fue adjudicada con otros 11,8 MW, ascendiendo a un total de 124,3 MWh asignados con prioridad de despacho para el PESLN. Por los 36 MW de prioridad de despacho asignados en julio 2022, la sociedad decidió ampliar la potencia del parque eólico en construcción, en los 36 MW adicionales y en 8 MW solares. De esta forma el proyecto completo en construcción a fines de 2022 consiste en 112,5 MW eólicos y 18 MW solares.

El 11 de marzo de 2022 Cleanergy, PCR y GEAR I celebraron una serie de acuerdos con Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. (“Acindar”) cuya vigencia se encontraba sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, las cuales fueron cumplidas el 31 de marzo de 2022. Basada en los mencionados acuerdos, en abril de 2022, Acindar adquirió el 49% de las acciones de GEAR I mediante la capitalización de aportes irrevocables. Adicionalmente, en julio y diciembre de 2022 se capitalizaron nuevos aportes efectuados por Acindar, Cleanergy y PCR. El total de aportes efectuados y capitalizados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a 18.150.737.

En línea con lo mencionado, el 31 de marzo de 2022, GEAR I, Acindar y LTP, suscribieron un contrato offshore con el tecnólogo seleccionado, Vestas Mediterranean A/S y otro contrato onshore con Vestas Argentina S.A. (en adelante, ambas compañías, “Vestas”), para la provisión de los aerogeneradores a ser instalados en el PESLN, el montaje de los mismos, y la construcción, operación y mantenimiento del parque. La compra e importación de los aerogeneradores del contrato offshore se realizó a nombre de LTP y Acindar, por cuenta y orden de GEAR I. En cuanto al resto de los componentes del contrato offshore y todo el contrato onshore, la compra fue realizada directamente por GEAR I. Producto de esta gestión comercial, al 31 de diciembre de 2022 LTP había pagado anticipos a Vestas Mediterranean A/S por US\$ 23,1 millones que fueron imputados al rubro Otros créditos no corrientes – Anticipos a proveedores del balance general consolidado a esa fecha.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

Adicionalmente, Acindar y PCR acordaron con GEAR I la compraventa de energía eléctrica de fuentes renovables ("PPA"), mediante los cuales se comprometieron a adquirir hasta un 80% de la generación futura del PESLN a partir de su habilitación comercial. Asimismo, PCR, LTP y GEAR I suscribieron un contrato de gerenciamiento, mediante el cual PCR y LTP proveen ciertos servicios relativos al gerenciamiento del proyecto del PESLN, incluyendo servicios profesionales vinculados al diseño, construcción, montaje, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento y gestión de proyectos de generación de energía por medio de fuentes renovables.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado neto y los flujos de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, correspondiente a las participaciones no controladoras sobre GEAR I, incluidos en los estados financieros consolidados son los siguientes:

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Activo corriente	4.109.003	2.681.300
Activo no corriente	143.484.919	23.241.001
<b>Total del Activo</b>	<b>147.593.922</b>	<b>25.922.301</b>
Pasivo corriente	(7.878.257)	(330.235)
Pasivo no corriente	(125.207.097)	(8.047.456)
<b>Total del Pasivo</b>	<b>(133.085.354)</b>	<b>(8.377.691)</b>
Ingresos por ventas	1.949.079	--
Resultado operativo	158.644	(335.915)
Pérdida neta del ejercicio	(5.941.924)	(1.063.631)
Otros resultados integrales – diferencias de conversión	(3.959.570)	(1.497.376)
<b>Total del resultado integral</b>	<b>(9.901.494)</b>	<b>(2.561.007)</b>
Flujos de efectivo:		
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas	514.847	(1.705.399)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(63.210.828)	(12.873.502)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	63.171.367	10.749.938
<b>Disminución neta de efectivo</b>	<b>475.386</b>	<b>(3.828.963)</b>

Con fecha 10 de octubre de 2023, CAMMESA habilitó la operación comercial en el MEM del Parque Eólico San Luis Norte, Provincia de San Luis, por una potencia neta a inyectar al SADI de hasta 36 MW. Asimismo, a partir del 18 de noviembre de 2023, CAMMESA habilitó una potencia neta adicional a inyectar al SADI de hasta 45 MW y con fecha 12 de diciembre de 2023 CAMMESA habilitó 22,5 MW adicionales. La habilitación comercial final del Parque Eólico San Luis Norte se produjo el 23 de diciembre de 2023, siendo la potencia total del parque 112,5 MW a partir de dicha fecha.

### **Windergy Argentina S.A.**

Con fecha 31 de octubre de 2023, y en el marco de la Resolución del MEyM N°281/17 (A2 Res. SE 360/23) CAMMESA asignó 440MW al proyecto Parque Eólico Olavarría 180 MW / Obra Repotenciación capacitores serie en ET Olavarría de la LAT 500Kv ET Olavarría-Abasto, bajo la titularidad de Windergy Argentina S.A., subsidiaria del Grupo PCR. La fecha de COD es el 29 de octubre de 2028. Los plazos para alcanzar el COD podrán prorrogarse según las condiciones establecidas en la normativa aplicable.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## f) Contexto político-económico en Argentina

El 10 de diciembre de 2023, asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, entre otras:

- Establecimiento de nuevas condiciones para el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación “A” 7917 del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).
- Incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de un 120% a partir del 13 de diciembre de 2023.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto N° 29/2023 – Impuesto PAIS.
- Emisión de Resoluciones por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”) referidas al aumento de la alícuota de pago a cuenta del impuesto PAIS para la importación de ciertas mercaderías y la reducción de la alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho tributo.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MULC, en tanto que el 20% restante debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (“CCL”).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción futura de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) N° 70/2023, a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece las bases de una amplia reforma normativa en procura de eliminar regulaciones en la economía argentina. El citado DNU contiene más de 300 medidas y desregulaciones en numerosos ámbitos. Con fecha 29 de diciembre de 2023, el DNU entró en vigencia, lo que ha motivado diferentes reacciones, que van desde la presentación de amparos ante la Corte Suprema de Justicia (“CSJ”) de la Nación esperando medidas cautelares por parte de la Justicia hasta movilizaciones convocadas por la Confederación General del Trabajo y organizaciones sociales que rechazan las medidas del DNU.

El 22 de diciembre de 2023, se publicó el Decreto N° 72/2023 relacionado con los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), el cual amplía la Comunicación “A” 7918 del BCRA. La suscripción de estos bonos podía realizarse por hasta el monto de la deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y por servicios hasta el 12 de diciembre de 2023, y podrán darse en pago para la cancelación de obligaciones impositivas y aduaneras, con más sus intereses, multas y accesorios.

Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, que incluía reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 2 de febrero de 2024 la Cámara de Diputados aprobó en forma general dicha ley sin incluir el paquete fiscal. Sin embargo, con fecha 6 de febrero de 2024 y por decisión de la Cámara de Diputados, el proyecto de ley volvió a Comisión por lo que deberá ser sometido nuevamente al debate en las comisiones respectivas de Asuntos Constitucionales, Legislación General, y Presupuesto y Hacienda.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran analizando las implicancias que el DNU, el Decreto N° 72/2023 y las medidas que se adoptarán tendrán en las operaciones y en la situación patrimonial-financiera de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

## 14. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Al efecto, la función de Finanzas Corporativas del Grupo ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, de corresponder.

### Instrumentos financieros por categoría

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el Balance general, según corresponda. Debido a que el rubro "Otros créditos" contiene tanto instrumentos financieros como activos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en la columna "Activos no financieros".

#### Activos

	31-12-2023				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
	Activos financieros a costo amortizado				
Caja y bancos	26.111.310	--	26.111.310	--	26.111.310
Inversiones en activos financieros	51.470.591	56.326.132	107.796.723	--	107.796.723
Cuentas por cobrar comerciales <sup>(1)</sup>	40.433.796	--	40.433.796	--	40.433.796
Otros créditos <sup>(2)</sup>	6.659.458	--	6.659.458	14.527.199	21.186.657
Otros activos financieros	--	144.138	144.138	--	144.138
<b>Totales</b>	<b>124.675.155</b>	<b>56.470.270</b>	<b>181.145.425</b>	<b>14.527.199</b>	<b>195.672.624</b>

(1) Neto de la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

(2) Neto de la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

31-12-2022

	Activos financieros a valor razonable		Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
	Activos financieros a costo amortizado	con cambios en resultados			
Caja y bancos	3.869.684	--	3.869.684	--	3.869.684
Inversiones en activos financieros	66.156.744	38.576.320	104.733.064	--	104.733.064
Cuentas por cobrar comerciales <sup>(1)</sup>	34.398.692	--	34.398.692	--	34.398.692
Otros créditos <sup>(2)</sup>	7.667.784	--	7.667.784	32.767.633	40.435.417
Otros activos financieros	--	575.248	575.248	--	575.248
<b>Totales</b>	<b>112.092.904</b>	<b>39.151.568</b>	<b>151.244.472</b>	<b>32.767.633</b>	<b>184.012.105</b>

<sup>(1)</sup> Neto de la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

<sup>(2)</sup> Neto de la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

### Pasivos

	31-12-2023
	Pasivos financieros a costo amortizado
Deudas comerciales	26.766.506
Pasivos por arrendamientos	16.922.297
Préstamos	484.729.875
Otros pasivos	6.843.349
	<u>535.262.027</u>

	31-12-2022		
	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Deudas comerciales	20.488.920	--	20.488.920
Pasivos por arrendamientos	10.610.995	--	10.610.995
Préstamos	312.587.567	--	312.587.567
Otros pasivos financieros – instrumentos derivados	--	178.116	178.116
Otros pasivos	6.258.095	--	6.258.095
	<u>349.945.577</u>	<u>178.116</u>	<u>350.123.693</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputados a las siguientes categorías:

**2023**

	<b>Activos / Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos / Pasivos no financieros</b>	<b>Total</b>
Intereses, netos	(14.476.466)	12.496.104	567.912	(1.412.450)
Diferencias de cambio, netas	(39.258.496)	--	(17.001.914)	(56.260.410)
Actualización financiera del pasivo por arrendamiento	(547.463)	--	--	(547.463)
Otras actualizaciones financieras	--	--	(3.843.256)	(3.843.256)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(145.007)	--	--	(145.007)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(12.567.714)	(7.912)	(12.163.751)	(24.739.377)
Otros resultados financieros, netos <sup>(1)</sup>	(1.095.459)	2.085.104	165.201	1.154.846
	<b>(68.090.605)</b>	<b>14.573.296</b>	<b>(32.275.808)</b>	<b>(85.793.117)</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde principalmente a descuento de créditos fiscales.

**2022**

	<b>Activos / Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos / Pasivos no financieros</b>	<b>Total</b>
Intereses, netos	(16.827.046)	17.459.876	(70.051)	562.779
Diferencias de cambio, netas	(20.769.545)	--	3.401.889	(17.367.656)
Actualización financiera del pasivo por arrendamiento	(390.997)	--	--	(390.997)
Otras actualizaciones financieras	--	--	2.191.581	2.191.581
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(195.116)	--	--	(195.116)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	10.354.656	--	(17.760.715)	(7.406.059)
Otros resultados financieros, netos	(683.699)	--	(4.529.442)	(5.213.141)
	<b>(28.511.747)</b>	<b>17.459.876</b>	<b>(16.766.738)</b>	<b>(27.818.609)</b>

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado al cual el Grupo se encuentra expuesto consiste en la posibilidad de que la valuación de sus activos o pasivos financieros, como así también ciertos flujos de fondos esperados, pudieran verse negativamente afectados ante cambios en los tipos de cambio, en las tasas de interés o en otras variables de precios.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados, como así también un detalle de la magnitud a la cual el Grupo se encuentra expuesto, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de las entidades del Grupo está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Las depreciaciones significativas del valor de la moneda funcional de cada sociedad del Grupo, respecto a otras monedas, lo pueden afectar negativamente. El Grupo utilizó instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio (Nota 2.17). Asimismo, el Grupo accede al mercado de cambios para la adquisición o venta de la correspondiente moneda en la medida que lo necesite y de acuerdo con las regulaciones vigentes.

El Grupo también se halla expuesto a la fluctuación en los tipos de cambio correspondientes al convertir los estados financieros de sociedades controladas que poseen una moneda funcional diferente al peso argentino.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación en los tipos de cambio correspondientes en los resultados y en el patrimonio del Grupo, teniendo en cuenta la exposición de sus activos y pasivos financieros en moneda diferente a la moneda funcional de cada sociedad al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Depreciación del peso</u>	<u>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</u>
Efecto en el resultado integral y en el patrimonio <sup>(1)</sup>	+10%	(9.436.630)

<sup>(1)</sup> No incluye fluctuaciones del tipo de cambio de la conversión de estados financieros de sociedades del Grupo.

De acuerdo con las estimaciones del Relevamiento de Expectativas de Mercado (“REM”) (BCRA), el tipo de cambio nominal promedio para el ejercicio 2024 ascendería a AR\$1.700,6, lo cual significará una devaluación del 110% con respecto al ejercicio 2023. Dichas proyecciones se encuentran alineadas con las proyecciones de la Gerencia para el año 2024.

## Riesgo de tipo de interés

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo con los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo en activos financieros.

Los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 incluyen (a) préstamo de tipo “Project Finance” con vencimiento en el año 2033 (Nota 12); (b) préstamos bancarios de entidades financieras locales e internacionales que se utilizan para financiar necesidades de capital de trabajo e inversiones; (c) obligaciones negociables emitidas en el mercado local (Nota 12). En cuanto a los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 se incluyen principalmente cuotas parte de fondos comunes de inversión y plazos fijos.

La estrategia del Grupo para gestionar el riesgo de tasas de interés se fundamenta en la atomización de contrapartes financieras y en la diversificación de los tipos de préstamos y plazos de vencimiento. Asimismo, el Grupo utilizó instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las variaciones de las tasas de interés (Nota 2.17).

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

La estructura de deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según el tipo de tasa de interés que devenguen los correspondientes préstamos es la siguiente:

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
Tasa de interés fija	444.902.691	264.572.940
Tasa de interés variable	39.827.184	48.014.627
Total	<u>484.729.875</u>	<u>312.587.567</u>

Los tramos comprendidos dentro del préstamo "Project Finance" están basados en: a) un 80% en una tasa fija más un margen (5,50%); b) TERM SOFR 6 meses más un 0,42826% + el margen antes mencionado.

Para los préstamos en dólares a tasa fija, el interés promedio ponderado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 1,87% y 3,41%, respectivamente.

Para los préstamos en dólares la tasa variable al 31 de diciembre de 2023 y al 2022 corresponde a Libor más un margen promedio de 5,11% (2023) y Libor más un margen promedio de 4,89% (2022), respectivamente.

Para los préstamos en pesos la tasa de interés variable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a la tasa BADLAR más un margen promedio de 2,15% y 0%, respectivamente.

En el cuadro a continuación se detallan la estimación del impacto en el resultado integral consolidado y en el patrimonio al cierre del ejercicio ante una variación en las tasas de interés variable en más o menos 100 puntos básicos (1%).

	<u>2023</u>		<u>2022</u>		
	<b>Aumento (+) /disminución (-) en la tasa de interés</b>	<b>Efecto en resultado después de impuesto ganancia (pérdida)</b>	<b>Efecto en el patrimonio ganancia (pérdida)</b>	<b>Efecto en resultado después de impuesto ganancia (pérdida)</b>	<b>Efecto en el patrimonio ganancia (pérdida)</b>
Préstamos en pesos	+100	(108.895)	(108.895)	(149.136)	(149.136)
	-100	108.895	108.895	149.136	149.136
Préstamos en US\$	+100	(91.842)	(91.842)	(165.242)	(165.242)
	-100	91.842	91.842	165.242	165.242

### Riesgos de precio

Los precios de los hidrocarburos y el cemento en el mercado interno en Argentina se fijan por negociaciones entre productores y clientes. El precio por la entrega de energía generada fue fijado contractualmente con CAMMESA mediante un "Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable". El mismo se basa en un precio fijo base por MWh con una estructura de incentivos y actualización anual. En Ecuador, PCR a través de sus sociedades controladas recibe una retribución fija equivalente a una tarifa fija por barril producido que se actualiza anualmente en función de la variación de los costos operativos y del índice de precios al consumidor de Estados Unidos.

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a los precios.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que exista un desajuste entre las necesidades de fondos y las fuentes de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo para la gestión de la misma, de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En las tablas a continuación se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2023:

	Vencimientos				
	2024	2025	2026	Años subsiguientes	Total
Activos financieros					
Inversiones en activos financieros	107.796.723	--	--	--	107.796.723
Cuentas por cobrar comerciales	40.433.796	--	--	--	40.433.796
Otros créditos	4.998.752	--	--	1.660.706	6.659.458
Otros activos financieros	144.138	--	--	--	144.138

	Vencimientos				
	2024	2025	2026	Años subsiguientes	Total
Pasivos financieros					
Deudas comerciales	26.766.506	--	--	--	26.766.506
Pasivos por arrendamientos	2.839.284	2.132.916	2.019.104	9.930.993	16.922.297
Préstamos	124.502.964	67.487.320	121.239.117	171.500.474	484.729.875
Otros pasivos	6.781.192	62.157	--	--	6.843.349

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello una pérdida para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política conservadora de crédito haciendo una evaluación permanente del estado del crédito de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El riesgo de crédito en el Grupo se mide y controla en forma continua sobre la condición financiera de los clientes o terceros individualmente.

Los instrumentos financieros del Grupo que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar comerciales y otros créditos. El Grupo invierte sus excesos de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior.

En el curso normal de sus negocios y sobre la base de análisis crediticios realizados en forma continua, el Grupo otorga crédito a sus clientes y a ciertas compañías relacionadas. Asimismo, se imputa en el estado de resultados y otros resultados integrales el cargo por créditos de cobro dudoso.

En la Nota 5.n se incluyen las provisiones por créditos de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estas provisiones representan la mejor estimación del Grupo de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas por cobrar, determinadas de acuerdo con lo establecido por la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero, se detalla a continuación:

	<b>Exposición máxima 2023</b>
Caja y bancos	26.111.310
Inversiones en activos financieros	107.796.723
Cuentas por cobrar comerciales	40.433.796
Otros créditos	6.659.458

### **Gestión del capital**

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las entidades del Grupo estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad cuenta con diversas líneas de crédito bancario aprobadas (no comprometidas) para hacer frente a sus pasivos de corto plazo.

La estructura del Grupo consiste en endeudamiento financiero (Nota 12) y patrimonio (Nota 9). Excepto por lo mencionado en la Nota 12, el Grupo no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto por terceros.

## **15. HECHOS POSTERIORES**

### **Préstamos**

Con fecha 31 de enero de 2024, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo por US\$ 5 millones con el Banco Santander Argentina S.A. con vencimiento en julio de 2025. El préstamo devenga intereses pagaderos trimestralmente a una tasa fija de 4,9% nominal anual.

Asimismo, el 19 de febrero de 2024, PCR suscribió un contrato de préstamo con el Banco Nación Argentina por 3.750.000 (valor nominal) por un plazo de 36 meses. El préstamo devenga una tasa de interés de BADLAR + 3% nominal anual.

Finalmente, con fecha 1 de marzo de 2024 la Sociedad emitió las ON Clase P por 21.064.999 (valor nominal) con vencimiento en marzo de 2025. Las ON Clase P devengan intereses pagaderos trimestralmente a tasa BADLAR.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 31 de diciembre del 2023, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según la NIIF vigentes

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Martin F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.****RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros consolidados de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. y sociedades controladas.

**Contenido**

---

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (\*)
2. Estructura patrimonial consolidada comparativa
3. Estructura de resultados y otros resultados integrales consolidada comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo consolidada comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos (\*)
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio (\*)

---

(\*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes

## Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2023

### Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1 a los estados financieros

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución General Nro. 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

#### 1. Breve comentario sobre las actividades del Grupo en el período incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio

##### 1.1 Contexto económico

La economía mundial continúa su recuperación de la pandemia y la guerra en Ucrania. Las principales economías continúan realizando un ajuste fiscal y monetario con el objetivo de reducir la inflación que pasó de 8,7% en 2022 a 6,6% en 2023.

En las principales economías, los niveles de deuda son elevados y la inflación continúa siendo alta lo que limita la posibilidad de generar planes de incentivo fiscales o monetarios en caso de atravesar alguna crisis o recesión. Los precios de los *commodities* se moderaron luego de los picos que ocurrieron posteriores a la invasión de Rusia a Ucrania.

En este contexto el crecimiento económico fue de 3,1%, por encima de la esperado gracias a resiliencia de la economía de EEUU y a un soporte fiscal mayor al esperado en China. Este crecimiento y las proyecciones para los próximos años continúan por debajo del promedio 2000-2019 que fue de 3,8%.

Persisten numerosos riesgos que pueden comprometer el crecimiento económico:

- Inestabilidad política que puede derivar en interrupciones de las cadenas de suministro globales o picos en los precios de la energía o alimentos;
- La crisis del mercado inmobiliario Chino que podría propagarse y generar consecuencia en exportadores de *commodities*;
- La inflación podría persistir obligando a los bancos centrales a mantener tasas de interés restrictivas postergando en el tiempo las bajas esperadas;
- Stress financiero en economías en desarrollo;

En Argentina, los indicadores económicos del 2023 muestran la extrema debilidad de la economía local. El año estuvo marcado por alta inflación superior al 200%, déficit financiero del 6,1% del PBI, reducción de reservas por US\$ 21.638 millones llegando a un valor de reservas netas negativas mínimo de US\$ 12.000 millones y una caída del PBI del superior a 1,3%.

La economía sufrió durante 2023 la falta de reservas impactando en la imposibilidad de realizar importaciones llegando incluso a paralizar sectores de la economía. El estímulo fiscal realizado por el gobierno saliente en cercanía con las elecciones aceleró el proceso inflacionario que terminó en diciembre con una inflación superior al 20% mensual.

La economía argentina que tiene enormes desafíos y requiere reformas estructurales también presenta grandes oportunidades. El presidente Javier Milei busca impulsar reformas estructurales, aunque cuenta con una pequeña fuerza legislativa y por ahora no generó alianzas políticas que necesita para aprobar proyectos de ley. Vale destacar la mejora en los primeros meses del año 2024 de algunos indicadores, logrando superávit en enero 2024 y un incremento de reservas del BCRA desde el cambio de gobierno por US\$ 9.000 millones.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Dr. Jorge Luis Díez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

Por último, el precio internacional de los bienes que Argentina sigue siendo alto, aunque en niveles inferiores a los precios máximos de 2022. Argentina sigue mostrando gran potencialidad en minería, vaca muerta y el campo. Esto se suma a la acumulación de reservas que el banco central viene logrando que permite al gobierno proyectar una salida del cepo cambiario.

Ecuador vivió durante el 2023 un clima de inestabilidad política e inseguridad. El presidente Lasso decretó la muerte cruzada lo que implica elecciones anticipadas aumentando la incertidumbre. Dichas elecciones (se elige un presidente para que complete el período de Lasso) tuvieron como ganador a Noboa. A la inestabilidad política se suma el déficit fiscal de US\$ 6.000 millones en 2023 que impulsaron al riesgo país a superar las 2000 unidades. El presidente Noboa ha mostrado una firme convicción de reinstaurar el orden público. Adicionalmente ha tomado medidas económicas como subir el IVA del 12% al 15%, reducción focalizada del subsidio a los combustibles y dilatar el cierre del bloque petrolero 43-ITT. En este contexto el riesgo país ha disminuido por debajo de las 1.500 unidades durante febrero 2024.

## **1.2 División Petróleo y Gas**

### **1.2.1 Petróleo Ecuador**

El precio promedio del WTI del año 2023 fue de 77,599 US\$/bbl comparado con 98,247 US\$/bbl de 2022. Los precios altos de petróleo mejoran los resultados económicos de la actividad, aunque nuestras operaciones en Ecuador tienen relativa baja sensibilidad al precio del crudo dado los siguientes factores: i) el bajo costo de explotación que, excluyendo amortizaciones y reacondicionamientos, ronda los 9,56 US\$/bbl; y ii) el contrato de explotación que establece una tarifa fija (con la particularidad que se explica sobre el final del párrafo). Esta característica permite a nuestras operaciones tener mayor resiliencia ante bajas del precio internacional del crudo. Durante el año de 2023, se cobraron US\$ 269.341 de crédito contingente. El contrato establece que se genera un crédito contingente cuando el precio neto de exportación multiplicado por 0,75 es menor que la tarifa contractual, cuando el precio neto de exportación multiplicado por 0,75 supera la tarifa se cobra el crédito.

Se realizaron 11 Workovers. La inversión en Workovers fue de US\$ 6,1 millones. Las inversiones en facilidades fueron de US\$ 2,12 millones. Se incorporaron reservas en distintas áreas de los bloques, incrementando la producción de petróleo en aproximadamente 1.791 bbl/d a lo presupuestado.

Al final del mes de febrero y comienzos de marzo, se produjo la interrupción del bombeo al SOTE por problemas operativos del mismo. No se produjeron por falta de capacidad aproximadamente 31.000 bbl. Sin embargo, la producción acumulada del año 2023 supera en 18,3 % al presupuesto.

En los yacimientos de Ecuador, en el año 2023, la producción de petróleo total acumulada del Bloque Pindo y del Bloque Palanda Yuca Sur, alcanzó los 2.585.537 barriles siendo un 4,9 % menor a lo producido en el mismo período de 2022.

En el yacimiento Palanda Yuca Sur, la producción de petróleo total acumulada del año 2023 ascendió a 855.380 barriles, un 5,8% menor al mismo período del año 2022, mientras que en el yacimiento Pindo, la producción de petróleo total acumulada del año 2023 fue de 1.730.157 barriles, un 4,5 % inferior al mismo período del año 2022.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

Mediante comunicación No. 006-PFP-2023 / 010-CPPYS-2023, de fecha 13 de enero de 2023, las compañías que conforman el Consorcio Petrolero Palanda Yuca Sur presentaron una propuesta de inversiones adicionales para el Contrato Modificatorio a Contrato de Prestación de Servicios para Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos, en el Bloque Palanda Yuca Sur de la Región Amazónica ecuatoriana, la misma que fue aprobada por el Comité de Licitaciones Hidrocarburíferas mediante Resolución No. COLH-0184-26-08-2022, y que mediante Memorandos Nro. MEM-VH-2023-0032-ME, de 2 de febrero de 2023 y Nro. MEM-VH-2023-0042-ME, de 8 de febrero de 2023, se designó la Comisión para Análisis y Negociación de esta. Después de varias reuniones, se llegaron a acuerdo técnicos, económicos y a la firma del acta final el 20 de noviembre de 2023 entre de la Comisión designada por el Ministerio de Energía y Minas y PCR. Al momento se encuentra pendiente la aprobación del Comité de Licitaciones Hidrocarburíferas. Por otro lado, con Oficio Nro. MEM-VH-2023-0392-OF, de 31 de agosto de 2023, el Ministerio de Energía y Minas observando lo dispuesto por el Comité de Licitación Hidrocarburífera (COLH), en Resolución COLH-0190-29-08-2023, mediante Memorando Nro. MEM-SCHAA-2023-2023-0112-ME del 30 de agosto de 2023, designó a la Comisión para Análisis y Negociación para la propuesta de inversiones adicionales del Bloque 65 Pindo. Al momento, las partes se encuentran en fase de negociación y acuerdos técnicos - económicos.

Con fecha 14 de abril de 2023, el Ministerio de Energía y Minas emitió el Acuerdo Nro. MEM-VH-2023-0019-AM, mediante el cual, autorizó la cesión del cien por ciento (100%), de los derechos contractuales, del Contrato de Prestación Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo), en el Bloque Pindo, así como, del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Palanda Yuca Sur, de Petroriva S.A. y, Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A., a favor de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., en calidad de empresas del mismo grupo empresarial. En el mismo Acuerdo el Ministerio establecía que una vez que se perfeccione la transacción, la Empresa Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., notificará a esta Cartera de Estado, para la modificación contractual.

La cesión de derechos contractuales se hizo efectiva con fecha 31 de mayo de 2023 y en este sentido el Consorcio Petrolero Palanda Yuca Sur y el Consorcio Petrosud Petroriva hasta la mencionada fecha operaron los Bloques 64 y 65. La operación de los mencionados bloques la realiza PCR-ECUADOR S.A (ex PETROLAMEREC S.A.) desde el 1 de junio de 2023. Esta cesión se inscribió en el Registro de Hidrocarburos mediante Oficio Nro MEM-SCHAA-2023-0041-OF de 14 de junio de 2023 y, por otro lado, con fecha 12 de junio de 2023 mediante Oficio Nro. MEM-SCHAA-2023-0014-OF se inscribió el cambio de denominación de la compañía Petróleos Sud Americanos del Ecuador PETROLAMEREC S.A. a PCR-ECUADOR S.A. El informe de recomendación para la modificación de los Contratos por parte del Comité de Licitación Hidrocarburífera COLH fue aprobado y se suscribieron los contratos modificatorios el 17 de noviembre de 2023.

Con respecto a las nuevas áreas adjudicadas en los Bloques Sahino y Arazá Este de la Región Amazónica ecuatoriana, se continúa en su fase de exploración y se han realizado actividades que buscan identificar el potencial hidrocarburífero. Entre las actividades ejecutadas en ambos bloques se encuentra la adquisición de geoquímica, reprocesamiento de la información sísmica, levantamiento cartográfico, interpretación sísmica y evaluación de áreas potenciales para ubicar pozos exploratorios. Adicionalmente, se han realizado actividades de relevamiento ambiental e ingeniería para la elaboración de estudios, auditorías ambientales y diseño de obras civiles para vías y plataformas que permitan realizar los pozos exploratorios. Complementariamente a estas actividades, se continúa con la gestión socio ambiental dentro de los bloques. Actualmente se está gestionando la aprobación de las licencias ambientales; sin embargo, se inició la perforación de tres pozos exploratorios comprometidos en el Bloque Sahino con una licencia ambiental de Petroecuador. El primer pozo inició su perforación el 24 de noviembre de 2023, el segundo pozo el 18 de diciembre de 2023 y el tercer pozo el 08 de enero de 2024. Se espera realizar las completación y pruebas iniciales de estos pozos a partir de febrero de 2024. Para el Bloque Arazá

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

Este se encuentra planificado iniciar la perforación de los tres pozos exploratorios comprometidos a partir del mes de febrero de 2024, de la misma forma con una licencia ambiental de Petroecuador. Las inversiones esperadas en estos pozos exploratorios son de US\$ 36 millones aproximadamente, con el objetivo de identificar potenciales reservas de hasta 25 millones de barriles de crudo. Las inversiones ejecutadas durante el año 2023 fueron para Sahino US\$ 7.162.670 y para Arazá Este US\$ 2.583.727.

La compañía PCR-ECUADOR S.A. (Ex Petróleos Sud Americanos del Ecuador), participó en el proceso licitatorio de la XIII Ronda Petrolera Intracampos II que se lanzó el 06 de octubre de 2022, en este sentido el pasado 03 de mayo de 2023 el Ministerio de Energía y Minas recibió las ofertas por parte de las empresas participantes. La compañía resultó la más competitiva en los Bloques VHR Este y Saywa, las propuestas fueron revisadas por la comisión evaluadora y aprobadas y pre adjudicadas por el Comité de Licitación Hidrocarburífero. Se espera la firma de los contratos de exploración y producción durante el primer trimestre de 2024.

### 1.2.2 Petróleo y Gas Argentina

En Argentina el precio de venta del crudo tipo Medanita ha variado desde valores de US\$ 65,7 por barril para el crudo vendido localmente en enero hasta valores de US\$ 59 por barril en Diciembre. Se exportaron 391 MBbls con un precio que fluctuó a lo largo del año, teniendo su máximo al comienzo del año con US\$ 81,6 por barril y su mínimo en mayo a US\$ 66,1. Con un precio promedio ponderado de US\$ 76,0 por barril.

El equipo de perforación completó la campaña de perforación 2023 en la provincia de La Pampa. A diciembre de 2023 se perforaron 19 pozos en esta provincia (13 en el área El Medanita y 1 en Gobernador Ayala V, 5 en Jagüel de los Machos).

En la provincia de Mendoza, a fin de año se comenzó la perforación de un pozo de desarrollo y de un pozo exploratorio.

En la provincia de La Pampa se realizaron también 17 reparaciones en pozos productores con el objeto de incrementar la producción de petróleo/gas y se realizaron 11 reparaciones en pozos productores de petróleo en la provincia de Mendoza.

Se continúa con la ejecución de obras para ampliar la recuperación secundaria en Medanita Sudeste, que permitirá incorporar 8 pozos inyectores y las obras para realizar un piloto en un yacimiento del área El Medanita que permitirá la conversión de 2 pozos a inyectores.

El precio promedio de comercialización de gas durante el año 2023 fue de US\$ 2,76 MMBTU y el precio promedio para los nuevos contratos 2023 -2024 es de 2,37 US\$/MMBTU, un 14,10% menor al precio promedio comercializado durante el periodo anterior (2022-2023).

En Mendoza, se adquirieron y se inició la operación de 5 Concesiones de Explotación en los departamentos de Malargüe y San Rafael, donde, además de incrementar producción en la compañía, sumaron varios nuevos prospectos de interés con posibles acumulaciones de hidrocarburos, que serán explorados mediante reproceso de sísmica 3D y perforación de nuevos pozos con el objeto evaluar y desarrollar nuevas acumulaciones de petróleo y/o gas en los yacimientos. A diciembre de 2023, la producción en estas concesiones se incrementó en un 100 %, pasando de cerca de 310 bbl/d a más de 620 bbl/d luego de llevar adelante tareas de optimización de producción e intervenciones con equipos de pulling y workover.

Las áreas mencionadas son: Puesto Rojas, Cerro Mollar Oeste, Cerro Mollar Norte, La Brea, (En el departamento de Malargüe) y La Paloma-Cerro Alquitrán, (En el departamento de San Rafael).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

A diciembre del 2023, la producción de petróleo en Argentina fue 2.728.589 de barriles, lo que implica un aumento del 0,26% respecto al mismo período de 2022. La producción de gas a diciembre del 2023 fue de 175.010.210 m<sup>3</sup>, reflejando una disminución del 8,99% respecto al mismo período de 2022.

Durante el período 2023, la producción total de petróleo del yacimiento “El Medanita”, en la Provincia de La Pampa, fue de 232.876 m<sup>3</sup>, lo que representó una disminución del 2,14% respecto al año anterior, mientras que la producción total de gas fue de 129.878.862 m<sup>3</sup> a 9300 kcal/m<sup>3</sup>, siendo un 2,39% menor en comparación con el año 2022.

Asimismo, en relación con este mismo yacimiento, se han perforado 13 pozos durante el período enero a diciembre 2023.

Continuando con los yacimientos de la Provincia de La Pampa, en el yacimiento Jagüel de los Machos, la producción de petróleo y gas acumulada al mes de diciembre de 2023 es de 41.049 m<sup>3</sup> y 39.569.292 m<sup>3</sup>, respectivamente. La producción de petróleo disminuyó un 15,27% con respecto al año 2022 y la producción de gas disminuyó un 12,12% con respecto al año anterior.

En el año 2023, al 31 de diciembre hubo 5 perforaciones en el yacimiento Jagüel de los Machos.

En el yacimiento Gobernador Ayala V, también de La Pampa, la producción de petróleo y gas acumulada al 31 de diciembre de 2023 es de 1.341 m<sup>3</sup> y 2.004.703 m<sup>3</sup>, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 se perforó 1 pozo en esta área.

En el yacimiento 25 de Mayo - Medanita Sudeste, la producción de petróleo y gas acumulada al mes de diciembre de 2023 ascendió a 80.265 m<sup>3</sup> y 3.557.353 m<sup>3</sup>, respectivamente. La producción de petróleo disminuyó un 10,31% y la producción de gas disminuyó un 61,33% con respecto al año anterior. Al 31 de diciembre del 2023 no se perforaron pozos en esta área.

En el período enero a diciembre 2023, la producción de petróleo total acumulada en el yacimiento “El Sosneado” de la Provincia de Mendoza fue de 55.115 m<sup>3</sup>, siendo 2,84% menor a la registrada el año anterior.

Al 31 de diciembre de 2023, se perforaron 2 pozos en el “El Sosneado”.

En febrero de este año, adquirimos la concesión de nuevas áreas en la zona de Malargüe, Provincia de Mendoza, en el cual la producción de petróleo total acumulada al 31 de diciembre del 2023 es de 29.258 m<sup>3</sup>. No se registraron nuevas perforaciones en el período mencionado.

Realizando la apertura por área, Puesto Rojas alcanzó una producción al período mencionado de 19.194 m<sup>3</sup>, La Brea de 3.320 m<sup>3</sup>, Cerro Mollar Norte de 3.388 m<sup>3</sup> y Cerro Mollar Oeste de 3.356 m<sup>3</sup>. Cerro Alquitrán – La Paloma, no tuvo producción en lo que va del año.

### **1.3 División Energía Renovable**

En su conjunto la Sociedad opera (a través de sus subsidiarias) 527,4 MW. En el período enero a diciembre de 2023, la producción fue de 1.723,02 GWh con un factor de capacidad promedio de 52,31%. Esta producción representa un aumento de 12% respecto al mismo período de 2022.

En el período enero a diciembre 2023, Parque Eólico del Bicentenario S.A. (“PEBSA”) generó 618,39 GWh de los cuales 498,79 GWh fueron vendidos a CAMMESA, 80,08 GWh a Acindar S.A., 6,20 GWh a Minas Argentinas S.A., 3,92 GWh a QUITRAL S.A, 24,26 GWh a PCR (usado en la División Cemento), 2,27 GWh a CATTORINI HNOS S A I C F E I, y 2,87 GWh a RIGOLLEAU S.A. Luz de Tres Picos S.A. acumuló en el mismo período, 1.058,32 GWh, de los cuales 911,50 GWh fueron vendidos a CAMMESA, 18,41 GWh a Acindar Ind. Arg. de aceros S.A.,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

29,81 GWh a Papel prensa S.A.I.C.F y de M., 24.23 GWh a Air Liquide Argentina S.A., 39,80 GWh a PBB Polisor S.R.L, 3,15 GWh a Amcor Rigid Packaging de Argentina S.A., 2,26 GWh a President Petroleum S.A., 3,73 GWh a Black Bamboo Enterprises S.A.U., 3,32 GWh a Glaxosmithkline Argentina S.A., 3,35 GWh a S.A. San Miguel A.G.I.C.I.F, 4,18 GWh a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., 7,49 GWh a Bunge Argentina S, 6,20 GWh a RAYEN CURA RAYEN CURA S.A.I, 0,57 GWh a HSBC BANK ARGENTINA S.A. y 0,32 GWh a BANCO FRANCES. GEAR I acumuló en el mismo periodo 46,31 GWh de los cuales 30,35 GWh fueron vendidos a Acindar Ind. Arg. de aceros S.A, 9,00 GWh a PCR (usado en la División Cemento), 6,14 GWh a Papel prensa S.A.I.C.F y de M y 0,82 GWh a CAMMESA.

En cuanto al parque eólico Mataco III (36 MW), se habilitaron 4 aerogeneradores (18 MW) de Mataco III el 31 de mayo de 2023 y el 18 de julio del mismo año se habilitaron los últimos 4 del proyecto (18MW) logrando así la habilitación total del parque.

Respecto al parque eólico Vivoratá (49,5 MW), la empresa logró la habilitación comercial de los primeros 4 aerogeneradores (18MW) el día 15 de septiembre de 2023, y se finalizó el montaje de los 7 aerogeneradores restantes el 26 de septiembre y durante W41 se realizó el ensayo de habilitación de acuerdo con el procedimiento técnico N°4 de Cammesa, en conjunto con personal de SCADA Vestas, Mercado Energéticos y nuestro centro operativo arrojando resultados satisfactorios de manera tal de poder habilitar el parque de forma total con una potencia de 49,5 MW. El Parque fue finalmente habilitado por el total de su potencia el 13 de octubre de 2023. Respecto a los parques eólicos San Luis norte I y San Luis Norte II, de la empresa GEAR I, se logró la habilitación definitiva el 23 de diciembre de 2023 por un total de 25 aerogeneradores (112,5MW).

#### **1.4 División Cemento y Premoldeados**

Los Despachos de cemento se mantuvieron 5 % por sobre lo presupuestado para el año. En particular el Cemento "G" y "A" para pozos de petróleo tuvieron un despacho muy superior a lo estimado, siendo la zona de mayor demanda la cuenca neuquina por el desarrollo de los yacimientos de "shale", estimándose una mayor demanda para el año 2024. En contraposición los Despachos a Chile, por los motivos ya mencionados en Reseñas anteriores, estuvieron un 13 % por debajo a lo proyectado. Luego de una leve caída en los márgenes, producto de la devaluación ocurrida en agosto, los mismos se recuperaron en los meses de septiembre a noviembre, cayendo nuevamente en diciembre por efecto de la fuerte devaluación del tipo de cambio efectuada por el nuevo gobierno que asumió el 10 de ese mes. El sector Bloques tuvo un despacho similar al año anterior y Morteros un 10,32 % superior al mismo período, con márgenes de utilidad subiendo en el segundo semestre. En Viguetas, las ventas fueron inferiores a las estimaciones, pero con rentabilidad crecientes también en el segundo semestre. En el sector Morteros se normalizó la producción, ya que el suministro de aditivos se regularizó y se logró hacer un stock de seguridad por posibles faltantes a futuros.

Respecto a clinker, el horno se mantuvo inactivo entre los meses de mayo a agosto por menor demanda de cemento, realizándose en el período los trabajos alineación y rectificación de llantas y apoyos. El rendimiento del horno fue muy bueno y constante a lo largo del año, optimizándose el consumo calórico y eléctrico

La logística de entrega de cemento se mantuvo en niveles de cumplimiento óptimos.

En el período enero a diciembre 2023, PCR despachó 467.310 toneladas de cemento (que incluyen ventas a terceros, consumo interno y cemento de albañilería), resultando un leve baja del 1,64% con respecto al mismo período del año anterior.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

En el área de premoldeados, el total de despachos del período de enero a diciembre 2023 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fue 17.415 m<sup>3</sup>, lo que representa una baja del volumen despachado respecto del mismo período del año anterior del 0,68%.

Los despachos de morteros secos del período enero a diciembre 2023 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fueron de 6.086 toneladas, resultando un 10,32% superior al mismo período del año anterior.

Los despachos de viguetas en el período enero a diciembre 2023 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fueron de 763.890 metros lineales, resultando 17,64% inferior al mismo período del año anterior.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2019
<b>1. Estructura patrimonial consolidada comparativa</b>					
Activo corriente	215.026.514	181.043.462	194.744.126	158.294.111	164.050.054
Activo no corriente	774.421.965	515.675.569	431.696.669	527.512.070	484.901.586
<b>Total Activo</b>	<b>989.448.479</b>	<b>696.719.031</b>	<b>626.440.795</b>	<b>685.806.181</b>	<b>648.951.640</b>
Pasivo corriente	188.502.849	109.340.425	117.119.154	223.166.775	170.368.777
Pasivo no corriente	542.832.897	370.757.588	333.968.159	270.177.051	285.164.169
<b>Total Pasivo</b>	<b>731.335.746</b>	<b>480.098.013</b>	<b>451.087.313</b>	<b>493.343.826</b>	<b>455.532.946</b>
Participaciones no controladoras	7.515.609	9.553.816	105.315	104.225	106.925
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	250.597.124	207.067.202	175.248.167	192.358.130	193.311.769
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>	<b>989.448.479</b>	<b>696.719.031</b>	<b>626.440.795</b>	<b>685.806.181</b>	<b>648.951.640</b>
<b>2. Estructura de resultados consolidada comparativa</b>					
Resultado de las operaciones que continúan:					
Ganancia operativa	57.584.437	68.324.491	84.852.084	62.072.702	79.434.059
Resultados financieros y por tenencia	(85.793.117)	(27.818.609)	(18.021.989)	(46.764.360)	(35.245.930)
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(28.208.680)	40.505.882	66.830.095	15.308.342	44.188.129
Impuesto a las ganancias	11.490.465	9.292.818	(42.365.503)	(15.194.756)	(22.913.297)
Resultado de las operaciones que continúan	(16.718.215)	49.798.700	24.464.592	113.586	21.274.832
Resultado de las operaciones que se discontinúan	--	2.262.032	(10.054.988)	(998.065)	(4.223.046)
(Pérdida) Ganancia neta	(16.718.215)	52.060.732	14.409.604	(884.479)	17.051.786
Otros resultados integrales	64.544.191	(17.293.566)	(27.381.725)	3.765.597	6.988.383
<b>Total del resultado integral</b>	<b>47.825.976</b>	<b>34.767.166</b>	<b>(12.972.121)</b>	<b>2.881.118</b>	<b>24.040.169</b>
Total del resultado integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora	49.822.966	35.506.002	(13.018.575)	2.829.555	24.009.960
Participaciones no controladoras	(1.996.990)	(738.836)	46.454	51.563	30.209
	<b>47.825.976</b>	<b>34.767.166</b>	<b>(12.972.121)</b>	<b>2.881.118</b>	<b>24.040.169</b>
<b>3. Estructura del flujo de efectivo consolidada comparativa</b>					
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	91.755.026	79.722.595	131.752.127	94.097.101	84.381.837
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(138.520.671)	(166.443.440)	(30.683.680)	(68.111.426)	(142.348.924)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	24.696.571	77.026.832	(28.543.129)	(18.001.240)	(23.066.945)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo</b>	<b>(22.069.074)</b>	<b>(9.694.013)</b>	<b>72.525.318</b>	<b>7.984.435</b>	<b>(81.034.032)</b>
<b>4. Índices</b>					
Líquidez <sup>(1)</sup>	1,14	1,66	1,66	0,71	0,96
Solvencia <sup>(2)</sup>	0,35	0,45	0,39	0,39	0,42
Inmovilización de capital <sup>(3)</sup>	0,78	0,74	0,69	0,77	0,75
Rentabilidad <sup>(4)</sup>	-0,06	0,27	0,08	(0,01)	0,09
<sup>(1)</sup> Activo corriente / Pasivo corriente					
<sup>(2)</sup> Patrimonio / Pasivo Total					
<sup>(3)</sup> Activo no corriente / Activo Total					
<sup>(4)</sup> Resultado neto / Patrimonio promedio					

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

## 6. Datos estadísticos (en unidades físicas)

		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2019
Venta de Cemento	Tn.	467.310	475.005	466.684	439.540	558.493
Venta de Mampuestos	M3.	17.415	17.535	16.645	13.931	14.412
Venta de Morteros	Tn.	6.086	5.517	5.601	5.701	4.721
Venta de viguetas	Mts.	763.890	927.498	956.611	782.518	390.348
Venta de Petróleo	M3.	426.757	431.493	368.460	411.345	495.456
Venta de Gas Natural	M3.	150.133.905	171.394.095	162.615.305	193.494.548	201.118.564
Venta de energía renovable	Mwh	1.723.026	1.531.350	1.570.690	1.374.222	499.403

## 7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio

El 2024 se vislumbra como un año con grandes desafíos, ya sea en el frente internacional como también en Argentina. En el frente internacional, uno de los mayores desafíos es controlar y reducir la alta inflación para dar paso a una senda de crecimiento económico sostenido. De persistir la alta inflación, esto podría demorar las tan ansiadas bajas en las tasas de interés. Por otra parte, un debilitamiento de la economía China podría afectar el precio de los commodities y, de esta forma, a la economía mundial. Los conflictos geopolíticos podrían tener impactos directos en el comercio internacional, en la cadena de suministros y en el precio de la energía o alimentos.

En Argentina, el Gobierno está llevando adelante un fuerte ajuste fiscal, pero necesita apoyo legislativo para llevar adelante reformas estructurales (que implican leyes). Si se consolida la obtención de superávit por parte del país y se logran amplios consensos sobre reformas estructurales, Argentina podría iniciar un ciclo de crecimiento económico sostenido. Este proceso podría ser lento y resulta incierto si la sociedad acompañará, dado que implica sacrificio durante varios meses, una redefinición muy importante de comportamientos sociales y cambios profundos en la forma de funcionar como sistema económico.

En el mercado eléctrico, el Gobierno se encuentra analizando cuáles serían los cambios que habría que hacer para dar continuidad y previsibilidad al sector. Como parte del ajuste fiscal propuesto, el Gobierno quiere reducir hasta eliminar los subsidios a las tarifas de energía eléctrica. Actualmente, existen atrasos considerables en los plazos de pagos por parte de CAMMESA a las empresas generadoras. Entendemos que esta delicada situación debería solucionarse en el corto plazo a fin de garantizar el normal funcionamiento del sistema eléctrico. En el caso de los contratos de abastecimiento de energía firmados entre CAMMESA y los operadores de los proyectos de energías renovables bajo el programa Renovar, los mismos cuentan con la garantía del fideicomiso FODER, el cual garantiza los pagos, motivo por el cual, por el momento, no han tenido afectación.

En el mercado petrolero, durante los primeros meses de 2024 hubo una importante mejora en los precios domésticos, alcanzando el precio del petróleo Medanita los US\$ 66 por barril. La devaluación y la mejora del precio de realización local ayudan a mejorar el margen de la actividad. Sin embargo, con el tipo de cambio estable y la alta inflación, la mejora en el margen puede disminuir sustancialmente en poco tiempo. Se espera que el precio del petróleo local se acerque al *export parity* en el corto plazo, lo que sería una señal muy positiva para la industria.

Al día del cierre de los estados financieros, el Grupo no tiene previsto realizar importantes inversiones durante el año 2024. Se espera finalizar con el reprocesamiento de la sísmica de las áreas recientemente adquiridas en Mendoza e iniciar una campaña de exploración hacia fines de 2024 o inicios de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

En el mercado de la construcción, el año inició con muy bajo nivel de actividad, lo que afecta directamente a la división Cemento. En caso de que se retome un ciclo de crecimiento e inversiones, la actividad puede tener un futuro promisorio, sobre todo teniendo en cuenta que nuestro complejo industrial se encuentra operando al 60% de su capacidad.

En el segmento de energías renovables, el Grupo cuenta con proyectos para construir por 550 MW. Durante el primer semestre, se trabajará en la ingeniería de dichos proyectos y en el armado de su financiamiento. La totalidad de los proyectos se enmarcaría dentro del marco normativo MATER (contratos bilaterales entre privados). En la medida que se avance con el financiamiento y la venta de energía, el Grupo analizará, eventualmente, comenzar con la construcción de los proyectos durante el 2024.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Accionistas, Presidente y Directores de  
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.  
CUIT N°: 30-56359811-1  
Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la Sociedad) y sus subsidiarias (las que se detallan en la nota 2.4 a dichos estados financieros consolidados) (en conjunto, el Grupo) que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados 1 a 15, que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral consolidado y los flujos de su efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### 3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **Propiedades, Planta y Equipo – Evaluación de la recuperabilidad de los montos registrados en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs)**

Ver nota 2.12 a los estados financieros consolidados adjuntos.

##### Descripción de la cuestión:

La evaluación de la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo efectuada por la Sociedad consistió en la comparación del valor recuperable de cada UGE con sus respectivos valores en libros. La Sociedad determinó el valor recuperable de las UGEs basada en su valor de uso. El cálculo del valor de uso se basó en un modelo de flujo de fondos descontados, cuyo cálculo requiere la aplicación, por parte de la gerencia de la Sociedad, de estimaciones y suposiciones significativas relacionadas con la tasa de descuento, los volúmenes de producción, los precios de venta, las tarifas aplicables, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones. Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un impacto significativo en el valor recuperable de las UGEs y en el cargo por deterioro o en la reversión de cargos por deterioro previamente reconocidos.

Habida cuenta de juicios significativos realizados por la Sociedad en la determinación de los valores recuperables de las UGEs, la realización de procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de las estimaciones y supuestos utilizados por la gerencia relacionados con la tasa de descuento, los volúmenes de producción, las proyecciones de ingresos, los costos de producción y las inversiones, requirieron un alto grado de juicio por parte del auditor y un esfuerzo incrementado de auditoría, incluyendo la necesidad de involucrar a especialistas en valuaciones.

##### Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Como parte de los procedimientos ejecutados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo, hemos:

- Realizado procedimientos de evaluación de riesgos relacionados con el deterioro de cada UGE, a los efectos de diseñar procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos;
- Efectuado un entendimiento de los controles relevantes implementados por el Grupo relacionados con el proceso de evaluación del deterioro de las UGEs;
- Revisado la exactitud de los cálculos matemáticos y la integridad en los flujos de efectivo utilizados para determinar el valor de uso de cada UGE identificada;
- Evaluado la capacidad de la Gerencia para efectuar proyecciones precisas de los ingresos, costos e inversiones, mediante la comparación de las proyecciones históricas efectuadas por la Gerencia y los montos reales resultantes.
- Realizado la lectura crítica de los informes de los auditores de reservas independientes;

- Evaluado la razonabilidad de la proyección efectuada por la gerencia de ingresos futuros, costos de operación y gastos de capital probando: (1) la información financiera fuente subyacente a las estimaciones; (2) los perfiles de producción futuros con estimaciones de reserva de crudo y gas natural, según surge de los informes de los auditores de reservas independientes; (3) los contratos de venta de capacidad y generación de energía firmados por las sociedades del Grupo; (4) los reportes con los datos de la demanda histórica de energía y expectativas de tendencias del mercado eléctrico en Argentina emitidos por Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA); y (5) los ingresos, costos y gastos con información histórica y otras pruebas obtenidas durante nuestra auditoría.
- Con la asistencia de nuestros especialistas internos en valuaciones, respecto a las UGEs Cemento y Energías Renovables, evaluado la razonabilidad de: (1) la metodología de valuación; (2) las proyecciones de ciertas asunciones subyacentes en el cálculo del valor recuperable; y (3) la tasa de descuento a través de la prueba de: (i) la información fuente utilizada para el cálculo de la tasa de descuento y (ii) la exactitud matemática del cálculo de la tasa de descuento y el desarrollo de un rango de estimaciones independientes y su comparación con la tasa estimada por la Gerencia;
- Realizado la lectura crítica y pruebas de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros consolidados.

**4. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**

El Directorio del Grupo es responsable de la otra información, que comprende la Memoria, *el Código de Gobierno Societario y la Reseña* informativa al 31 de diciembre de 2023. Esta otra información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

**5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

## **6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad y el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las Sociedades del Grupo. Los estados financieros individuales de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (disposición N° DI-2023-6-APN-GRC#CNV, de fecha 18 de enero de 2023, en el expediente N° EX-2022-139628903- -APN-GRC#CNV) excepto por las operaciones correspondientes al mes de diciembre de 2023 que se encuentran pendientes de copiado a medios ópticos.
- c) Los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Balances de la Sociedad controladora. El resumen del contenido de los medios ópticos está transcrito en el libro Inventarios hasta las operaciones del mes de noviembre de 2023.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  - i. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 83%.
  - ii. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 66%.

- iii. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 50%.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 507.068.901 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado, en la Sociedad controladora, los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
Registro de Sociedades Comerciales  
CPCECABA – T° 1 - F° 3

**Fernando G. del Pozo (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA - T° 254 - F° 138

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Presidente y Directores de  
**Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.**  
C.U.I.T. N° 30-56359811-1  
Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3 Oficina 304  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como síndicos respecto de los estados financieros consolidados, la memoria de los administradores y la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”)**

#### ***Opinión***

*Hemos llevado a cabo los controles que se nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros consolidados de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados y otros resultados integrales consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado, así como las notas 1 a 12 explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, la memoria de los administradores de los administradores (y el Código de Gobierno Societario – Anexo IV-Capítulo XXIII de las Normas de la CNV) y la reseña informativa requerida por la CNV correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y otros resultados integrales consolidados y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y se exponen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nro. 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, dejando aclarado que como se indica en la nota 2.2. a los estados financieros adjuntos, las cifras han sido reexpresadas en moneda constante de diciembre de 2023.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores (y el Código de Gobierno Societario – Anexo IV-Capítulo XXIII de las Normas de la CNV) cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Con respecto a la reseña informativa preparada por el Directorio y mencionada en el primer párrafo de esta sección, informamos que contiene la información requerida por las normas de la CNV y no tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia.

#### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 32 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros consolidados, la memoria de los administradores y la reseña informativa requerida por la CNV.*

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros consolidados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por la firma Deloitte & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 7 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las normas pertinentes.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las normas pertinentes. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados***

La Dirección de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria, los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

***Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados, la memoria de los administradores y la reseña informativa requerida por la CNV***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias, que la reseña informativa contenga la información requerida por las normas de la CNV y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 32 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 32 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos. También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Las cifras de los estados financieros individuales de la sociedad controlante utilizados en el proceso de consolidación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección *Opinión* del presente informe, surgen de los registros contables que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad.
- b) Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 mencionados en el primer párrafo de la sección *Opinión* del presente informe se encuentran pendientes de transcripción al libro balances.
- c) De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N°340 de la CNV, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descrito anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las Normas Internacionales de Auditoría, que comprenden los requisitos de independencia, y no contienen salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la FACPCE, tal como fueran aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la CNV a su normativa.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente informamos que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a las reuniones del Directorio de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2024

Por Comisión fiscalizadora

Dr. Jorge Luis Diez



Estados financieros individuales al 31 de diciembre  
de 2023 y comparativo  
Informe de los Auditores Independientes  
Informe de la Comisión Fiscalizadora

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

**ÍNDICE**

	<b>Página</b>
<b>• Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 y comparativo:</b>	
Carátula.....	1
Balances generales individuales.....	2
Estados de resultados y otros resultados integrales individuales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio individual .....	5
Estados de flujos de efectivo individuales.....	7
Notas a los estados financieros individuales.....	8
<b>• Informe de los Auditores Independientes</b>	
<b>• Informe de la Comisión Fiscalizadora</b>	

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad principal: Exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, fabricación de cemento y generación de energía eléctrica.

Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 y comparativos.  
Expresados en miles de pesos (Nota 2.1)

**FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO**

Del estatuto o contrato social: 30 de mayo de 1973 en el Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia bajo el Número 601/73.

De las modificaciones (última): 10 de agosto de 2016 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("I.G.J").

Nº de registro en la I.G.J.: 17120 del libro 70 Tomo de Sociedades por acciones.

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 30 de mayo de 2072.

**INFORMACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN EN DEPÓSITOS FUERA DE LA OFICINA CENTRAL (PREVIA AL EJERCICIO 2015)**

Sujeto encargado del depósito: Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (C.P.N. Patricia Correia).  
Domicilio de ubicación: Barrio Don Bosco Km.8, CP 9003 Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 9)**

Cantidad de acciones en circulación	Tipo	Clase	Número de votos por acción	Suscripto, inscripto e integrado
72.073.538	Ordinarias, escriturales de VN \$ 1	A	5	72.073.538 <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> Cifras expresadas en pesos al 31-12-2023 y 31-12-2022.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**BALANCES GENERALES INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	Notas	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos		7.659.524	119.098
Inversiones en activos financieros	5.a	24.596	30.429.814
Cuentas por cobrar comerciales	5.b	15.421.651	17.441.173
Otros créditos	5.c	9.776.964	31.544.299
Inventarios	5.d	17.693.757	16.058.878
Otros activos financieros		144.138	204.486
<b>Total del Activo corriente</b>		<u>50.720.630</u>	<u>95.797.748</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	5.c	147.039.941	67.935.309
Inventarios	5.d	--	--
Inversiones en sociedades	5.e	213.936.902	132.248.760
Propiedad, planta y equipo	5.f	155.181.897	156.644.401
Activos por derecho de uso	5.g	1.154.456	1.570.142
Activos intangibles	5.h	890.552	916.376
Otros activos financieros – instrumentos derivados		--	575.248
<b>Total del Activo no corriente</b>		<u>518.203.748</u>	<u>359.890.236</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u>568.924.378</u>	<u>455.687.984</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
 Deloitte & Co. S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
 Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**BALANCES GENERALES INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	Notas	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	5.i	13.056.908	13.993.012
Ingresos diferidos – compromisos contractuales <sup>(1)</sup>		3.395.394	3.232.296
Pasivos por arrendamientos	5.j	464.470	303.778
Préstamos	5.k	92.036.300	55.795.611
Remuneraciones y cargas sociales		3.457.735	4.632.793
Cargas fiscales	5.l	588.449	765.471
Impuesto a las ganancias		--	1.684.560
Otros pasivos	5.m	5.633.780	5.694.515
Otros pasivos financieros – instrumentos derivados		--	178.116
Provisiones	5.n	681.422	899.337
<b>Total del Pasivo corriente</b>		<u>119.314.458</u>	<u>87.179.489</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivos por arrendamientos	5.j	896.828	928.957
Préstamos	5.k	136.319.768	99.937.321
Remuneraciones y cargas sociales		621.029	786.423
Impuesto diferido	10	1.299.528	23.761.241
Provisiones	5.n	59.875.643	36.027.351
<b>Total del Pasivo no corriente</b>		<u>199.012.796</u>	<u>161.441.293</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<u>318.327.254</u>	<u>248.620.782</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes de los accionistas		25.101.938	25.101.938
Resultados acumulados		225.495.186	181.965.264
<b>Total del Patrimonio</b>		<u>250.597.124</u>	<u>207.067.202</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>568.924.378</u>	<u>455.687.984</u>

<sup>(1)</sup> Corresponde principalmente a anticipos cobrados por venta de cemento a corto plazo. Incluye 1.402.868 (31-12-2023) y 1.114.733 (31-12-2022) de saldos con partes relacionadas (Nota 7).

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES POR LOS**  
**EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	Notas	2023	2022
Ingresos por ventas	6.a	140.786.381	148.617.479
Costo de ventas	6.b	(116.878.447)	(108.733.668)
<b>Ganancia bruta</b>		23.907.934	39.883.811
Gastos de comercialización	6.c	(7.431.799)	(8.362.435)
Gastos de exploración	6.c	(97.547)	(694.853)
Gastos de administración	6.c	(8.763.342)	(6.968.936)
Otros ingresos y egresos, netos	6.d	(1.619.965)	(3.568.311)
<b>Ganancia operativa</b>		5.995.281	20.289.276
Resultados de inversiones en sociedades		20.049.318	42.850.340
Resultados financieros	6.e	(64.670.582)	(9.809.079)
<b>Pérdida (ganancia) antes de impuesto a las ganancias</b>		(38.625.983)	53.330.537
Impuesto a las ganancias	10	24.786.848	(800.707)
<b>Pérdida (ganancia) neta</b>		(13.839.135)	52.529.830
Otros resultados integrales			
Diferencias de conversión <sup>(1)</sup>	2.5	63.662.101	(17.023.828)
<b>Otros resultados integrales</b>		63.662.101	(17.023.828)
<b>Total del resultado integral</b>			
Propietarios de la controladora		49.822.966	35.506.002

<sup>(1)</sup> Corresponde al efecto de la conversión de estados financieros de subsidiarias con moneda funcional distinta al peso (Nota 2.4). No posee efecto impositivo.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	2023									
	Aportes de los accionistas				Resultados acumulados					Total del patrimonio 31-12-2023
	Capital social	Ajuste del capital	Prima de emisión	Total	Reserva Legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales (Nota 2.5)	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	72.074	18.920.398	6.109.466	25.101.938	2.196.931	128.751.624	(1.513.121)	52.529.830	181.965.264	
Disposiciones de las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de fecha 13 de abril de 2023 (Nota 9):										
- Dividendos en efectivo	--	--	--	--	--	--	--	(6.293.044)	(6.293.044)	(6.293.044)
- Reserva legal	--	--	--	--	2.626.491	--	--	(2.626.491)	--	--
- Reserva facultativa	--	--	--	--	--	43.610.295	--	(43.610.295)	--	--
Pérdida neta del ejercicio	--	--	--	--	--	--	--	(13.839.135)	(13.839.135)	(13.839.135)
Otros resultados integrales	--	--	--	--	--	--	63.662.101	--	63.662.101	63.662.101
Saldos al cierre del ejercicio	72.074	18.920.398	6.109.466	25.101.938	4.823.422	172.361.919	62.148.980	(13.839.135)	225.495.186	250.597.124

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	2022									
	Aportes de los accionistas				Resultados acumulados					Total del patrimonio 31-12-2022
	Capital social	Ajuste del capital	Prima de emisión	Total	Reserva Legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales (Nota 2.5)	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	72.074	18.920.398	6.109.466	25.101.938	1.478.772	118.793.599	15.510.707	14.363.151	150.146.229	
Disposiciones de las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de fechas 5 de enero y 19 de abril de 2022 (Nota 9):										
- Dividendos en efectivo	--	--	--	--	--	(3.686.967)	--	--	(3.686.967)	(3.686.967)
- Reserva legal	--	--	--	--	718.159	--	--	(718.159)	--	--
- Reserva facultativa	--	--	--	--	--	13.644.992	--	(13.644.992)	--	--
Ganancia neta del ejercicio	--	--	--	--	--	--	--	52.529.830	52.529.830	52.529.830
Otros resultados integrales	--	--	--	--	--	--	(17.023.828)	--	(17.023.828)	(17.023.828)
Saldos al cierre del ejercicio	72.074	18.920.398	6.109.466	25.101.938	2.196.931	128.751.624	(1.513.121)	52.529.830	181.965.264	207.067.202

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(expresados en miles de pesos – Nota 2.1)

	Notas	2023	2022
<b>Flujo de efectivo de las operaciones</b>			
<b>(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio</b>		(13.839.135)	52.529.830
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones</b>			
Impuesto a las ganancias		(24.786.848)	800.707
Intereses ganados y perdidos, netos		(936.232)	4.533.012
Depreciación de propiedad, planta y equipo		36.342.659	28.934.910
Amortización de activos intangibles		--	125.793
Amortización de activos por derecho de uso		415.686	415.686
Valor neto de bajas de propiedad, planta y equipo		625.038	708.988
Valor neto de bajas de activos intangibles		--	112.216
Efectos de la variación del tipo de cambio y reexpresión, netos		42.062.436	849.732
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales		89.023	78.861
Resultados de inversiones en sociedades		(20.049.318)	(42.850.340)
Resultado recompra de obligaciones negociables		145.007	195.116
Actualizaciones financieras		2.719.164	(2.837.157)
Reestimación de pasivos por abandono de activos		(949.245)	(811.052)
Otros resultados financieros		(607.404)	1.257.707
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar comerciales		(5.642.124)	(4.563.530)
Otros créditos		(6.672.801)	6.465.919
Inventarios		(1.212.013)	1.421.215
Deudas comerciales y compromisos contractuales		15.106.242	5.702.316
Remuneraciones y cargas sociales		(1.714.950)	654.121
Cargas fiscales		(288.573)	(1.174.891)
Otros pasivos		2.285.505	641.219
Provisiones		(594.087)	(5.182.144)
Pago de impuesto a las ganancias		(5.620.195)	(5.980.917)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>		<b>16.877.835</b>	<b>42.027.317</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión<sup>(1)</sup></b>			
Adquisición de propiedad planta y equipo y anticipos a proveedores relacionados		(25.148.030)	(36.225.192)
Alta de activos intangibles		(1.042)	(90.059)
Cobro de intereses		1.914.521	2.262.274
Cobro de dividendos		14.084.036	4.944.854
Aportes a subsidiarias		(12.036.350)	(905.352)
Pagos por adquisición de otros activos financieros		(2.248.578)	(200.067)
Cobros por liquidación de otros activos financieros		2.612.686	--
Anticipos por compra anticipada de energía		(12.075.122)	--
Pago por adquisición de áreas petroleras		(4.981.118)	--
Préstamos cobrados a sociedades controladas		31.928.698	32.416.779
Préstamos otorgados a sociedades controladas		(26.091.056)	(20.334.408)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado por las actividades de inversión</b>		<b>(32.041.355)</b>	<b>(18.131.171)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación<sup>(1)</sup></b>			
Pago de préstamos		(48.758.685)	(65.925.886)
Pago de intereses sobre préstamos		(27.498.693)	(20.407.835)
Alta de préstamos		83.233.791	56.342.926
Pago de gastos de emisión de préstamos		(85.930)	(18.420)
Pago de arrendamientos		(399.998)	(364.391)
Pago de dividendos		(3.741.810)	(3.686.967)
Pago a cuenta de dividendos		(3.866.825)	(3.713.156)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>		<b>(1.118.150)</b>	<b>(37.773.729)</b>
<b>Disminución neta del efectivo</b>		<b>(16.281.670)</b>	<b>(13.877.583)</b>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>	2.6	30.548.912	49.933.671
<b>Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo</b>		(6.583.122)	(5.507.176)
<b>Efectivo al cierre del ejercicio</b>	2.6	<b>7.684.120</b>	<b>30.548.912</b>

<sup>(1)</sup>Las actividades de inversión y financiación que no afectan el efectivo se incluyen en la nota 2.6

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.1, excepto donde se indica en forma expresa)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la “Sociedad” o “PCR”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. La Sociedad tiene domicilio en Argentina, con sede social en Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de PCR consiste en la exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos, fabricación de cemento y generación de energía eléctrica.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados y presentados de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa.

De acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 21 “Efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera”, la Sociedad ha definido al peso argentino como su moneda funcional, que es aquella que corresponde al entorno económico principal en el que opera, siendo normalmente la moneda en que genera y emplea el efectivo. Asimismo, los presentes estados financieros se encuentran expresados en miles de pesos.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la NIC 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## 2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años anteriores y al 31 de diciembre de 2018 que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, y modificada por la Resolución JG N° 553/19 y 584/21 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el INDEC a partir del 1 de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros (índice de precios al consumidor nacional) ha sido del 211,41% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y del 94,79% en el ejercicio precedente.

## 2.3. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la valuación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado o a su valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las secciones siguientes de la Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se hubiera recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente constatable o estimado usando alguna otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo la Sociedad toma en cuenta las características de dicho activo o pasivo si los participantes de mercado hubiesen tomado esas características en cuenta al momento de valuarlos a la fecha de medición. El valor razonable para medición y/o propósitos de revelación en estos estados financieros individuales se determina sobre tal base.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección y la Gerencia de la Sociedad, requiere que éstos realicen estimaciones y evaluaciones y utilicen su juicio para aplicar determinadas normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren frecuentemente la utilización de juicio, o aquellas en las que los supuestos o estimaciones resultan significativas, se detallan en la Nota 4 sobre estimaciones y juicios contables críticos.

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad asumiendo que la misma continuará operando como una empresa en marcha.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 7 de marzo de 2024.

Las principales políticas contables adoptadas por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad en la preparación de los presentes estados financieros individuales se encuentran descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023. A continuación, se detallan aquellas no consideradas en la nota antes mencionada:

## **2.4. Inversiones en sociedades y operaciones conjuntas**

### **Inversiones en sociedades**

Las inversiones permanentes en las sociedades controladas incluidas en la nota 5.e) han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional en base a los estados financieros al cierre de cada ejercicio.

Tal como se menciona en la Nota 2.1, la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad es el peso, en consecuencia, los estados financieros de sociedades invertidas preparados en la moneda funcional distinta al peso han sido convertidos a pesos de acuerdo con siguiente procedimiento:

- a) La inversión al inicio de cada ejercicio fue convertida a pesos al tipo de cambio de inicio de cada ejercicio reexpresada al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- b) Los resultados y otras variaciones del patrimonio de la sociedad invertida fueron convertidas al tipo de cambio vigente al momento de cada transacción o, de ser apropiado, al tipo de cambio promedio del mes de devengamiento, reexpresados al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- c) La sumatoria de los valores obtenidos en a) y b) fueron comparados con el valor resultante de convertir la inversión al cierre de cada ejercicio al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de conversión que surgen del mencionado procedimiento han sido imputadas a la cuenta "Otros resultados integrales" en el estado de cambios en el patrimonio y en el estado de resultados y otros resultados integrales, las cuales no tienen efecto en el impuesto a las ganancias.

En caso de corresponder, se han adecuado los estados financieros de las sociedades controladas para adaptarlos a los criterios contables utilizados por la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Sociedad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Sociedad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

### Participación en operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

La participación de la Sociedad en operaciones conjuntas ha sido consolidada línea por línea, en base a la participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de los mismos (método de la consolidación proporcional) de acuerdo con lo establecido en la NIIF 14. Todos los saldos y operaciones entre la Sociedad y las operaciones conjuntas han sido eliminados considerando la respectiva participación en cada uno de los mismos a los efectos de la consolidación proporcional.

Las erogaciones a solo riesgo efectuadas en dichas operaciones conjuntas son contabilizadas íntegramente por la Sociedad, considerando lo establecido en los respectivos acuerdos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad participa en las siguientes operaciones conjuntas, cuyo cierre de ejercicio opera el 31 de diciembre:

<b>Negocio</b>	<b>Área</b>	<b>Tipo</b>	<b>Participación</b>	<b>Operador</b>
UTE Pampetrol - PCR (Concurso N°02/12)	Gobernador Ayala V, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, explotación gasífera, almacenaje y transporte de hidrocarburos.	50%	PCR
UTE Medanito – PCR	El Medanito, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
UTE Pampetrol – PCR - UTE - 25 de Mayo – Medanito SE	25 de Mayo – Medanito SE -, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR
UTE Pampetrol – PCR - UTE– Jagüel de los Machos	Jagüel de los Machos, Provincia de La Pampa, Argentina	Exploración, desarrollo y explotación petrolera	80%	PCR

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y resultados operativos de los ejercicios finalizados en esas fechas, relacionados con las participaciones en operaciones conjuntas, incluidos en los estados financieros individuales son los siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo corriente	5.398.618	6.452.366
Activo no corriente	47.347.413	51.232.636
<b>Total Activo</b>	<b>52.746.031</b>	<b>57.685.002</b>
Pasivo corriente	10.782.020	14.193.197
Pasivo no corriente	15.103.688	13.737.188
<b>Total Pasivo</b>	<b>25.885.708</b>	<b>27.930.385</b>
Costos operativos	73.262.755	71.570.252

## 2.5. Otros resultados integrales

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	<b>Diferencias de conversión</b>
Saldos al 31-12-2021	15.510.707
Pérdida del ejercicio	(17.023.828)
Saldos al 31-12-2022	(1.513.121)
Ganancia del ejercicio	63.662.101
<b>Saldos al 31-12-2023</b>	<b>62.148.980</b>

## 2.6. Estados de flujos de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideró efectivo exclusivamente al saldo de Caja y bancos e Inversiones temporarias de muy alta liquidez, con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Caja y bancos	7.659.524	119.098	1.566.795
Inversiones en activos financieros (Nota 5.a)	24.596	30.429.814	48.366.876
<b>Total efectivo</b>	<b>7.684.120</b>	<b>30.548.912</b>	<b>49.933.671</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las actividades de inversión y financiación que no afectan los flujos de efectivo corresponden principalmente a:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Altas de la provisión por abandono de activos capitalizadas en propiedad, planta y equipo	9.920.581	15.192.009
Bajas de la provisión por abandono de activos imputadas contra propiedad, planta y equipo	3.808.329	5.367.793

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## 2.7. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los métodos y supuestos utilizados para estimar los valores razonables de los instrumentos financieros se detallan en la Nota 2.20 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se presentan los activos financieros de la Sociedad que son medidos a valor razonable:

	<b>2023</b>	<b>202</b>
	<u>Nivel 1</u>	
Fondos comunes de inversión	24.596	24.201.662
	<u>Nivel 2</u>	
Otros activos financieros (instrumentos derivados)	144.138	575.248
Otros pasivos financieros corrientes (instrumentos derivados)	--	178.116

El valor razonable de los Préstamos que están registrados a costo amortizado se estimó en base a las tasas de interés corriente a disposición de la Sociedad para títulos de deuda con vencimientos restantes similares y, en consecuencia, se clasificaron como Nivel 2 de jerarquía.

Adicionalmente, en el cuadro a continuación se detallan los valores corrientes de los instrumentos financieros de la Sociedad valuados a costo amortizado, excepto los instrumentos financieros cuyos valores se aproximan a valores corrientes:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<u>Costo</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor razonable</u>
A costo amortizado				
Préstamos	228.356.068	225.170.542	155.732.932	154.548.088

## 3. ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

Las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el IASB, que son relevantes para las operaciones de la Sociedad se describen en la Nota 3 a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2023.

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen en la Nota 2 a los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2023, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que se efectúa la revisión y en el ejercicio actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

En la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## 5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES INDIVIDUALES

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
<b>Activo</b>		
<b>a) Inversiones en activos financieros</b>		
<b>Corrientes</b>		
Fondos comunes de inversión	24.596	24.201.662
Plazos fijos	--	6.228.152
	<u>24.596</u>	<u>30.429.814</u>
<b>b) Cuentas por cobrar comerciales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Deudores comunes	13.507.858	16.898.013
Deudores en gestión judicial	3.481	10.840
Partes relacionadas (Nota 7)	1.936.326	613.330
	<u>15.447.665</u>	<u>17.522.183</u>
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso (Nota 5.n)	(26.014)	(81.010)
	<u>15.421.651<sup>(1)</sup></u>	<u>17.441.173<sup>(1)</sup></u>
<sup>(1)</sup> Incluye 11.527.415 (31-12-2023) y 10.298.207 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8).		
<b>c) Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Socios de Uniones Transitorias ("UT")	84.414	86.718
Anticipos a proveedores	1.089.525	1.426.303
Créditos por ventas por cuenta y orden de Socios de UT	2.002.790	2.322.335
Créditos fiscales	2.586.814	695.255
Gastos pagados por adelantado	173.456	248.559
Partes relacionadas (Nota 7)	3.642.674	26.528.920
Préstamos al personal	118.906	143.671
Diversos	78.385	92.538
	<u>9.776.964<sup>(1)</sup></u>	<u>31.544.299<sup>(1)</sup></u>
<sup>(1)</sup> Incluye 3.161.032 (31-12-2023) y 25.530.893 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8).		
<b>No corrientes</b>		
Préstamos al personal	240.866	276.300
Anticipos a proveedores	2.277.000	368.523
Créditos fiscales	236.547	472.082
Partes relacionadas (Nota 7)	144.459.201	67.194.654
	<u>147.213.614</u>	<u>68.311.559</u>
Provisión para otros créditos de cobro dudoso (Nota 5.n)	(173.673)	(376.250)
	<u>147.039.941<sup>(1)</sup></u>	<u>67.935.309<sup>(1)</sup></u>
<sup>(1)</sup> Incluye 146.935.213 (31-12-2023) y 67.470.953 (31-12-2022), en moneda extranjera (Nota 8).		

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

	31-12-2023	31-12-2022
<b>d) Inventarios</b>		
<b>Corrientes</b>		
Productos terminados	3.795.229	2.328.439
Productos en proceso	4.183.468	3.649.461
Materias primas	1.716.424	1.809.116
Materiales	7.998.636	8.271.862
	<u>17.693.757</u>	<u>16.058.878</u>
<b>No corrientes</b>		
Productos terminados	33.084	45.008
Materiales	146.470	317.408
	<u>179.554</u>	<u>362.416</u>
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales (Nota 5.n)	(179.554)	(362.416)
	<u>--</u>	<u>--</u>

**e) Inversiones en sociedades**

Denominación	Clase	VN	Cantidad	Actividad principal	Últimos estados financieros <sup>(2)</sup>			Participación sobre el capital social	Valor registrado <sup>(1)</sup>	
					Capital	Resultados	Patrimonio		31-12-2023	31-12-2022
Petroriva S.A.	Ordinarias	1 <sup>(3)</sup>	750.932	Explotación petrolera	750.934 <sup>(3)</sup>	891.738	6.511.147	99,99%	6.484.635	15.838.454
Surpat S.A.	Ordinarias	1	117.600	Venta al por mayor de cemento	120	799.280	828.414	98,00%	811.846	1.241.224
PCR Trading S.A. <sup>(4)</sup>	Ordinarias	1 <sup>(4)</sup>	10.000	Comercialización y distribución de bienes de producción	19.263 <sup>(3)</sup>	340.762	10.989.113	99,99%	8.088.685	4.978.505
Petromix S.A.	Ordinarias	1	1.934.061	Venta de materiales de la construcción, transporte de materiales y servicios petroleros	1.974	863.613	2.019.735	98,00%	1.979.340	1.939.873
Cemenriva S.A.	Ordinarias	1 <sup>(3)</sup>	799	Venta al por mayor de cemento	800 <sup>(3)</sup>	(13.583)	1.672	99,875%	1.670	18.644
PCR Logística S.A.	Ordinarias	1	15.247.500	Transporte de carga	16.050	(85.071)	812.050	95,00%	771.447	852.264
PCR Investments S.A. <sup>(5)</sup>	Ordinarias	1 <sup>(5)</sup>	972.561.889	Tenencia de acciones	972.561.889 <sup>(5)</sup>	4.923.076	92.915.250	100,00%	93.097.759	41.108.936
Cleanergy Argentina S.A.	Ordinarias	1	666.553.735	Tenencia de acciones	685.029	6.412.368	98.724.772	97,303%	94.459.145	60.393.346
Timex S.R.L.	Cuotas	1	117	Explotación de cantera	162	(27.206)	9.960	97,50%	7.467	38.316
Luz de San Jorge S.A.	Ordinarias	1	95.000	--	100	(95)	100	95,00%	95	296
Luz de la Sierra S.A.	Ordinarias	1	95.000	--	100	(95)	100	95,00%	95	296
Otras participaciones en sociedades <sup>(6)</sup>	--	--	--	--	--	--	--	--	8.234.718	5.838.606
<b>Total</b>									<u>213.936.902</u>	<u>132.248.760</u>

(1) Corresponde a la participación neta de los resultados no trascendidos, de ser aplicable.

(2) 31-12-2023. Los datos de los últimos estados financieros de las sociedades controladas en el exterior se convirtieron en pesos argentinos de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.8 a los estados financieros consolidados y se adecuaron, en caso de corresponder para adaptarlos a los criterios contables utilizados por la Sociedad.

(3) Dólares estadounidenses.

(4) Pesos chilenos.

(5) Pesos uruguayos.

(6) Sociedades controladas indirectamente. Incluye participaciones en PCR Ecuador S.A., Compañía Sudamericana Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A. ("Fosforocomp S.A."), Renergy Argentina S.A., Energías Argentinas Renovables S.A., Renergy Patagonia S.A., Energía del Norte S.A., Potenciar Argentina S.A., Greenergy Argentina S.A., Renergy Austral S.A., Energías Limpias S.A., Windergy Argentina S.A., Generación Eléctrica Argentina Renovable ("GEAR") I S.A., GEAR II S.A., GEAR III S.A., GEAR IV S.A., GEAR V S.A., Parque Eólico del Bicentenario S.A. y Luz de Tres Picos S.A.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## f) Propiedad, planta y equipo

	2023										2022	
	Costo					Depreciaciones					Valor neto 31-12-2023	Valor neto 31-12-2022
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Transferencias	Disminuciones (2)	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del ejercicio	Tasa	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos	782.110	9.014	--	(118.256)	672.868	--	--	--	--	--	672.868	782.110
Edificios	22.534.301	40.154	58.506	(231.546)	22.401.415	14.355.904	2,00%	(231.546)	402.760	14.527.118	7.874.297	8.178.397
Plantas y equipamiento de explotación de cemento	133.418.575	476.076	186.958	(451.625)	133.629.984	74.101.199	3,33%	(228.826)	4.047.606	77.919.979	55.710.005	59.317.376
Pozos y equipos de explotación de petróleo y gas	299.231.691	7.807.752	26.357.134	(5.484.065)	327.912.512	226.707.576	(3)	(1.948.389)	28.689.005	253.448.192	74.464.320	72.524.115
Herramientas	303.909	--	--	373	304.282	289.267	20,00%	1.934	3.681	294.882	9.400	14.642
Muebles y útiles	3.420.174	118.715	62.543	(1.082.754)	2.518.678	3.005.635	10,00%	(1.043.875)	216.532	2.178.292	340.386	414.539
Rodados	4.735.965	825.466	9.326	(364.446)	5.206.311	3.855.590	20,00%	(364.446)	507.587	3.998.731	1.207.580	880.375
Canteras	15.117.920	1.092.362	--	(352.315)	15.857.967	3.104.541	(3)	(93.894)	656.434	3.667.081	12.190.886	12.013.379
Obras en curso	6.919.463	25.015.257	(26.674.467)	(257.775)	5.002.478	--	--	--	--	--	5.002.478	6.919.463
Propiedad minera	22.497.669	--	--	--	22.497.669	13.042.923	(3)	--	1.819.054	14.861.977	7.635.692	9.454.746
Activos exploratorios	--	3.928.726	--	--	3.928.726	--	--	--	--	--	3.928.726	--
Subtotal	508.961.777	39.313.522	--	(8.342.409)	539.932.890	338.462.635	--	(3.909.042)	36.342.659	370.896.252	169.036.638	170.499.142
Provisión para:												
- Desvalorización de plantas y equipos de cemento	(11.376.294)	--	--	--	(11.376.294)	--	--	--	--	--	(11.376.294)	(11.376.294)
- Desvalorización de plantas y equipos de explotación de petróleo y gas	(2.478.447)	--	--	--	(2.478.447)	--	--	--	--	--	(2.478.447)	(2.478.447)
Total 31-12-2023	495.107.036	39.313.522	--	(8.342.409)	526.078.149	338.462.635	--	(3.909.042)	36.342.659	370.896.252	155.181.897	
Total 31-12-2022	450.477.905	51.358.180	--	(6.729.049)	495.107.036	310.179.994	--	(652.269)	28.934.910	338.462.635		156.644.401

(1) Incluye 9.920.581 (31-12-2023) y 15.192.009 (31-12-2022) de aumentos por obligaciones para abandono de activos. Incluye 4.469.229 de altas relacionadas con la compra de áreas petroleras.

(2) Incluye 3.808.329 (31-12-2023) y 5.367.793 (31-12-2022) de disminuciones de valor neto por obligaciones de abandono de activos.

(3) La depreciación ha sido calculada siguiendo el método de unidades de producción.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

FERNANDO G. DEL POZO  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>g) Activos por derecho de uso</b>		
	<b>Instalaciones y equipos de explotación de petróleo<sup>(1)</sup></b>	
Valor neto al inicio del ejercicio	1.570.142	1.985.828
<u>Costo</u>		
Valor al inicio del ejercicio	2.334.558	2.334.558
Aumentos	--	--
Valor al cierre del ejercicio	2.334.558	2.334.558
<u>Amortizaciones</u>		
Acumuladas al inicio del ejercicio	(764.416)	(348.730)
Aumentos	(415.686)	(415.686)
Acumuladas al cierre del ejercicio	(1.180.102)	(764.416)
Valor neto al cierre del ejercicio	1.154.456	1.570.142

<sup>(1)</sup>Vida útil definida 60 meses.

#### h) Activos intangibles<sup>(1)</sup>

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<b>Derechos, mediciones eólicas y permisos</b>	
Valor neto al inicio del ejercicio	916.376	1.089.093
<u>Costo</u>		
Valor al inicio del ejercicio	1.018.535	1.996.148
Aumentos	1.042	90.059
Disminuciones	--	(1.067.672)
Valor al cierre del ejercicio	1.019.577	1.018.535
<u>Amortizaciones</u>		
Acumuladas al inicio del ejercicio	(102.159)	(907.055)
Aumentos <sup>(2)</sup>	(26.866)	(150.559)
Disminuciones	--	955.455
Acumuladas al cierre del ejercicio	(129.025)	(102.159)
Valor neto al cierre del ejercicio	890.552	916.376

<sup>(1)</sup>Corresponde a activos intangibles con vida útil definida entre 3 y 20 años. La amortización de los activos intangibles es calculada por el método de línea recta e imputada a los gastos de producción del período o ejercicio.

<sup>(2)</sup>Incluye 26.866 (31-12-2023) y 24.766 (31-12-2022) imputados a resultados de inversiones en sociedades.

<sup>(3)</sup>Imputados a costos de producción.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>i) Deudas comerciales</b>		
Proveedores	11.877.044	12.764.823
Partes relacionadas (Nota 7)	1.179.864	1.228.189
	<u>13.056.908<sup>(1)</sup></u>	<u>13.993.012<sup>(1)</sup></u>
<sup>(1)</sup> Incluye 7.599.821 (31-12-2023) y 9.125.558 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8).		
<b>j) Pasivos por arrendamientos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Pasivos por arrendamientos en US\$ (Nota 8)	464.470	303.778
	<u>464.470</u>	<u>303.778</u>
<b>No corriente</b>		
Pasivos por arrendamientos en US\$ (Nota 8)	896.828	928.957
	<u>896.828</u>	<u>928.957</u>
La evolución de los arrendamientos a pagar se expone a continuación:		
Saldo al inicio del ejercicio	1.232.735	1.712.428
Pagos de arrendamientos	(399.998)	(364.391)
Actualizaciones financieras	43.414	58.426
Efectos de la variación del tipo de cambio y reexpresión, netos	485.147	(173.728)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1.361.298</u>	<u>1.232.735</u>
<b>k) Préstamos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Préstamos bancarios en US\$ (Nota 8)	10.798.798	13.195.264
Obligaciones negociables en US\$ (Nota 8)	64.533.494	34.821.628
Obligaciones negociables en moneda local	16.704.008	7.778.719
	<u>92.036.300<sup>(1)</sup></u>	<u>55.795.611<sup>(1)</sup></u>
<sup>(1)</sup> Netos de 74.913 (31-12-2023) y 228.299 (31-12-2022) de gastos de emisión.		
<b>No corrientes</b>		
Préstamos bancarios en US\$ (Nota 8)	1.920.070	8.167.182
Préstamos bancarios en moneda local	--	13.349.529
Obligaciones negociables en US\$ (Nota 8)	134.175.557	78.420.610
Partes relacionadas (Nota 7)	224.141	--
	<u>136.319.768<sup>(1)</sup></u>	<u>99.937.321<sup>(1)</sup></u>
<sup>(1)</sup> Netos de gastos de emisión por 254.342 (31-12-2023) y 358.542 (31-12-2022).		

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

La evolución del saldo es la siguiente:

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Saldo al inicio del ejercicio	155.732.932	198.058.220
Intereses devengados	(3.037.540)	2.863.767
Efectos de la variación del tipo de cambio y reexpresión	68.625.186	(15.374.955)
Intereses pagados	(27.498.693)	(20.407.835)
Altas de préstamos	83.233.791	56.342.926
Pago de gastos de emisión	(85.930)	(18.420)
Pago de préstamos	(48.758.685)	(65.925.886)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	145.007	195.115
Saldo al cierre del ejercicio	<u>228.356.068</u>	<u>155.732.932</u>

**l) Cargas fiscales**

**Corrientes**

Retenciones y percepciones	441.357	538.461
Impuesto al valor agregado	--	51.622
Diversos	147.092	175.388
	<u>588.449</u>	<u>765.471</u>

**m) Otros pasivos**

**Corrientes**

Regalías a pagar en moneda extranjera	2.965.861	2.522.066
Ventas por cuenta y orden de Socios de UT a liquidar	2.432.928	2.695.152
Provisión honorarios (Nota 7)	104.636	321.802
Canon concesión áreas petroleras	48.507	101.534
Diversos	81.848	53.961
	<u>5.633.780<sup>(1)</sup></u>	<u>5.694.515<sup>(1)</sup></u>

<sup>(1)</sup>Incluye 4.486.312 (31-12-2023) y 2.784.442 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8).

**n) Provisiones**

	<b>2023</b>			<b>2022</b>		
	<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>Reexpresión de saldos</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Bajas y transferencias</b>	<b>Saldos al 31-12-2023</b>	<b>Saldos al 31-12-2022</b>
<b>Deducidas del activo corriente:</b>						
Provisión para cuentas por cobrar comerciales de cobro dudoso	(81.010)	54.996	--	--	(26.014)	(81.010)
	<u>(81.010)</u>	<u>54.996</u>	<u>--</u>	<u>--</u>	<u>(26.014)</u>	<u>(81.010)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

	Saldos al inicio del ejercicio	Reexpresión de saldos	Aumentos	Bajas y transferencias	Saldos al 31-12-2023	Saldos al 31-12-2022
<b>Deducidas del activo no corriente:</b>						
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(376.250)	283.337	(80.760)	--	(173.673)	(376.250)
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales	(362.416)	271.885	(89.023)	--	(179.554)	(362.416)
Provisión desvalorización de propiedad, planta y equipo	(13.854.741)	--	--	--	(13.854.741)	(13.854.741)
	(14.593.407)	555.222	(169.783)	--	(14.207.968)	(14.593.407)
Total 31-12-2023	(14.674.417)	610.218	(169.783)	--	(14.233.982)	
Total 31-12-2022	(15.124.671)	594.645	(441.978)	297.587		(14.674.417)

**Incluidas en el pasivo corriente:**

Provisión por reclamos y contingencias judiciales	(899.337)	1.018.420	(1.083.504)	282.999	(681.422)	(899.337)
	(899.337)	1.018.420	(1.083.504)	282.999	(681.422)	(899.337)

**Incluidas en el pasivo no corriente:**

Provisión por abandono de activos <sup>(1)</sup>	(36.027.351)	--	(28.982.038)	5.133.746	(59.875.643)	(36.027.351)
	(36.027.351)	--	(28.982.038)	5.133.746	(59.875.643)	(36.027.351)
Total 31-12-2023	(36.926.688)	1.018.420	(30.065.542)	5.416.745	(60.557.065)	
Total 31-12-2022	(34.367.792)	600.285	(15.756.781)	12.597.600		(36.926.688)

<sup>(1)</sup> Incluye 58.128.284 (31-12-2023) y 34.144.749 (31-12-2022) en moneda extranjera (Nota 8).

## 6. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES

### a) Ingresos por ventas

	2023			2022		
	Mercado local	Exportación	Total	Mercado local	Exportación	Total
Petróleo	84.234.159	9.839.826	94.073.985	82.047.360	13.392.867	95.440.227
Gas	8.432.295	--	8.432.295	12.100.940	--	12.100.940
Cemento	32.142.079	1.744.754	33.886.833	33.473.195	2.107.180	35.580.375
Premoldeados y morteros	4.116.234	26.713	4.142.947	4.786.775	19.074	4.805.849
Diversos	250.321	--	250.321	690.088	--	690.088
	129.175.088	11.611.293	140.786.381	133.098.358	15.519.121	148.617.479

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>b) Costo de ventas</b>		
Existencias al inicio <sup>(1)</sup>	7.832.024	9.154.491
Costo de producción (Nota 6.c)	132.839.912	118.168.934
Consumo interno, compras y otros	(14.065.284)	(10.757.733)
Existencias al cierre <sup>(1)</sup>	(9.728.205)	(7.832.024)
	<u>116.878.447</u>	<u>108.733.668</u>

<sup>(1)</sup> Productos terminados, productos en proceso y materias primas.

**c) Costos y gastos**

	<b>2023</b>				<b>2022</b>	
	<b>Costo de producción</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>Gastos de exploración</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Honorarios a directores, comisión fiscalizadora y comité de auditoría	--	--	--	543.413	543.413	538.144
Honorarios y retribuciones por servicios	164.927	58.015	--	388.489	611.431	600.282
Sueldos y jornales	10.083.659	611.737	--	3.922.135	14.617.531	13.522.705
Contribuciones sociales	1.944.259	122.307	--	936.270	3.002.836	2.790.583
Gastos relacionados con el personal	1.131.814	40.327	--	352.875	1.525.016	1.282.361
Publicidad	20.084	13.865	--	107.087	141.036	72.050
Impuestos, tasas y contribuciones	551.080	5.078.965	--	17.992	5.648.037	5.798.136
Depreciación de propiedad, planta y equipo	35.685.553	159.508	--	497.598	36.342.659	28.934.910
Amortización activos por derecho de uso	415.686	--	--	--	415.686	415.686
Movilidad	163.744	12.821	--	180.311	356.876	240.597
Seguros	96.620	6.749	--	19.382	122.751	140.775
Combustibles y lubricantes	694.197	7.772	--	22.218	724.187	1.027.507
Comunicaciones	81.518	2.898	--	120.422	204.838	200.063
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	7.749.753	30.276	--	833.464	8.613.493	7.670.624
Energía	7.463.106	--	--	13.517	7.476.623	7.068.412
Alquileres	1.100.163	--	--	8.850	1.109.013	644.670
Cuotas institucionales	17.762	14.457	--	27.112	59.331	47.720
Servicios de terceros	23.872.757	221.891	--	712.474	24.807.122	22.251.590
Fletes de materiales y productos terminados	7.348.981	1.294	--	153	7.350.428	4.252.149
Amortización de activos intangibles	--	--	--	--	--	125.793
Servidumbre minera	1.065.914	--	--	--	1.065.914	1.105.914
Gastos de transporte	--	869.451	--	--	869.451	769.949
Conservación del medio ambiente	1.274.705	61	--	184	1.274.950	955.872
Envases	1.278.015	--	--	--	1.278.015	1.494.691
Aditivos y colorantes	2.926.252	--	--	--	2.926.252	2.472.760
Regalías	26.006.331	--	--	--	26.006.331	27.976.969
Pozos improductivos	--	--	97.547	--	97.547	694.853
Diversos	1.703.032	179.405	--	59.396	1.941.833	1.099.393
<b>Total 31-12-2023</b>	<u>132.839.912</u>	<u>7.431.799</u>	<u>97.547</u>	<u>8.763.342</u>	<u>149.132.600</u>	
<b>Total 31-12-2022</b>	<u>118.168.934</u>	<u>8.362.435</u>	<u>694.853</u>	<u>6.968.936</u>		<u>134.195.158</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Ingresos (egresos)</b>	
<b>d) Otros ingresos y egresos, netos</b>		
Impuesto al débito y crédito bancario	(2.316.839)	(2.649.911)
Provisión por reclamos y contingencias	(116.822)	(81.916)
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(80.760)	(228.200)
Provisión por obsolescencia y lenta rotación de materiales	(89.023)	(78.861)
Reestimación de costos por abandono de activos	949.245	811.052
Diversos	34.234	(1.340.475)
<b>Total otros ingresos y egresos, netos</b>	<b>(1.619.965)</b>	<b>(3.568.311)</b>
<b>e) Resultados financieros</b>		
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses, netos	936.232	--
Diferencias de cambio, netas	--	867.726
Otras actualizaciones financieras	--	2.895.583
Otros resultados financieros, netos	607.404	--
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.543.636</b>	<b>3.763.309</b>
<u>Costos financieros</u>		
Intereses, netos	--	(4.533.012)
Diferencias de cambio, netas	(39.405.245)	--
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(145.007)	(195.116)
Actualizaciones financieras pasivos por arrendamientos	(43.414)	(58.426)
Otras actualizaciones financieras	(2.675.750)	--
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(23.944.802)	(7.528.127)
Otros resultados financieros, netos	--	(1.257.707)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(66.214.218)</b>	<b>(13.572.388)</b>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(64.670.582)</b>	<b>(9.809.079)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## 7. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

31-12-2023	Cuentas por cobrar comerciales	Otros créditos <sup>(1)</sup>	Deudas comerciales e Ingresos diferidos	Préstamos	Otros pasivos
<b>Sociedades controladas</b>					
Petromix S.A.	--	4.256	(312.260)	--	--
PCR Trading S.A.	797.831	--	--	--	--
Surpat S.A.	9.017	--	(1.402.868)	--	--
PCR Logística S.A.	--	--	(367.523)	--	--
Timex S.R.L.	--	--	(6.677)	--	--
PCR Investments S.A.	1.064.119	--	--	(224.141)	--
Cleanergy Argentina S.A.	--	49.320.765	--	--	--
Parque Eólico del Bicentenario S.A.	44.704	--	(81.867)	--	--
Luz de Tres Picos S.A.	20.655	69.816.260	--	--	--
PCR Ecuador S.A.	--	13	--	--	--
Fosforocomp S.A.	--	18	--	--	--
GEAR I S.A. <sup>(2)</sup>	--	26.386.439	(266.222)	--	--
<b>Otras sociedades relacionadas</b>					
Bahía Solano S.A.	--	18.184	--	--	--
APMB Servicios y Transportes S.A.	--	--	(47.592)	--	--
Rental Patagonia S.A.	--	--	(97.723)	--	--
<b>Personal directivo y Accionistas</b>					
Total	1.936.326	148.101.875	(2.582.732)	(224.141)	(104.636)

<sup>(1)</sup> Incluye préstamos otorgados a Cleanergy Argentina S.A. por 49.320.765 (US\$ 61 millones), Luz de Tres Picos S.A. por 69.816.235 (US\$ 85 millones), y GEAR I por 5.103.495 (US\$ 6 millones) con vencimiento en diciembre 2027. Los préstamos devengan una tasa de interés nominal anual de 1%.

<sup>(2)</sup> Incluye 1.064.177 (corrientes) y 20.218.767 (no corrientes) correspondientes a anticipos pagados por la compra-venta anticipada y a plazo de energía de fuentes renovables del Parque Eólico San Luis Norte, derivados del contrato ("PPA") firmado entre GEAR I S.A. y la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 (Nota 13.e a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023).

31-12-2022	Cuentas por cobrar comerciales	Otros créditos <sup>(1)</sup>	Deudas comerciales e Ingresos diferidos	Otros pasivos
<b>Sociedades controladas</b>				
Petromix S.A.	6.617	20.475	(440.769)	--
PCR Trading S.A.	420.510	--	--	--
Surpat S.A.	84.803	--	(1.114.733)	--
PCR Logística S.A.	--	--	(356.988)	--
Timex S.R.L.	--	--	(25.268)	--
Cleanergy Argentina S.A.	--	19.288.051	--	--
Parque Eólico del Bicentenario S.A.	28.671	--	(208.621)	--
Luz de Tres Picos S.A. <sup>(2)</sup>	72.729	69.781.349	--	--
PCR Ecuador S.A.	--	9	--	--
Fosforocomp S.A.	--	16	--	--
Potenciar Argentina S.A.	--	1.286.680	--	--

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

31-12-2022	Cuentas por cobrar comerciales	Otros créditos	Deudas comerciales e Ingresos diferidos	Otros pasivos
<b>Otras sociedades relacionadas</b>				
Rental Patagonia S.A.	--	--	(18.357)	--
Bahía Solano S.A.	--	--	(33.339)	--
APMB Servicios y Transportes S.A.	--	--	(144.847)	--
<b>Personal directivo y Accionistas</b>	--	3.346.994	--	(321.802)
<b>Total</b>	<b>613.330</b>	<b>93.723.574</b>	<b>(2.342.922)</b>	<b>(321.802)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye préstamos otorgados a Cleanergy Argentina S.A. por 19.288.051 (US\$ 35 millones), y Luz de Tres Picos S.A. por 69.781.349 (US\$ 126,5 millones). Los préstamos devengan una tasa de interés nominal anual de 1%.

Las operaciones con partes relacionadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

2023	Ventas, refacturación de gastos y anticipos de clientes	Compras, honorarios y servicios	Intereses
<b>Sociedades controladas</b>			
Parque Eólico del Bicentenario S.A. <sup>(1)</sup>	262.575	(644.092)	--
Petromix S.A. <sup>(2)</sup>	85.084	(3.698.029)	--
PCR Trading S.A. <sup>(3)</sup>	1.673.515	--	--
Surpat S.A. <sup>(3)</sup>	3.231.922	--	--
PCR Logística S.A. <sup>(4)</sup>	--	(766.022)	--
Timex S.R.L. <sup>(4)</sup>	--	(9.593)	--
Luz de Tres Picos S.A.	65.644	--	361.259
Cleanergy Argentina S.A.	--	--	215.232
PCR Investments S.A.	1.064.119	--	--
GEAR I S.A.	--	--	866.474
<b>Otras sociedades relacionadas</b>			
Rental Patagonia S.A. <sup>(3)</sup>	--	(1.562.375)	--
Bahía Solano S.A. <sup>(3)</sup>	--	(6.436)	--
APMB Servicios y Transportes S.A. <sup>(3)</sup>	--	(378.949)	--
<b>Personal directivo y Accionistas</b>	--	(543.413)	--
<b>Total</b>	<b>6.382.859</b>	<b>(7.608.909)</b>	<b>1.442.965</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

2022	Ventas, refacturación de gastos y anticipos de clientes	Compras, honorarios y servicios	Intereses
<b>Sociedades controladas</b>			
Parque Eólico del Bicentenario S.A.	265.665	(835.036)	--
Petromix S.A. <sup>(2)</sup>	77.083	(3.557.801)	--
PCR Trading S.A. <sup>(3)</sup>	2.010.688	--	--
Surpat S.A. <sup>(3)</sup>	4.219.128	--	--
PCR Logística S.A.	--	(695.775)	--
Timex S.R.L. <sup>(4)</sup>	--	(15.711)	--
Luz de Tres Picos S.A.	66.417	--	816.807
Cleanergy Argentina S.A.	--	--	154.452
<b>Otras sociedades relacionadas</b>			
Rental Patagonia S.A. <sup>(3)</sup>	--	(1.590.023)	--
Bahía Solano S.A. <sup>(3)</sup>	--	(13.789)	--
APMB Servicios y Transportes S.A. <sup>(3)</sup>	--	(404.668)	--
<b>Personal directivo y Accionistas</b>	--	(538.144)	--
<b>Total</b>	<u>6.638.981</u>	<u>(7.650.947)</u>	<u>971.259</u>

(1) Ingresos por servicios de gerenciamiento y administración. Compras de energía.

(2) Ingresos por venta de materiales. Compra de servicios petroleros.

(3) Ingresos por venta de cemento.

(4) Servicio de destape de la cantera de piedra caliza ubicada en la localidad de Pico Truncado y fletes.

Las compensaciones efectuadas al personal clave de la Sociedad (incluyendo sus Directores) ascendieron a 1.100.856 y 1.515.724 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Las mismas corresponden totalmente a compensaciones de corto plazo.

## 8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31-12-2023			31-12-2022		
	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)	Cambio utilizado (1)	Monto en miles de pesos	Monto y clase de la moneda extranjera (miles)	Monto en miles de pesos	
<b>Activo</b>						
<b>Activo corriente</b>						
Caja y bancos	US\$ 85	805,45	68.732	US\$ 65	35.722	
Cuentas por cobrar comerciales	US\$ 14.312	805,45	11.527.415	US\$ 18.688	10.298.207	
Otros créditos	US\$ 3.925	805,45	3.161.032	US\$ 46.330	25.530.893	
Otros activos financieros	US\$ 179	805,45	144.138	US\$ 371	204.486	
<b>Total del Activo corriente</b>			<u>14.901.317</u>		<u>36.069.308</u>	
<b>Activo no corriente</b>						
Otros créditos	US\$ 181.761	(2)	146.935.213	US\$ 122.299	67.470.953	
<b>Total del Activo no corriente</b>			<u>146.935.213</u>		<u>67.470.953</u>	
<b>Total del Activo</b>			<u>161.836.530</u>		<u>103.540.261</u>	
<b>Pasivo</b>						
<b>Pasivo corriente</b>						
Deudas comerciales	US\$ (9.400)	808,45	(7.599.821)	US\$ (16.541)	(9.125.558)	
Pasivos por arrendamientos	US\$ (575)	808,45	(464.470)	US\$ (551)	(303.778)	
Préstamos	US\$ (93.213)	808,45	(75.358.202)	US\$ (87.170)	(48.090.857)	
Otros pasivos financieros	--	--	--	US\$ (323)	(178.116)	
Otros pasivos	US\$ (5.549)	808,45	(4.486.312)	US\$ (5.047)	(2.784.442)	
<b>Total del Pasivo corriente</b>			<u>(87.908.805)</u>		<u>(60.482.751)</u>	
<b>Pasivo no corriente</b>						
Pasivos por arrendamientos	US\$ (1.109)	808,45	(896.828)	US\$ (1.684)	(928.957)	
Préstamos	US\$ (168.641)	808,45	(136.312.951)	US\$ (157.507)	(86.894.896)	
	EUR (292)	894,71	(261.159)	--	--	
Provisiones	US\$ (71.901)	808,45	(58.128.284)	US\$ (61.891)	(34.144.749)	
<b>Total del Pasivo no corriente</b>			<u>(195.599.222)</u>		<u>(121.968.602)</u>	
<b>Total del Pasivo</b>			<u>(283.508.027)</u>		<u>(182.451.353)</u>	
<b>Posición neta</b>			<u>(121.671.498)</u>		<u>(78.911.092)</u>	

(1) Corresponde al tipo de cambio comprador y vendedor a la fecha de cierre para los activos y pasivos, respectivamente.

(2) Tipo de cambio aplicado a los saldos de crédito por préstamos a partes relacionadas de acuerdo con correspondiente contrato.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## 9. PATRIMONIO

El capital social está compuesto por 72.073.538 acciones de valor nominal 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.

Al 31 de diciembre de 2023, 45 miembros de las familias Brandi y Cavallo, ejercen el control de la Sociedad mediante una participación directa e indirecta del 99,97% del capital.

Con fecha 13 de abril de 2023, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas decidió la distribución de dividendos por 6.293.044, la constitución de reserva legal por 2.626.491 y destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022 a incrementar la reserva facultativa.

Asimismo, durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad pagó anticipos de dividendos por 3.866.825 a cuenta del monto que finalmente resuelva la asamblea ordinaria de accionistas en ocasión de la consideración de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 5 de enero de 2022, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobó la distribución de dividendos en efectivo por 3.686.967 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa.

Asimismo, con fecha 19 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas decidió destinar los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021 a la constitución de reserva legal por 718.159 e incrementar la reserva facultativa por 13.644.992.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Sin embargo, de acuerdo con la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria, se elimina este impuesto para las utilidades generadas a partir de 2018. Con fecha 16 de junio de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630, modificatoria de la Ley de impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, que mantiene la alícuota del 7% vigente sobre la distribución de dividendos.

## 10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se detallan en el siguiente cuadro:

	Saldos al inicio del ejercicio	Reexpresión de saldos monetarios iniciales	Cargos del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Impuesto diferido</b>				
<b>Pasivo diferido, neto</b>				
Propiedad, planta y equipo	(21.244.037)	--	(1.757.657)	(23.001.694)
Quebrantos acumulados <sup>(1)</sup>	--	--	26.717.188	26.717.188
Cargos financieros activados	(326.548)	--	88.670	(237.878)
Beneficios impositivos	(57.863)	39.281	(6.102)	(24.684)
Provisiones no deducidas y otros	(53.879)	(3.634.141)	9.788.474	6.100.454
Ajuste por inflación impositivo diferido	(2.078.914)	1.269.725	(10.043.725)	(10.852.914)
<b>31-12-2023</b>	<b>(23.761.241)</b>	<b>(2.325.135)</b>	<b>24.786.848</b>	<b>(1.299.528)</b>
<b>31-12-2022</b>	<b>(25.898.485)</b>	<b>(2.917.095)</b>	<b>5.054.339</b>	<b>(23.761.241)</b>

<sup>(1)</sup> Vencimiento 2029.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo que resulta de aplicar la tasa de impuesto vigente sobre la ganancia contable antes de impuesto a las ganancias y el impuesto a las ganancias incluido en el resultado del ejercicio:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(38.625.983)	53.330.537
Tasa del impuesto vigente <sup>(1)</sup>	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	13.519.094	(18.665.688)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
- Inversiones en sociedades	8.084.735	17.768.406
- Ajuste por inflación impositivo	(5.240.696)	(8.525.298)
- Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y otros	8.423.715	8.621.873
Total ganancia (pérdida) por impuesto a las ganancias	24.786.848	(800.707)
- Impuesto a las ganancias a pagar corriente	--	(5.855.046)
- Ganancia por impuesto diferido	24.786.848	5.054.339
Total ganancia (pérdida) por impuesto a las ganancias	24.786.848	(800.707)

<sup>(1)</sup> Escala del 25% al 35%.

## 11. PRÉSTAMOS

Las características de préstamos bancarios, obligaciones negociables y demás deudas financieras vigentes al 31 de diciembre de 2023 se detallan en la Nota 12 a los estados financieros consolidados.

En relación con los acuerdos de préstamos vigentes, la Sociedad acordó ciertos compromisos de hacer y de no hacer, habituales en este tipo de transacciones, incluyendo ciertas limitaciones al pago de dividendos, al nivel de endeudamiento, a la venta de activos y al otorgamiento de gravámenes. Adicionalmente, dichos contratos de préstamos contienen cláusulas de cumplimiento de ciertas relaciones financieras cuyo incumplimiento podría provocar la caducidad del plazo y el consecuente vencimiento inmediato de dichos préstamos.

## 12. RECLAMOS, CONTINGENCIAS, COMPROMISOS CONTRACTUALES Y CONTEXTO POLÍTICO-ECONÓMICO

Los reclamos, contingencias, cuestiones regulatorias y compromisos contractuales que afectan al Grupo y a la Sociedad se encuentran descriptos en la Nota 13 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

### 13. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Al efecto, la función de Finanzas Corporativa de la Sociedad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Sociedad. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad, de corresponder.

#### Instrumentos financieros por categoría

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el Balance general, según corresponda. Debido a que el rubro "Otros créditos" contiene tanto instrumentos financieros como instrumentos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros".

#### Activos

	31-12-2023				
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Caja y bancos	7.659.524	--	7.659.524	--	7.659.524
Inversiones en activos financieros	--	24.596	24.596	--	24.596
Cuentas por cobrar comerciales <sup>(1)</sup>	15.421.651	--	15.421.651	--	15.421.651
Otros créditos <sup>(2)</sup>	130.407.869	--	130.407.869	26.409.036	156.816.905
Otros activos financieros	--	144.138	144.138	--	144.138
<b>Totales</b>	<b>153.489.044</b>	<b>168.734</b>	<b>153.657.778</b>	<b>26.409.036</b>	<b>180.066.814</b>

<sup>(1)</sup> Neto de la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

<sup>(2)</sup> Neto de la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

31-12-2022

	<b>Activos financieros a valor</b>				
	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>razonable con cambios en resultados</b>	<b>Subtotal activos financieros</b>	<b>Activos no financieros</b>	<b>Total</b>
Caja y bancos	119.098	--	119.098	--	119.098
Inversiones en activos financieros	--	30.429.814	30.429.814	--	30.429.814
Cuentas por cobrar comerciales <sup>(1)</sup>	17.441.173	--	17.441.173	--	17.441.173
Otros créditos <sup>(2)</sup>	96.645.135	--	96.645.135	2.834.473	99.479.608
Otros activos financieros	--	575.248	575.248	--	575.248
<b>Totales</b>	<b>114.205.406</b>	<b>31.005.062</b>	<b>145.210.468</b>	<b>2.834.473</b>	<b>148.044.941</b>

<sup>(1)</sup> Neto de la provisión para créditos por ventas de cobro dudoso.

<sup>(2)</sup> Neto de la provisión para otros créditos de cobro dudoso.

**Pasivos**

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>		
	<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Total pasivos financieros</b>
Deudas comerciales	13.056.908	13.993.012		13.993.012
Pasivos por arrendamientos	1.361.298	1.232.735	--	1.232.735
Préstamos	228.356.068	155.732.932	--	155.732.932
Otros pasivos	5.633.780	5.694.515	--	5.694.515
Otros pasivos financieros	--	--	178.116	178.116
	<b>248.408.054</b>	<b>176.653.194</b>	<b>178.116</b>	<b>176.831.310</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

Los resultados de los activos y pasivos financieros y no financieros son imputados a las siguientes categorías:

**31-12-2023**

	<b>Activos / Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos / Pasivos no financieros</b>	<b>Total</b>
Intereses, netos	(8.545.525)	8.728.250	753.507	936.232
Diferencias de cambio, netas	(22.972.751)	--	(16.432.494)	(39.405.245)
Actualizaciones financieras por abandono de activos	(43.414)	--	--	(43.414)
Otras actualizaciones financieras	--	--	(2.675.750)	(2.675.750)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(11.719.543)	--	(12.225.259)	(23.944.802)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(145.007)	--	--	(145.007)
Otros resultados financieros, netos	(825.458)	2.085.104	(652.242)	607.404
	<b>(44.251.698)</b>	<b>10.813.354</b>	<b>(31.232.238)</b>	<b>(64.670.582)</b>

**31-12-2022**

	<b>Activos / Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos / Pasivos no financieros</b>	<b>Total</b>
Intereses, netos	(11.327.967)	6.865.006	(70.051)	(4.533.012)
Diferencias de cambio, netas	(1.958.851)	--	2.826.577	867.726
Actualizaciones financieras por abandono de activos	(58.426)	--	--	(58.426)
Otras actualizaciones financieras	--	--	2.895.583	2.895.583
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	10.232.587	--	(17.760.714)	(7.528.127)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	(195.116)	--	--	(195.116)
Otros resultados financieros, netos	(408.318)	--	(849.389)	(1.257.707)
	<b>(3.716.091)</b>	<b>6.865.006</b>	<b>(12.957.994)</b>	<b>(9.809.079)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de sus activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados pudieran verse negativamente afectados ante cambios en los tipos de cambio, en las tasas de interés o en otras variables de precios.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

## Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Las depreciaciones significativas del valor del peso argentino, moneda de curso legal y moneda funcional de la Sociedad, respecto al dólar estadounidense, moneda a la que se encuentra expuesta la Sociedad, la pueden afectar negativamente. La Sociedad utilizó durante los ejercicios 2023 y 2022 instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos asociados a las fluctuaciones de tipo de cambio. Al efecto, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, PCR celebró contratos de futuros en moneda extranjera. Asimismo, la Sociedad accede al mercado de cambios para la adquisición o venta de la correspondiente moneda en la medida que lo necesite y de acuerdo con las regulaciones vigentes.

La Sociedad también se encuentra expuesta a la fluctuación en los tipos de cambio correspondientes al convertir los estados financieros de sociedades controladas que poseen una moneda funcional diferente al peso argentino.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación en los tipos de cambio correspondientes en los resultados y en el patrimonio de la Sociedad, teniendo en cuenta la exposición de sus activos y pasivos financieros en moneda diferente al peso al 31 de diciembre de 2023:

	<b>Depreciación del peso</b>	<b>Ganancia (pérdida)</b>
Efecto en el resultado integral y en el patrimonio <sup>(1)</sup>	10%	(8.482.742)

<sup>(1)</sup> No incluye las fluctuaciones del tipo de cambio de la conversión de estados contables de sociedades del Grupo.

## Riesgo de tipo de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo con los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo en activos financieros.

Los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 incluyen préstamos bancarios de entidades financieras locales e internacionales que se utilizan para financiar necesidades de capital de trabajo e inversiones. En cuanto a los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 se incluyen cuotas parte de fondos comunes de inversión.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

La estrategia para gestionar el riesgo de tasas de interés se fundamenta en la atomización de contrapartes financieras y en la diversificación de los tipos de préstamos y plazos de vencimiento. Asimismo, en octubre 2020 la Sociedad contrató con el Citibank N.A., London Branch, opciones techo (Cap) de tasas de interés cuyo valor actualizado al cierre del ejercicio 2023 y 2022 asciende a US\$ 179 mil y US\$ 1.044 mil, respectivamente, sobre un valor nominal inicial de US\$ 50 millones. La tasa techo asciende a 0,5% y la opción de tasa variable de referencia es SOFR (overnight) + un spread de 0,11448%. La fecha de finalización del contrato se produce en el mes de julio de 2024.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

La estructura de deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según el tipo de tasa de interés que devengan los correspondientes préstamos es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de interés fija	202.724.620	118.066.035
Tasa de interés variable	25.631.448	37.666.897
Total	<u>228.356.068</u>	<u>155.732.932</u>

Para los préstamos en dólares a tasa fija, el interés promedio ponderado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 0,11% y 3,09%, respectivamente.

Para los préstamos en dólares la tasa variable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a TERM SOFR más un ajuste de 0,11448% y LIBOR, respectivamente, más un margen promedio de 4,50% y 4,50%, respectivamente.

Para los préstamos en pesos la tasa de interés variable al 31 de diciembre 2022 corresponde a la tasa BADLAR más un margen promedio de 0%.

En el cuadro a continuación se detallan la estimación del impacto en el resultado integral y en el patrimonio al cierre del ejercicio ante una variación en las tasas de interés variable en más o menos 100 puntos básicos (1%).

	<u>Apreciación (+) /depreciación (-) en la tasa de interés</u>	<u>Efecto en resultado después de impuesto y en el patrimonio ganancia (pérdida) 2023</u>
Préstamos en pesos	+100	(108.895)
	-100	108.895
Préstamos en US\$	+100	(57.959)
	-100	57.959

### Riesgos de precio

Los precios de los hidrocarburos y el cemento en el mercado interno en Argentina se fijan por negociaciones entre productores y clientes, no obstante, se toman precios internacionales como referencia, como por ejemplo el crudo Brent.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a los precios.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que exista un desajuste entre las necesidades de fondos y las fuentes de los mismos.

El Directorio es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo para la gestión de la misma, de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Adicionalmente, ver Nota 14 a los estados financieros consolidados.

En las tablas adjuntas se analizan los vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023:

	<b>Vencimientos</b>				
	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>Años subsiguientes</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros</b>					
Inversiones en activos financieros	24.596	--	--	--	24.596
Cuentas por cobrar comerciales	15.421.651	--	--	--	15.421.651
Otros créditos	5.927.169	--	--	124.480.700	130.407.869
Otros activos financieros	144.138	--	--	--	144.138
<b>Pasivos financieros</b>					
Deudas comerciales	13.056.908	--	--	--	13.056.908
Pasivos por arrendamientos	464.470	461.929	326.923	107.976	1.361.298
Préstamos	92.036.300	45.244.432	42.706.154	48.369.182	228.356.068
Otros pasivos	5.633.780	--	--	--	5.633.780

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello una pérdida. La Sociedad ha adoptado una política conservadora de crédito haciendo una evaluación permanente del estado del crédito de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla en forma continua sobre la condición financiera de los clientes o terceros individualmente.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar comerciales y otros créditos. La Sociedad invierte sus excesos de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior.

En el curso normal de sus negocios y sobre la base de análisis crediticios realizados en forma continua, la Sociedad otorga crédito a sus clientes y a ciertas compañías relacionadas. Asimismo, se imputa en el estado de resultados y otros resultados integrales el cargo por créditos de cobro dudoso.

En la nota 5.n se incluyen las provisiones por créditos de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estas provisiones representan la mejor estimación de la Sociedad de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas a cobrar, determinadas de acuerdo con lo establecido por la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero, se detalla a continuación:

	<b>Exposición máxima 2023</b>
Caja y bancos	7.659.524
Inversiones en activos financieros	24.596
Cuentas por cobrar comerciales	15.421.651
Otros créditos	109.124.986
Otros activos financieros	144.138

### **Gestión del capital**

La Sociedad gestiona su capital para asegurar que la misma estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad cuenta con diversas líneas de crédito bancario aprobadas (no comprometidas) y ha demostrado en los últimos años buen acceso al mercado de capitales local.

La estructura de la Sociedad consiste en endeudamiento financiero (Nota 11) y patrimonio (Nota 9). PCR no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto por terceros.

## **14. HECHOS POSTERIORES**

Los principales hechos posteriores que afectan a la Sociedad se describen en la Nota 15 a los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según la NIIF aplicables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024  
Deloitte & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2024

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Accionistas, Presidente y Directores de  
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.  
CUIT N°: 30-56359811-1  
Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance general individual al 31 de diciembre de 2023, los estados individuales de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio individual y de flujos de efectivo individual correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros individuales 1 a 14, que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera individual de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral individual y los flujos de su efectivo individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### 3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **Propiedades, Planta y Equipo – Evaluación de la recuperabilidad de los montos registrados en las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs)**

Ver nota 2.12 a los estados financieros consolidados.

##### **Descripción de la cuestión:**

La evaluación de la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo efectuada por la Sociedad consistió en la comparación del valor recuperable de cada UGE con sus respectivos valores en libros. La Sociedad determinó el valor recuperable de las UGEs basada en su valor de uso. El cálculo del valor de uso se basó en un modelo de flujo de fondos descontados, cuyo cálculo requiere la aplicación, por parte de la gerencia de la Sociedad, de estimaciones y suposiciones significativas relacionadas con la tasa de descuento, los volúmenes de producción, los precios de venta, las tarifas aplicables, la regulación vigente, la estimación de incrementos de costos, los costos de personal y las inversiones. Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un impacto significativo en el valor recuperable de las UGEs y en el cargo por deterioro o en la reversión de cargos por deterioro previamente reconocidos.

Habida cuenta de juicios significativos realizados por la Sociedad en la determinación de los valores recuperables de las UGEs, la realización de procedimientos de auditoría para evaluar la razonabilidad de las estimaciones y supuestos utilizados por la gerencia relacionados con la tasa de descuento, los volúmenes de producción, las proyecciones de ingresos, los costos de producción y las inversiones, requirieron un alto grado de juicio por parte del auditor y un esfuerzo incrementado de auditoría, incluyendo la necesidad de involucrar a especialistas en valuaciones.

##### **Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:**

- Realizado procedimientos de evaluación de riesgos relacionados con el deterioro de cada UGE, a los efectos de diseñar procedimientos adicionales de auditoría en función de dichos riesgos;
- Efectuado un entendimiento de los controles relevantes implementados por el Grupo relacionados con el proceso de evaluación del deterioro de las UGEs;
- Revisado la exactitud de los cálculos matemáticos y la integridad en los flujos de efectivo utilizados para determinar el valor de uso de cada UGE identificada;
- Evaluado la capacidad de la Gerencia para efectuar proyecciones precisas de los ingresos, costos e inversiones, mediante la comparación de las proyecciones históricas efectuadas por la Gerencia y los montos reales resultantes.
- Realizado la lectura crítica de los informes de los auditores de reservas independientes;

Evaluado la razonabilidad de la proyección efectuada por la gerencia de ingresos futuros, costos de operación y gastos de capital probando: (1) la información financiera fuente subyacente a las estimaciones; (2) los perfiles de producción futuros con estimaciones de reserva de crudo y gas natural, según surge de

los informes de los auditores de reservas independientes, y (3) los ingresos, costos y gastos con información histórica y otras pruebas obtenidas durante nuestra auditoría.

- Con la asistencia de nuestros especialistas internos en valuaciones respecto a la UGE Cemento, evaluado la razonabilidad de: (1) la metodología de valuación; (2) las proyecciones de ciertas asunciones subyacentes en el cálculo del valor recuperable; y (3) la tasa de descuento a través de la prueba de: (i) la información fuente utilizada para el cálculo de la tasa de descuento y (ii) la exactitud matemática del cálculo de la tasa de descuento y el desarrollo de un rango de estimaciones independientes y su comparación con la tasa estimada por la Gerencia;
- Realizado la lectura y prueba de la exactitud e integridad de los desgloses en los estados financieros individuales

#### **4. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros individuales**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### **5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de las sociedades que componen el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros individuales. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del presente ejercicio económico y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros individuales adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.

- b) Los estados financieros individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (disposición N° DI-2023-6-APN-GRC#CNV, de fecha 18 de enero de 2023, en el expediente N° EX-2022-139628903- -APN-GRC#CNV) excepto por las operaciones correspondientes al mes de diciembre de 2023 que se encuentran pendientes de copiado a medios ópticos.
- c) Los estados financieros individuales adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Balances de la Sociedad. El resumen del contenido de los medios ópticos está transcrito en el libro Inventarios hasta las operaciones del mes de noviembre de 2023.
- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 507.068.901 y no era exigible a esa fecha.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**

Registro de Sociedades Comerciales  
CPCECABA – T° 1 - F° 3

**Fernando G. del Pozo (Socio)**

Contador Público (UBA)  
CPCECABA - T° 254 - F° 138

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Presidente y Directores de  
**Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.**  
C.U.I.T. N° 30-56359811-1  
Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3, Oficina 304  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como síndicos respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores**

#### ***Opinión***

*Hemos llevado a cabo los controles que se nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros individuales de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance general individual al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados y otros resultados integrales individual, el estado de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujo de efectivo individual, así como las notas 1 a 14 explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores (y el Código de Gobierno Societario – Anexo IV-Capítulo XXIII de las Normas de la CNV) correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.*

En nuestra opinión, los estados financieros individuales mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A., así como sus resultados y otros resultados integrales y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y se exponen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nro. 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, dejando aclarado que como se indica en la nota 2.2. a los estados financieros adjuntos, las cifras han sido reexpresadas en moneda constante de diciembre de 2023.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores (y el Código de Gobierno Societario – Anexo IV-Capítulo XXIII de las Normas de la CNV) cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 32 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores.*

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por la firma Deloitte & Co. S.A., quien emitió su informe de fecha 7 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las normas pertinentes.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las normas pertinentes. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### ***Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros***

La Dirección de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria, los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

***Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 32 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 32 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos. También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en primer párrafo de la sección *Opinión* del presente informe, surgen de los registros contables que se encuentran en pendientes de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad.
- b) Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 mencionados en el primer párrafo de la sección *Opinión* del presente informe se encuentran pendientes de transcripción al libro Balances.
- c) De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las Normas Internacionales de Auditoría, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas Normas y de las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para la preparación de estados financieros individuales de una entidad controlante, e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente informamos que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a las reuniones del Directorio de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2024

Por Comisión fiscalizadora

Dr. Jorge Luis Diez